

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**UNIDAD DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN FORMULACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ENDÓGENO**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: MAGISTER EN  
DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
PROYECTOS DE DESARROLLO ENDÓGENO**

**TEMA:**

**EL DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO, ANTES Y DESPUÉS DEL CASO  
DAYUMA, COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE PETROAMAZONAS EP., EN EL BLOQUE 18  
(PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE), CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS,  
PROVINCIA DE ORELLANA**

**AUTOR:**

**ING. LUIS ALEJANDRO CUADROS ALVAREZ**

**DIRECTOR:**

**ING. PATRICIO ANTONIO VELASCO SALAZAR**

**QUITO, NOVIEMBRE 2013**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL  
TRABAJO DE GRADO**

Yo Luis Alejandro Cuadros Álvarez autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, Noviembre de 2013

-----  
Ing. Luis Alejandro Cuadros Álvarez

CC

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida y la capacidad permanente de aprender de los demás.

A mi Padre, que aunque ya no está a mi lado, siento que sigue guiándome y dándome fortaleza para seguir adelante, además porque fue, es y seguirá siendo mi inspiración y ejemplo.

A mi Madre que con todo su cariño, ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, los cuales me han servido para seguir adelante.

A mi esposa Johana que con su amor, sabiduría y sacrificio me ha acompañado todo el tiempo.

A mis hijas Alejandra y Juliana que son los amores de mi vida y son el verdadero motor de mi existencia.

A mis hermanos y el resto de familiares por su apoyo incondicional.

A mis amigos y compañeros de trabajo por su respaldo irrestricto.

A mis profesores, por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, en especial al Ing. Patricio Velasco por su invaluable ayuda.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	7
ÍNDICE DE TABLAS .....	8
RESUMEN .....	9
ABSTRACT .....	11
INTRODUCCIÓN .....	13
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	21
1. EL DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO .....	21
1.1.El Desarrollo Local. Características .....	21
1.2.Análisis de algunos conceptos claves del Desarrollo Local .....	255
1.3.Desarrollo Comunitario. Características y conceptualización.....	30
1.4.Participación de la Sociedad civil. ....	35
1.4.1. La lógica territorial .....	38
2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE .....	40
2.1 Discursos sobre el Desarrollo Sustentable .....	40
2.2. Más allá de los límites del crecimiento .....	41
2.3. Desarrollo Sostenible y Humano .....	455
3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	488
3.1 Antecedentes sobre la Responsabilidad Social .....	488
3.2. Definición de Responsabilidad Social .....	533
3.3. La Responsabilidad Social: su contenido y las responsabilidades sociales de la empresa .....	54
3.4. La Responsabilidad Social y su relación con el Desarrollo Sostenible.....	56
3.5. Planos de Responsabilidad .....	57
4. LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	59
4.1 Antecedentes .....	599
Capítulo II: MARCO CONTEXTUAL .....	611
1. EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ECUADOR.....	61
1.1. Los Problemas Ambientales y Deterioro Humano en el Ecuador.....	61
1.2. Mapa del Deterioro Ecológico en el Ecuador.....	64
2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR.....	64

3. EL CONTEXTO DEL BLOQUE 18.....	688
3.1. Delimitación y Enfoque Situacional.....	68
3.2. Historia del Bloque 18 .....	711
3.3. La Operación Petrolera en el País .....	733
3.4. PETROAMAZONAS EP asume la operación de ocho campos de PETROECUADOR EP y de la producción de gas natural.....	733
4. LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE PETROAMAZONAS.....	74
4.1. Estructura del Programa de Relaciones Comunitarias.....	74
4.2. Salud Comunitaria .....	755
4.3. Áreas de acción en Salud Comunitaria.....	777
4.4. Educación Revalorización Cultural .....	799
4.4.1. Objetivo .....	799
4.4.2. Objetivos Estratégicos.....	80
4.5. Áreas de Acción en Educación.....	80
4.6. Autogestión Proyectos Productivos .....	833
4.6.1. Objetivo:.....	84
4.6.2. Objetivos Estratégicos:.....	844
4.7. Áreas de Acción en Autogestión .....	844
4.8. Infraestructura Equipamiento.....	866
4.8.1. Objetivo .....	866
4.8.2. Objetivos Estratégicos.....	866
4.9.Áreas de Acción en Infraestructura.....	877
5. EL CASO DAYUMA .....	888
6. NACEN LAS EMPRESAS COMUNITARIAS .....	94
6.1. Historia de la Conformación, Creación y Vida de SACHATECHNOLOGY MULTISERVICIOS CIA. LTDA.....	95
5	
6.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA HUATARACU Y COMPANIA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU LTDA.....	966
CAPITULO III: ESTUDIO DE CAMPO.....	999
1. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS .....	999
1.1. Metodología Utilizada .....	999
1.2. Selección de instrumentos de investigación .....	1001

2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ESTUDIO .....	101
2.1. Tipos de estudio .....	101
2.2. Universo muestral .....	103
2.3. Tamaño muestral .....	104
2.4. Aplicación de instrumentos de Investigación .....	104
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	105
3.1. Análisis de las Encuestas .....	105
3.2. Análisis de las entrevistas.....	133
CAPITULO IV: CONCLUSIONES.....	153
BIBLIOGRAFIA.....	162

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Género .....	1055
Gráfico 2. Edad .....	1077
Gráfico 3. Conocimiento del conflicto de Dayuma.....	1088
Gráfico 4. Causas de Dayuma .....	11111
Gráfico 5. Clima Social antes de Dayuma .....	113
Gráfico 6. Cambios Significativos después de Dayuma .....	115
Gráfico 7. Relación comunidad- empresa. Después de Dayuma .....	117
Gráfico 8. Conocimiento de la Política de Responsabilidad Social en el Bloque 18.....	119
Gráfico 9. Percepción del Progreso de la intervención de PETROAMAZONAS E.P. ....	121
Gráfico 10. Conocimiento de empresas comunitarias creadas con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P.....	124
Gráfico 11. Haber conseguido una plaza de trabajo en una empresa comunitaria.....	126
Gráfico 12. Empresas comunitarias como solución a la falta de empleo en la zona .....	127
Gráfico 13. Componente más importante para el progreso de la comunidad .....	129
Gráfico 14. Calificación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P. ....	131

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Género .....	105
Tabla 2. Edad .....	107
Tabla 3. Conocimiento del conflicto de Dayuma .....	108
Tabla 4. Causas de Dayuma.....	110
Tabla 5. Clima Social antes de Dayuma.....	113
Tabla 6. Cambios Significativos después de Dayuma.....	114
Tabla 7. Relación comunidad-empresa. Después de Dayuma .....	117
Tabla 8. Conocimiento de la Política de Responsabilidad Social en el Bloque 18.....	118
Tabla 9. Percepción del Progreso de la intervención de PETROAMAZONAS E.P. ....	120
Tabla 10. Conocimiento de empresas comunitarias creadas con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P. .....	123
Tabla 11. Haber conseguido una plaza de trabajo en una empresa comunitaria.....	125
Tabla 12. Empresas comunitarias como solución a la falta de empleo en la zona .....	127
Tabla 13. Componente más importante para el progreso de la comunidad .....	128
Tabla 14. Calificación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E.P. ....	131
Tabla 15. Pregunta 1. Resumen de Criterios.....	133
Tabla 16. Pregunta 2. Resumen de Criterios.....	135
Tabla 17. Pregunta 3. Resumen de Criterios.....	137
Tabla 18. Pregunta 4. Resumen de Criterios.....	139
Tabla 19. Pregunta 5. Resumen de Criterios.....	141
Tabla 20. Pregunta 6. Resumen de Criterios.....	142
Tabla 21. Pregunta 7. Resumen de Criterios.....	144
Tabla 22. Pregunta 8. Resumen de Criterios.....	145
Tabla 23. Pregunta 9. Resumen de Criterios.....	1477
Tabla 24. Pregunta 10. Resumen de Criterios.....	149
Tabla 25. Pregunta 11. Resumen de Criterios.....	151



## **RESUMEN**

El desarrollo local es una de las temáticas más relevantes en el campo del desarrollo en el siglo XXI y la figura del Agente de Desarrollo Local, como dinamizador de estos procesos, está adquiriendo gran importancia y significado.

El Desarrollo Comunitario se establece como un proyecto que busca mejorar la atención de las necesidades básicas de las comunidades deprimidas y dotarlas a su vez de infraestructuras y servicios que le permitan liberarse de las exclusiones de tipo técnico-económico y social a la que están siendo sometidas.

La noción de Responsabilidad Social en las empresas está fundada sobre el derecho de velar por las diversas partes involucradas, es así como se manifiesta en aspectos ambientales, sociales y económicos.

El caso Dayuma definitivamente marcó un antes y un después respecto a la relación entre las comunidades, el Estado y las Empresas Petroleras. Se pasó de un nivel de conflicto alto en donde la paralización de las operaciones era la cotidianidad, a un periodo de calma, en donde ha primado el diálogo y el consenso.

La aplicación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P. viene siendo reconocida por las comunidades asentadas en su área de influencia; A través de la implementación de los diferentes programas (Salud, Educación, Infraestructura, Proyectos Productivos) se ha logrado potenciar el mejoramiento del nivel de vida de estas poblaciones, y la conformación de las empresas comunitarias prestadoras de servicios petroleros, ha fomentado la incorporación al trabajo de sus habitantes, escenario que sin lugar a dudas ayudado a flexibilizar las posiciones frente al conflicto.

**PALABRAS CLAVES:** Desarrollo Local, Problemática de Dayuma, Política de Responsabilidad Social, Fuentes de Empleo, Dialogo, Identidad Local, Actor Local, Territorio.

## **ABSTRACT**

Local development is one of the most relevant topics in the field of development in the XXI century and the figure of Local Development Agent, as a catalyst for these processes is gaining importance and meaning.

The Community Development was established as a project to improve the care of the basic needs of deprived communities and provide them turn infrastructure and services that allow an escape of exclusions of technical-economic and social which are undergoing .

The notion of social responsibility in business is founded on the right to ensure that the various parties involved, so as manifest in environmental, social and economic.

The Dayuma definitely marked a before and after regarding the relationship between communities, the state and the oil company. He ran a high level of conflict where the stoppage of operations was the everyday, to a period of calm, in which has dominated the dialogue and consensus.

Applying Social Responsibility Policy of PETROAMAZONAS E. P. is being recognized by the communities living in its area of influence; Through the implementation of the various programs (Health, Education, Infrastructure, Productive Projects) has managed to promote the improvement of the standard of life of these populations, and the formation of EU companies oilfield services providers, has promoted the integration of the work of its inhabitants, a scenario that certainly has helped to relax the positions in the conflict.

KEY WORDS: Local Development, Community Development, Issues Dayuma Social Responsibility Policy, Employment Sources, Dialogue, Identity Local, Local Actor, Territory.

# INTRODUCCION

## 1. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Dentro de un contexto internacional se justifica la caída internacional de los precios del café en el año 1999, como el punto de partida para estudiar el caso de desarrollo local y comunitario en la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, antes y después del conflicto de Dayuma.

Hacia el año 1999, a raíz de la caída de los precios internacionales del café, El poder adquisitivo del productor cafetalero de la zona disminuyó significativamente lo que representó una de las peores crisis económicas provocando un empobrecimiento generalizado en las Provincias del Norte de la Amazonía en donde sus pobladores históricamente habían vivido del cultivo del café. Debido a esto se observó un incremento excepcional de jóvenes y adultos sin fuentes de empleo, lo que aumentó la presión en las empresas petroleras de la zona por una oportunidad de trabajo y desencadenando, a partir de allí, una operación petrolera con altos índices de conflictividad y paralizaciones, con las sucesivas pérdidas en la producción de crudo de empresas públicas y privadas, lo que va en detrimento de la economía del país.

El conflicto de Dayuma (agosto 2008) se toma como punto de partida para evaluar los resultados que genera la aplicación de la política de Responsabilidad Social, por parte de la Empresa PETROAMAZONAS E.P., en el Bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

El papel protagónico de los actores sociales de este estudio, es fundamental para determinar un punto de acuerdo entre la comunidad y la empresa PETROAMAZONAS E.P. como una vía de comunicación en la búsqueda del desarrollo local y comunitario.

En este siglo XXI, época en que se habla de diversos desarrollos: “desarrollos determinados”, el desarrollo comunitario es uno de ellos, aunque también se lo asocia al desarrollo local y comunitario. En gran parte, lo que se pretende es rescatar la comunidad, las relaciones cara a cara, la solidaridad, la participación y la organización, lo colectivo, etc., en un mundo neoliberal caracterizado por otros “valores”: competencia, individualismo, prioridad del tener, etc. En el interior de la crisis actual vuelve a afirmar su vigencia y actualidad, el modo comunitario de abordar los problemas sociales<sup>1</sup>.

El contexto problemático de Dayuma se centra en una situación de poca institucionalidad e injusticia estructural. Según el Censo de 2001, algunos indicadores educativos, de salud y de empleo de la provincia de Orellana se ubican unos pocos puntos debajo de la media nacional, además la escolarización en educación superior es de apenas el 1,5% frente al 18,1% del promedio nacional. El acceso de las viviendas al agua entubada es el menor del país con un 12,7% frente al 47,9% del promedio nacional y el acceso al alcantarillado es del 18,6% frente al 49,5% de la media del país. Siendo la provincia de donde proviene la mayor parte de la extracción petrolera, Orellana es, al mismo tiempo, aquella que con el 86,6% de la población que vive en situación de pobreza debido a necesidades básicas insatisfechas tiene el porcentaje más alto del país puesto que el promedio nacional es del 61,3% y el de Pichincha, la provincia en mejor situación, es del 40,6%.

Por otro lado, Orellana ha recibido un monto significativo de dinero. En el marco de la Ley 010, se han transferido US\$ 600'000.000 a la Amazonia en los últimos 15 años. En el 2007 se transfirieron US\$ 67'000.000 a la provincia de Orellana, que incluyen US\$ 9'510.725 sólo por concepto de donaciones para la Prefectura de la provincia y US\$ 15'963.239 para los municipios de Aguarico, Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto; y también, sólo por concepto de la Ley 15%, US\$ 7,35 millones a los municipios y US\$ 5 millones a la prefectura.

---

<sup>1</sup> CARVAJAL-BURBANO, A.(2011). APUNTES SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO. MÁLAGA: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

La población de la Amazonía Ecuatoriana ha sido uno de los blancos más claros del abandono y la desidia de los gobiernos que se han sucedido en la historia política del Ecuador, lo que es evidenciado por la falta de una estructura institucional del Estado en la zona.

Esta problemática generó la protesta social de los/as pobladores de la zona de Orellana y la consiguiente represión. “Esta situación se evidenció en agosto del año 2008 durante el paro biprovincial. La parroquia Dayuma fue donde se registraron los hechos de represión más fuertes por parte del Gobierno.<sup>2</sup>

En este contexto la empresa FOPECA, encargada de la construcción de la carretera Coca -Dayuma, tomó la decisión de suspender los trabajos en la carretera y despedir aproximadamente a 60 trabajadores, por el impago de parte del Estado de los sueldos a los trabajadores.

La paralización de la obra y el despido de los trabajadores constituyó un elemento que generó malestar en la población de Dayuma, quienes, en diferentes asambleas parroquiales, convocadas entre octubre y noviembre de 2007, decidieron la realización de un paro<sup>3</sup>

A raíz de este problema y conscientes las partes, que las soluciones se encuentran en el dialogo, la empresa PETROAMAZONAS E.P., da inicio por medio del Programa de Relaciones Comunitarias que tiene como objetivo principal establecer, nexos de sana convivencia con las comunidades e instituciones de las áreas de influencia directa de sus

---

<sup>2</sup> Boletín de Prensa de Acción Ecológica.(2008). Recuperado el 19 de Marzo de 2013 de: <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

<sup>3</sup>CASTRO, M.(2008). Asoc. Catalana de Ingeniería Sin Fronteras. Industrias extractivas ecuador -informe conflicto de Dayuma. Recuperado el 19 de Marzo de 2013 de: <http://www.http://extractivas-xarxa.blogspot.com>

operaciones, a integrar aspectos de Responsabilidad Social a los contenidos de sus Programas y Planes de Gestión<sup>4</sup>.

Una segunda instancia de aplicación de este Programa, tiene que ver con aquellas actividades que PETROAMAZONAS E.P. realiza en poblaciones y/o comunidades consideradas como áreas de influencia Indirecta y Regional, mediante el apoyo a su desarrollo integral, la mitigación de impactos negativos derivados de la operación, así como la potenciación de efectos positivos producto de la actividad de la operadora<sup>5</sup>.

PETROAMAZONAS E.P. realiza Autogestión y Proyectos Productivos, su concepción de “desarrollo local” es una tendencia de evolución socioeconómica de los grupos de base, caracterizado por la “participación” de los actores en la planificación del uso y administración de los recursos; Es de esta área temática en donde se inicia a organizar a la población interesada en la conformación de empresas locales y comunitarias que permitan la incorporación de personal de la zona a las actividades inherentes a la explotación petrolera.

PETROAMAZONAS E.P. estableció convenios de comodato con aquellas comunidades de las áreas directas de operación con la finalidad de instalar al menos dos granjas para capacitación y aplicación de metodologías productivas de carácter sostenible y replicable a las propiedades individuales de los beneficiarios de las distintas comunidades que conforman sus áreas de influencia.

---

<sup>4</sup> PETROAMAZONAS SUBSIDIARIA DE PETROECUADOR. (2011). PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS. Revista de PETROAMAZONAS (ECUADOR), 35, 8-9.

<sup>5</sup> *Ibíd.* 5



Autogestión tiene como finalidad el otorgar a los espacios de intervención, un carácter de uso múltiple, constituirse en centros de capacitación técnico y agropecuario y es a la vez una herramienta de consolidación de la participación comunitaria<sup>6</sup>.

Dentro del enfoque situacional la Parroquia Tres de Noviembre está ubicada al norte del Cantón la Joya de los Sachas, su población es netamente colona, se dedica a la producción de café, arroz, maíz y a la cría de ganado bovino, lo que ha causado que esta zona sea altamente deforestada.

Cuenta con un bajo porcentaje de servicios básicos (sólo el 40% de la población dispone de electricidad). Es una zona altamente deforestada por la expansión agrícola.

Su educación es, en la mayor parte, de nivel primario, y carecen de una infraestructura de instituciones de educación que permitan un mayor conocimiento y mejora del nivel educativo, lo que a la vez disminuye su posibilidad de ingresar al mercado laboral en condiciones de personal calificado. Dentro de este aspecto, se puede encontrar con preocupación el predominio de los bajos niveles de escolaridad en adultos. Sólo el 18% de la población asentada en esta zona ha concluido los estudios primarios. El 69% de los cabezas de familia, no han concluido el nivel primario y, como máximo, han alcanzado el tercer grado. El 13% restante nunca ha asistido a un centro educativo y, por lo tanto, no sabe leer ni escribir.

Las comunidades junto a la cabecera Parroquial, Tres de Noviembre, completan un total de 814 familias.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* 5

El nivel de vida se ve afectado por la calidad del agua, ya que la misma se obtiene de pozos, esteros, vertientes y ríos. Los servicios médicos son deficitarios y no se cuenta con un médico permanente en el Dispensario, e inclusive el acceso a las medicinas es limitado<sup>7</sup>.

El presente trabajo además de realizar una revisión teórica de los aspectos intrínsecos al desarrollo local, desarrollo comunitario y la responsabilidad social empresarial, también trata de hacer un acercamiento a los eventos vividos en todos esos años en donde la anarquía y la inconformidad predominaban en el ambiente petrolero; Teniendo el relato de los hechos de Dayuma como un punto de ruptura entre el antes y el después. También acerca al lector en el alcance de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP y sus estrategias de implementación en las comunidades.

Finalmente presenta la conformación de empresas comunitarias como una opción con los mejores resultados respecto a la generación de empleo, lo cual sumado a la inversión sin precedentes del Estado Ecuatoriano en las provincias de Orellana y Sucumbíos disminuyeron de manera significativa el nivel de conflicto y aseguraron hasta ahora, 5 años después, una operación petrolera con muy buenos niveles de convivencia con las comunidades, como lo demuestran los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas a los diversos niveles de la población.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Verificar los resultados en cuanto a Desarrollo Local y Comunitario, generado como aplicación de la Política de Responsabilidad Social implementada por PETROAMAZONAS E.P., posteriormente al conflicto de Dayuma.

---

<sup>7</sup> PLAN DE DESARROLLO HUMANO, PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE.(2002-2011). Documento del Cantón La Joya de los Sachas.(ECUADOR),28,13-14.

## **2.2 Objetivos Específicos**

1. Analizar los cambios en áreas temáticas como: educación, salud y economía familiar, de la Población Tres de Noviembre, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
2. Fomentar la participación de la población para proponer al diálogo como punto de acuerdo entre los pobladores.
3. Proponer el trabajo de PETROAMAZONAS E.P. como una alternativa viable en la búsqueda del Desarrollo Local y Comunitario de la población.

## **3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- a) ¿La aplicación de la política de Responsabilidad Social implementada por PETROAMAZONAS E.P. posterior al conflicto de Dayuma, ha potenciado el desarrollo local y comunitario de la población de Parroquia Tres de Noviembre, Cantón la Joya de los Sachas?
- b) ¿La participación e involucramiento de la población como actor central y su empoderamiento en los programas y proyectos, ha contribuido a reducir el nivel de conflictos y la protesta social, a partir de la aplicación de la política de Responsabilidad Social implementada por PETROAMAZONAS E.P.?
- c) ¿La participación conjunta de la población, Gobiernos Locales, Ministerios y otros actores comprometidos que tengan un rol activo en los procesos de desarrollo local, contribuye a la sostenibilidad de las empresas locales, acciones y estrategias

corporativas emprendidas como resultado de la política de Responsabilidad Social implementada por PETROAMAZONAS E.P.?

#### **4. HIPÓTESIS**

La Política de Responsabilidad Social propuesta por PETROAMAZONAS E.P. potenció el Desarrollo local y Comunitario y redujo el nivel de conflicto y protesta social en la Parroquia Tres de Noviembre, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1. EL DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO

### 1.1. El Desarrollo Local. Características

No existe una definición excluyente de “Desarrollo Local”. Boisier señala que, en general, existe una confusión acerca de su significación, y ello por dos motivos. Es aún una práctica sin teoría y en segundo lugar, reconoce por lo menos tres matrices de origen: expresa una lógica de regulación horizontal, es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, y expresa la dialéctica global/local.<sup>8</sup>

Vázquez Barquero, acentúa el aspecto “económico” de estas estrategias y su materialización a través de una alianza de sectores. Una de las condiciones esenciales para el éxito lo constituye “la asociación y cooperación entre los agentes públicos (centrales, locales y regionales) y privados.”<sup>9</sup>

Albuquerque resalta el carácter “endógeno” del desarrollo, entendido como potenciación de los recursos locales, y define el desarrollo económico local como *“aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local”*.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup>BOISIER, S. (1999).El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico”, en Estudios Sociales. Santiago de Chile: N°99, C.P.U.

<sup>9</sup>VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993). “El desarrollo local: una estrategia para el nuevo milenio”. Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO), N°. 68,1999, pp.15-23. Política económica local. Madrid: Pirámide, 1993.

<sup>10</sup>Albuquerque. (1993). Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza. Santiago de Chile Cuadernos ILPES

En una perspectiva más integral y destacando el rol del municipio está la conceptualización que propone el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano, “un modelo de gestión político-administrativo de carácter integral que articula gobierno y sociedad local, que promueve la innovación en lo organizativo institucional, en lo económico como en lo social, teniendo como objetivo un proceso de transformación que tiende a generar condiciones de mayor equidad, sustentabilidad, gobernabilidad y participación.”<sup>11</sup>

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (El Salvador) lo define: “El proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan el papel de facilitadores y sus comunidades ejercen función protagónica.”<sup>12</sup>

Ahora bien, en general las distintas conceptualizaciones de Desarrollo Local se expresan de la siguiente manera:

El desarrollo local, no puede presentarse como mero modismo, ni como un concepto vacío que deba aplicarse a cualquier caso. Constituye una reinterpretación de los procesos de desarrollo en función de los tiempos actuales. Se trata de un concepto sustantivo (contenido, más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo<sup>13</sup>

El desarrollo territorial, por su parte, se refiere a la escala geográfica de un proceso. Es una escala continua en la que es posible reconocer diferentes niveles: nacionales, supranacionales y subnacionales.

La sociedad local es otro concepto central del Enfoque del Desarrollo Endógeno ya que para que exista una sociedad local, deben darse al menos dos condiciones: una de naturaleza

---

<sup>11</sup>PNUD. (1997) Senado de la Nación, Informe Argentino sobre Desarrollo Humano, Buenos Aires, p. 198.

<sup>12</sup> DI PRIETO PAOLO (2010).Hacia un desarrollo integrador y equitativo una introducción al desarrollo local. Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, p. 145.

<sup>13</sup>Boisier. (2001). Desarrollo Local. ¿De qué estamos hablando? Rosario .p. 155.

socio-económica y otra de naturaleza cultural. La condición socio-económica da cuenta de la existencia de un sistema de actores cuyas relaciones se construyen y se reconstruyen en base a condicionantes de naturaleza local; La gestión del excedente generado localmente es controlada por ese sistema de actores. La condición cultural hace referencia a la existencia de un conjunto humano que pertenece a un territorio, que se identifica con su historia y que muestra rasgos culturales comunes expresados en una identidad colectiva.<sup>14</sup>

En ese marco, el actor local es todo aquel individuo, grupo u organización, que desempeña roles en la sociedad local. Hay actores locales que deben ser identificados y evaluados en función del poder que detentan, sea por riqueza, ubicación política, prestigio, conocimiento, o debido a su inserción en la malla de organizaciones sociales. El gobierno local, las empresas públicas, las agencias del gobierno central y provincial, son actores político-institucionales. La microempresa y el artesanado, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa son actores de mercado. Las comisiones vecinales, las organizaciones de voluntarios, las iglesias, los comités políticos, las organizaciones no gubernamentales, son actores sociales<sup>15</sup>

El agente de desarrollo, se define en el terreno de la acción, en el campo político, económico, social y cultural, siendo portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. El agente de desarrollo local es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer el diseño de las actuaciones necesarias. Es también un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos de gestión, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales, y con capacidad de gobernar el sistema de instituciones característico de un modelo de desarrollo que adecue la economía territorial a las exigencias del contexto.

Los agentes de desarrollo son portadores de proyectos de cambio que expresan incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial e independientemente de su residencia. Es tanto un analista (capacidad diagnóstica),

---

<sup>14</sup>AROCENA (1995). El Desarrollo local, un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica del Uruguay. Editorial Nueva Sociedad. P. 85.

<sup>15</sup>Ibid (8).

como un activista (capacidad de acción). Son personas cuyos comportamientos permitan una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor o de manager, de profesores, de funcionarios de la administración pública, de profesionales con actuación regional, etc.

A continuación presentan algunas notas comunes y que son las que conviene resaltar:

- **Humano:** se centra en el progreso material y espiritual de la persona y la comunidad.
- **Territorial:** se despliega en un espacio que opera como unidad de intervención. Generalmente coincide con alguna división política administrativa (municipio o grupo de municipios).
- **Multidimensional:** abarca las distintas esferas de la vida de una comunidad, municipio o región.
- **Integrado:** articula las políticas y programas verticales y sectoriales desde una visión territorial.
- **Sistémico:** supone la cooperación de distintos actores y la conciliación de diversos intereses sectoriales.
- **Sustentable:** se prolonga en el tiempo a partir de la movilización de los recursos locales.
- **Institucionalizado:** establece reglas de juego, normatividad, políticas, organizaciones y patrones de conducta locales.
- **Participativo:** intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias y de base y empresas.



- **Planificado:** es fruto de una “mirada estratégica” por parte de una concertación de actores que definen procedimientos, metas y objetivos.
- **Identitario:** se estructura contemplando la identidad colectiva de la comunidad.
- **Innovador:** en cuanto al modelo de gestión, de fomento productivo, de participación social.

## 1.2. Análisis de algunos conceptos claves del Desarrollo Local

“Lo local” es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, nación, región). Actualmente se juega con la contraposición “local/global” mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos.

Una sociedad local es una expresión singular y única, pero a su vez se inscribe en una realidad estructural, cuya lógica de funcionamiento trasciende las pautas locales. Justamente lo local plantea el desafío de mantener una apertura a lo universal desde lo particular; es decir, cómo insertarse en lo universal desde y a partir de la propia especificidad, a través de una actitud de “*pensar global, actuar local*”. Es posible estudiar un proceso de acumulación local en tanto realidad enteramente singular, pero inscribiendo en ella ciertas regularidades estructurales producto del sistema en el cual se inserta.<sup>16</sup>

En esta “paradoja” o “tensión” que se da entre lo global y lo local hay que evitar caer en dos excesos: un reduccionismo a lo particular y su idealización o ignorar las especificidades y posibilidades locales en nombre de una globalización aplastante<sup>17</sup>. Lo global no reemplaza a lo local, sino que lo local opera con su lógica dentro de la lógica de lo global.

---

<sup>16</sup>AROCENA, J. (2002). El desarrollo Local. Un Desafío contemporáneo. Uruguay: Taurus- Universidad Católica. Segunda Edición

<sup>17</sup>Nardacchione. (1997). Informe Argentino sobre Desarrollo Humano p.39.

Lo local, pues, es la entidad subnacional de análisis, planificación y acción para el desarrollo que implica una serie de relaciones, comportamientos, pautas y convenciones comunes<sup>18</sup>

Se manifiesta al Municipio como un agente natural de desarrollo. Pero autores como Arocena lo establece como una sociedad local, que puede coincidir o no con el municipio. De acuerdo a este autor la existencia de una “sociedad local” depende de una serie de condiciones que se expresan en dos niveles:

- **Nivel socioeconómico:** toda sociedad conforma un sistema de relaciones de grupos interdependientes entre los que se juegan cuestiones de riqueza y de poder.
- **Nivel cultural:** toda sociedad supone una historia común y un sistema de valores internalizado (identidad colectiva).

Por medio de estos puntos Arocena define “Sociedad Local” como: “un territorio con determinados límites, portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros, y que conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. Dicho de otra forma, una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados<sup>19</sup>

La similitud entre autores como Arocena y Coraggio se expresan acerca del peligro de caer en una idealización respecto de lo “local” o lo “municipal”, como un ámbito donde florece la gestión popular y la democracia participativa, en oposición a los grupos de poder y a las élites dirigentes. En realidad, no existe tal comunidad idílica y el éxito de un modelo de desarrollo como el que se plantea debe ser integrador y comprometer a todos los sectores de una comunidad.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup>Cfr. Lazarte, (1996) Las Agencias de Desarrollo Económico Local. OIT, Torino.

<sup>19</sup>Arocena, J (1.995). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Venezuela:(1ª ed.). Nueva Sociedad.

<sup>20</sup>Coraggio. (1997) Descentralización, el día después. Venezuela: (1ª ed.). Nueva Sociedad. p 24.

Coraggio sugiere considerar lo local como “el ámbito de posibilidad de la interacción cotidiana cara a cara entre distintos actores”. Esta definición muestra las dificultades de la conceptualización, sobre todo en las grandes áreas urbanas. En el caso de la ciudad de Buenos Aires lo local abarcaría 12 millones de personas que, de una u otra manera, están interactuando. De todos modos, Coraggio considera que una ciudad o una región centrada en un área urbana sería la unidad mínima para desplegar e integrar sinérgicamente las acciones e intervenciones, dando un sentido de conjunto a cada práctica particular.

“**Territorio**” es una noción estrechamente ligada a lo local. Desde una perspectiva de desarrollo local, el territorio es más que un mero espacio. A nivel “macro” (desde la Nación) el espacio es virtual, la planificación habla de un espacio teórico, plano, en el mapa.

En la escena local el espacio se convierte en territorio real, vivo, interpelante, que obliga a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza.

El territorio adquiere “espesor”, deja de convertirse en un soporte pasivo de localización de iniciativas para convertirse en un entorno activo, dinámico, facilitador del cambio tecnológico, estimulador de la creatividad empresarial.

Según Albuquerque, “el desarrollo local es resultado del compromiso de una parte significativa de la población local, mediante el que se sustituye la concepción tradicional del “espacio” (como simple escenario físico) por la de un contexto social de cooperación activa (un “territorio”), lo cual precisa de cambios básicos en las actitudes y comportamientos de la sociedad local<sup>21</sup>”

A su vez lo local debe integrarse en una propuesta más amplia que proporciona la región. Para ser sustentable se requiere una escala al menos regional de acción. Instalar un

---

<sup>21</sup>ALBURQUERQUE, Francisco (1999). Manual del Agente de Desarrollo Local. Santiago de Chile, Ediciones SUR.

proceso de desarrollo requiere no sólo atraer recursos a determinados lugares sino resignificarlos coherentemente con el desarrollo deseado, y eso difícilmente puede lograrse a nivel local. Trabajar para el desarrollo local<sup>22</sup> abre la necesidad de generar mesoestructuras, una articulación de comunidades e instancias múltiples.

Si bien algunos autores, como Albuquerque, insisten en hablar de desarrollo “endógeno”, la importancia de los recursos locales adquiere relatividad en tanto se hace necesario contar con factores externos. Según Vázquez Barquero hablar de “desarrollo endógeno” significa hacer referencia a la existencia de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las intervenciones externas sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica general<sup>23</sup>.

**Identidad local.** La identidad colectiva local es producto de una continuidad en el tiempo vivida conscientemente por un grupo humano, generadora de una acumulación cultural en términos de sistema de normas y valores. Toda sociedad es un sistema de valores interiorizado por sus miembros. Implica la pertenencia a una comunidad y reconocerse en una identidad colectiva compartida.

Este proceso se da generalmente en un ámbito territorial. La relación del hombre con su territorio se desarrolla en un nivel profundo de la conciencia; es generadora de identidad; está alimentada de continuidades y de rupturas, de permanencias y de ausencias<sup>24</sup>.

Larraín Ibáñez sostiene que la identidad, como conjunto de valores, cualidades y experiencias comunes, está en permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos y situaciones históricas y no puede concebírsela como algo fijo e inmutable. Las identidades son un asunto tanto del “ser” como del “llegar a ser”. Están sujetas al continuo juego de la historia, de la cultura y del poder, de las prácticas y de las relaciones cotidianas, de los símbolos e ideas existentes. Subraya Larraín que este enfoque de la identidad no sólo mira

---

<sup>22</sup>Boisier, (1992). El difícil arte de hacer región p. 89.

<sup>23</sup>Vázquez Barquero. (1997). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?, en Cuadernos delCLAEH. Montevideo, p. 195.

<sup>24</sup> Ibídem (9)

al pasado sino también al futuro y asocia la identidad con el "proyecto". La pregunta por la identidad no es sólo "qué somos", sino también "qué queremos ser"<sup>25</sup>.

La declinación del estado-nación y la aceleración de la globalización han afectado, sin duda, las identidades nacionales. Sin embargo es un error creer que significa la desaparición de los nacionalismos y regionalismos. Justamente mientras más profundas son las tendencias universalizantes, con mayor fuerza las regiones y localidades buscan reafirmar sus identidades y se apegan a su localidad.

En este aspecto, los procesos de desarrollo local significan la afirmación de la diferencia; no de una diferencia impuesta desde afuera sino de aquella generada en el espesor de cada proceso histórico, donde la identidad no puede ser "nostálgica" sino que debe jugar un papel activo, dinamizador. "La dimensión local puede aparecer como un lugar privilegiado de articulación entre la racionalidad propia de los procesos de desarrollo y las identidades locales necesarias para dinamizar esos procesos"<sup>26</sup>.

Uno de los factores determinantes del desarrollo local es la conformación de una "cultura local de desarrollo", donde las características de la comunidad juegan un papel fundamental, lo que implica que la identidad propia de cada territorio pasa a convertirse en sustento de su desarrollo productivo.<sup>27</sup>

**Actor local.** Se establece la relación con la escena social. "Individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local" Pero más preciso aún es ligarlo al desarrollo local, es decir, en relación al tipo de aporte que realiza y para ello distingue tres categorías de "actor local:

- los ligados a la toma de decisiones (político-institucionales),
- los ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales),
- los ligados a la acción sobre el terreno (la población y sus expresiones activas).

---

<sup>25</sup>Larraín Ibáñez. (1996) *Modernidad, Razón e identidad en América Latina*. Santiago de Chile. Acerca de la complejidad de las configuraciones actuales de la identidad. Cap. 6

<sup>26</sup> ibídem (9)

<sup>27</sup> ibídem (11)

En esta conceptualización actor local equivale a “agente del desarrollo”<sup>28</sup>.

Así, pues, “bajo la fórmula actor local entendemos todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es fundamental en esta definición el acento puesto en capitalizar mejor. En efecto, se trata de buscar un mayor aprovechamiento de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales<sup>29</sup>”.

### **1.3. Desarrollo Comunitario. Características y conceptualización**

El Desarrollo Comunitario se establece como un proyecto que busca mejorar la atención de las necesidades básicas de las comunidades deprimidas y dotarlas a su vez de infraestructuras y servicios que le permitan liberarse de las exclusiones de tipo técnico-económico y social a la que están siendo sometidas.

Según Nogueiras<sup>30</sup> el surgimiento del desarrollo comunitario se da como una propuesta de intervención en aquellos países o zonas geográficas más retrasadas del planeta, zonas rurales generalmente que escapaban a los desarrollos tecnológico-económicos que se venían imponiendo en las grandes ciudades o en aquellos centros de concentración humana.

En un primer momento las acciones encaminadas a un desarrollo comunitario se implementaron en los países de África y Asia con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los campesinos de estos países. Posteriormente se incorporaron también a este proyecto, territorios urbanos que estaban siendo sometidos a situaciones de marginación y pobreza, producidas por las grandes migraciones de campesinos venidos a la ciudad y de su consecuente crecimiento acelerado y desordenado.

---

<sup>28</sup>García Delgado (1996).” El gobierno municipal como promotor del desarrollo local regional”. Buenos Aires: Hacia un nuevo modelo de gestión, p. 112.

<sup>29</sup> Ibídem (9)

<sup>30</sup>Nogueiras, L. M. (1996): La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Madrid: Narcea.

En este sentido, encontramos que en casi todas las propuestas que señalan el Desarrollo Comunitario, éste ha estado tradicionalmente asociado a enfoques de carácter asistencial y paliativo, que se iniciaban en el momento en que los problemas por la falta de servicios básicos, el desmejoramiento de la calidad de vida o la falta de oportunidades ya existían y era necesario la intervención.

Estas acciones se canalizan desde un comienzo a través de los centros comunales (educativos o recreativos-culturales), o mediante otros proyectos específicos de mejoras materiales (construcción de carreteras, viviendas...), de organización de servicios (educativos, recreativos y sanitarios) y por la acción comunal (discusiones de grupos, creación de comisiones, obtención de asistencia técnica y formación de personal).

Desde los inicios el Desarrollo Comunitario se prioriza como eje fundamental de su quehacer, el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo.<sup>31</sup>

El autor Bonfiglio<sup>32</sup> establece que en las definiciones del desarrollo de la comunidad se cita el imperativo hacia el desarrollo, “en donde la iniciativa de la comunidad debe ser estimulada si no sobreviene de por sí”. Unas definiciones dan más importancia a las iniciativas locales y menos al “estímulo” exterior; otras inciden más en logros materiales que en despertar mecanismos de autonomías.

El autor considera una definición dada por la ONU: “Proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible en su iniciativa”.

---

<sup>31</sup>Carvajal Burbano Arizaldo (2011). APUNTES SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO. Universidad de Málaga-España. Primera edición digital.

<sup>32</sup>BONFIGLIO, Giovanni (1982). Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS.

En realidad, el desarrollo de la comunidad ha sido definido de modos distintos de acuerdo a la agencia promotora, y ha tomado características propias según el contexto de su aplicación<sup>33</sup>

Zarate<sup>34</sup> propone que el Desarrollo Comunitario es “una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados”.

Zárate<sup>35</sup> manifiesta la necesidad de reflexionar en el proceso de Desarrollo Comunitario como un modelo que debe considerar aspectos tales como:

- ✚ Que el ser humano es sujeto y objeto de su propio desarrollo; él lo origina y lo promueve.
- ✚ Que cualquier esfuerzo de Desarrollo Comunitario debe estar estrechamente relacionado con los planteamientos globales que en esta materia señala la política social.
- ✚ La comunidad debe ser vista como un escenario donde la participación es el elemento clave, pues el sujeto es un recurso estratégico e inteligente del proceso.
- ✚ La finalidad de considerar así al sujeto es conseguir su mejoramiento en su calidad de vida.
- ✚ Por ello se hace indispensable generar un proceso de capacitación que no solo informe sino que forme.
- ✚ A partir de ello, favorece los sentimientos de arraigo y pertenencia, que es lo que finalmente coadyuva a la participación de los sujetos.

---

<sup>33</sup> Ídem (3)

<sup>34</sup>ZARATE, Mireya (2007). “Desarrollo Comunitario”, enSERRANO, Ricardo et al. *Modelo de desarrollo humanocomunitario. Sistematización de 20 años de trabajocomunitario*. México, DF, Plaza y Valdés Editores.

<sup>35</sup> Ídem (5)



- ✚ Finalmente es importante considerar que es necesario generar metodología adecuada a las características propias del escenario de intervención, pues si bien hay elementos generales de la intervención, las partes específicas deben ser atendidas con la particularidad que la misma requiere.

Para C. Ware<sup>36</sup> el Desarrollo de la Comunidad es una técnica social de promoción humana y de movilización de recursos humanos, integrada en los planes nacionales de desarrollo; y que atiende, básicamente, al proceso educativo y a la promoción de cambios en los pequeños grupos.

Ander-Egg<sup>37</sup> lleva más allá la concepción de Desarrollo Comunitario al proponer que el Desarrollo de la Comunidad debe tener como objetivo fundamental la promoción del hombre mediante la participación activa y democrática de la población en el diseño, implementación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. No es, recalca, una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias.

Marchioni<sup>38</sup>, establece cambiar la expresión Desarrollo Comunitario por el de Organización de la Comunidad o Acción Social Comunitaria. Dice el autor que el proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad es siempre posible, puesto que toda realidad es susceptible de ser mejorada y cada comunidad verá por dónde y cómo puede mejorar sus condiciones de vida y los aspectos prioritarios e importantes que no le satisfacen.

Este proceso de mejora es continuo y no puede agotarse en un proyecto o programa a tiempo definido. Propone, también, llamarla Planificación Social, porque aparece la intervención y aplicación del estado y no sólo de la comunidad local.

---

<sup>36</sup> Ídem (2)

<sup>37</sup> Ander-Egg, E. (1980). Desarrollo de la comunidad (10a. ed.). Salou: Unieurop

<sup>38</sup> Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria, Madrid: Editorial Popular.

Conjuntamente, para el autor, el vocablo Desarrollo Comunitario se ha entendido como la acción en zonas rurales pobres o en naciones que aún no cuentan con estructuras sólidas; por el contrario, la expresión Organización de la Comunidad que propone, se aplica para aquellas zonas urbanas donde las estructuras abundan y ya están consolidadas.

Quintana<sup>39</sup> concibe al Desarrollo Comunitario como un campo de la Educación Comunitaria con una notable dimensión social. Se trata de una metodología de trabajo cuyo objetivo consiste en una puesta en marcha de un sistema transescolar de carácter participativo, descentralizado e integral que dinamice la iniciativa de comunidades en problemas de desarrollo económico, humano, cultural o social; a fin de que sean ellas mismas quienes encuentren una salida a su situación. Un proceso, pues, educativo que tiene como meta lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población intervenida

Dentro de un análisis la intervención comunitaria se puede hacer sobre cualquier tipo de población y en cualquier situación y no necesariamente sobre aquellas poblaciones marginales o grupos humanos étnicamente diferenciados o zonas territoriales que definimos como subdesarrolladas.

En lo que respecta a las principales características del Desarrollo Comunitario de acuerdo autor Cristino Barroso Ribal<sup>40</sup> tenemos las siguientes:

1. **Integral o integrado:** holístico, trata de dinamizar todos los sectores socioeconómicos.
2. **Endógeno:** autóctono, sin menospreciar apoyos exteriores.
3. **Ecológico:** pretende potenciar los recursos naturales.
4. **Local:** sustentable, asumido políticamente por las administraciones.

---

<sup>39</sup>Quintana, J. M<sup>a</sup>. (1991). Desarrollo comunitario y educación (iniciativas sociales en educación) Madrid: Narcea.

<sup>40</sup>Ribal Barroso Cristino. Documento Electrónico. Recuperado el 7 de Mayo de 2013 de : <http://ctinobar.webs.ull.es/4actividades/incorpora/Desarrollo%20Comunitario.pdf>

5. **Equilibrado y armónico:** sostenible, no provoca impacto ambiental ni tensiones Sociales, utilizando tecnologías adaptadas al medio y respetuosas con el Entorno.
6. **De base popular:** fundamentada en la participación.
7. **Cooperativo:** utiliza estrategias de cooperación, asociación de trabajadores, Empresas de inserción, responsabilidad social corporativa, tercer sector...
8. **Social y cultural:** educativo, buscando la promoción social y cultural así como la protección del patrimonio histórico-artístico.

#### **1.4. Participación de la Sociedad civil.**

La participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión del desarrollo aparece en los distintos enfoques teóricos y experiencias concretas como condición fundamental para el éxito de este tipo de procesos. Esto supone integrar tanto a las organizaciones intermedias, las de “apoyo” (ONG, Fundaciones, Institutos, etc.) y las de “base” (Juntas vecinales, Centros comunitarios, etc.) desde la formulación y planificación de programas y estrategias hasta la evaluación de los resultados alcanzados. Se define la participación ciudadana en la gestión como “la implementación de diversos procedimientos y estructuras para articular la intervención de personas y grupos sociales en la toma de decisiones públicas y su control<sup>41</sup>.”

La presencia creciente de la sociedad civil –bajo distintas modalidades y dimensiones- se halla en relación, en primer lugar, con las transformaciones que se vienen operando en la conformación misma de la ciudadanía, que estaría transitando de una ciudadanía social a otra “postsocial” o “postmoderna” La posmodernidad, también denominada postmodernidad, es un

---

<sup>41</sup>Cardarelli Rosenfeld. (1998). Las participaciones de la pobreza, cap. 2. Buenos Aires: Paidós aporte a una conceptualización de “organizaciones de base” y “ONG’s”.

concepto muy amplio que se refiere a una tendencia de la cultura, el arte y la filosofía que surgió a finales del siglo XX. A nivel general, puede decirse que lo posmoderno se asocia a la ausencia de interés por el bienestar común, el culto de la individualidad y el rechazo del racionalismo, aunque la idea tiene muchas aristas. El movimiento posmoderno, a grandes rasgos, sostiene que la modernidad falló al pretender renovar las formas de pensamiento y expresión. Por eso se asocia el pensamiento posmoderno al desencanto y la apatía, ya que parte de lo que entiende como un fracaso de la sociedad. A diferencia de las generaciones precedentes que creían en las utopías y en el desarrollo social, los pensadores posmodernos defienden que la posibilidad de progreso sólo es individual. Los ideales, en la posmodernidad, son reemplazados por el consumo, mientras que los grandes líderes ceden su lugar por figuras que gozan de una fama breve.

Otra característica del mundo posmoderno es que privilegia las formas sobre el contenido. En otras palabras: importa más cómo se transmite un mensaje y qué efectos provoca que el mensaje en sí mismo. En la posmodernidad, por otra parte, también se minimiza la importancia del pasado y hasta del futuro, por lo que sólo se le otorga relevancia al presente (que, por otra parte, es efímero). La religión y lo espiritual, por último, pierden importancia ante la valorización del cuerpo como instrumento de libertad y fuente de placer. Que se orienta, entre otras características, al control de la acción de gobierno y al reclamo de eficiencia y eficacia en la gestión<sup>42</sup>.

En segundo lugar, la crisis del modelo tradicional del Estado y la búsqueda de modalidades más eficientes de prestación de los servicios sociales también conduce a una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, a la conformación de un espacio “público no estatal” a través de la presencia de organizaciones de servicio público de la

---

<sup>42</sup>García Delgado. (1996) “Crisis de representación y nueva ciudadanía en la democracia argentina” en Argentina, tiempo de cambios, Ed. San Pablo, Buenos Aires. También acerca de los distintos modelos de ciudadanía Bustelo y Minujin, (1997) “La política social esquivada”, en Revista de Ciencias sociales, Univ. Quilmes, y Bustelo/Minujin (1998).

sociedad civil operando en el área de oferta de servicios de educación, salud y cultura, con el financiamiento del Estado.<sup>43</sup>

La participación ciudadana en los procesos de desarrollo local debe ir adquiriendo gradualmente mayores niveles de intensidad, desde un acompañamiento pasivo hacia una presencia activa que se traduce en la fijación de prioridades, formulación de objetivos, definición de proyectos y control de la acción gubernamental.<sup>44</sup>

Algunas de las ventajas que aporta esta participación son:

- El crecimiento de la responsabilidad social de la población y su involucramiento en los problemas comunes.
- Un mayor impacto, eficiencia y transparencia de las acciones.
- La posibilidad de contemplar los intereses de distintos sectores de la comunidad en las políticas y estrategias que se elaboran.
- La creación de espacios de intercambios e interrelaciones sociales que fortalecen la construcción de sujetos sociales autónomos.

En la práctica, esta participación se efectiviza, por ejemplo, vía la conformación de Mesas de Gestión Asociada, Consejos Consultivos o Consejos sociales municipales o Departamentales.

---

<sup>43</sup>Bresser Pereira y Cunill Grau. (1998). Lo público no estatal en la reforma del Estado. Buenos Aires, CLAD, cap. 1

<sup>44</sup>Di Pietro Paolo.(1999).Plan de Acción 1998 y Plan de Acción 1999 de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Mendoza. Mendoza: Acerca de la participación de la sociedad civil en el desarrollo local.

### **1.4.1. La lógica territorial.**

Los autores Arocena y Albuquerque manifiestan que el desarrollo local y su planificación deben regirse por una “lógica territorial”, esto es, una lógica relativa al conjunto de interdependencias existentes entre los diferentes actores en el territorio. Muchas veces un diseño de desarrollo elaborado extraterritorialmente puede no ser suficiente o estar orientado por criterios que no generen suficiente impacto, por lo cual es importante integrarlo en una estrategia capaz de “endogenizar” sus impactos multiplicadores.

La planificación que se asienta en una lógica territorial permite además confrontar las distintas racionalidades de los actores que se encuentran en la escena local, buscar consensos y acuerdos respetando las diferencias<sup>45</sup>.

En el aspecto de desarrollo económico es importante una concepción más horizontal, tratando de introducir conceptos tales como innovación, calidad, flexibilidad, todos ellos requeridos en las actividades productivas y empresariales, tratando de utilizar conjuntamente los recursos locales y los externos mediante una movilización social en el territorio.

Esta estrategia debe plantearse una concepción integrada de las políticas de desarrollo, donde se complementen las políticas “macro” con las “micro” y se considere la necesaria adaptación a las especificidades territoriales.

En suma, se requiere de un conjunto eficiente de políticas que no pueden ser sólo el resultado de un diseño centralista sino también de su recreación en una configuración organizativa e institucional descentralizada, que recupere así el protagonismo de los distintos actores sociales locales.

---

<sup>45</sup> Ibídem (9)

#### **1.4.2. El proyecto de desarrollo.**

Toda estrategia de desarrollo local requiere del diálogo, la concertación de todos los actores políticos, la colaboración de los distintos niveles de la administración pública y un trabajo conjunto del sector público con el privado.

La “mirada estratégica” de la que hablábamos anteriormente debe ser capaz, por un lado, de identificar los desafíos, ventajas y oportunidades para el desarrollo, definiendo los posibles escenarios futuros y, por otro, de asociar y comprometer a la comunidad en la definición y logro de las metas.

Esto implica no pensar en términos de oposiciones a los fenómenos actuales globalización, interdependencias, descentralización, etc. sino de aprovechar las posibilidades que se abren con estas tendencias (recursos financieros, capacidades, habilidades) y trabajar en el sentido de modificar sus resultados y orientaciones.

Es considerar a los momentos de crisis como “oportunidad”, es intervenir activamente en procesos contradictorios para darles un nuevo sentido. Existe un espacio de acción y de resignificación pero se requiere “no sólo de voluntad política para intervenir sino también de un marco estratégico y metodologías compartidas para la generación de propuestas eficaces<sup>46</sup>”.

Boisier indica dos elementos claves que se hallan en la base de toda planificación, información y conocimiento, sumados a la asociatividad y al poder político colectivo. Información y conocimiento significa conformar una epistemología del desarrollo territorial, es decir, conocer los factores determinantes del desarrollo. En otros términos, de qué depende el desarrollo de un territorio en un contexto de economías de mercado, abiertas y descentralizadas. Estos factores deben actuar sinérgicamente mediante una articulación densa e inteligente, lo cual supone un proceso de coordinación de decisiones<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> *Ibídem* (10)

<sup>47</sup> *Ibídem* (12)

## 2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE

### 2.1 Discursos sobre el Desarrollo Sustentable

Producto de un largo proceso de reflexiones, polémicas y visiones alternativas son los diversos discursos sobre el desarrollo sustentable. Hubo ciertamente “concepciones precursoras muy similares”, como anota el español Ramón Tamames<sup>48</sup>. La primera vez que se menciona el concepto ocurre en 1980, en un documento intitulado: “Estrategia Mundial de Conservación”, publicado en Suiza<sup>49</sup>. Pero la consagración se produce en 1987, al publicarse el famoso Informe Brundtland<sup>50</sup>, de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En este libro consta la definición que se ha hecho tan famosa:

“El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, de satisfacer sus propias necesidades”

El concepto tuvo un éxito tan arrollador que hasta los jefes de Estado del denominado G7, en el que activaban por entonces la Dama de Hierro, Margaret Thatcher, y el actor del oeste, Ronald Reagan, la declararon como “una política aplicable por igual al Primer Mundo y al Tercer Mundo<sup>51</sup>”. Claro está, que este mismo hecho, vuelve sospechoso al concepto. Cuento la anécdota porque sirve para ilustrar la forma en que se procesan las grandes ideas en la época del pensamiento fácil. Estamos pues frente a un “concepto contestable”, caucho o chicle, que puede moldearse de acuerdo a las necesidades<sup>52</sup>.

Se oscila una configuración de una teoría acabada sobre el desarrollo, pero reconozco que tiene el mérito de haber llamado la atención sobre dos conjuntos de problemas muy complejos: los ambientales y los configurados por las injustas formas de distribución de la

---

<sup>48</sup>Ramón Tamames. (1995) Ecología y desarrollo sostenible. Madrid: Alianza Editorial. 6ta. Edición, p.255.

<sup>49</sup>Jacobs, Michael. (1991). Economía Verde, Medio Ambiente y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Uniandes. traducción de Teresa Niño, p. 127.

<sup>50</sup> Ibídem (37)

<sup>51</sup> Ibídem (37)

<sup>52</sup>Saae Van Hauwermeiren. (1999). Manual de Economía Ecológica. Ecuador: Ediciones Aby Ayala, p. 98.



riqueza creada. Si pasamos revista a algunos de los documentos que se han elaborado en los países metropolitanos y en las resoluciones oficiales de las conferencias internacionales vemos que esas son las preocupaciones eje.

Las actuales inquietudes sobre la sustentabilidad giran en torno a la tasa de degradación de los recursos, a la destrucción de la biósfera por los deshechos, a los atentados contra la biodiversidad, al desperdicio de recursos que generan los actuales modelos económicos y a la falta de equidad prevaleciente en las relaciones internacionales y al interior de cada país<sup>53</sup>.

## **2.2. Más allá de los límites del crecimiento**

Las actuales tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos, y explotación de recursos continúa sin modificaciones, los límites del crecimiento en nuestro planeta se alcanzarán en algún momento dentro de los próximos cien años. El resultado más probable será una declinación súbita e incontrolable tanto de la población como de la capacidad industrial.

Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer unas condiciones de estabilidad económica y ecológica capaces de ser sostenidas en el futuro. El estado de equilibrio global puede ser diseñado de tal forma que las necesidades materiales básicas de cada persona sobre la tierra sean satisfechas y que cada persona, mujer u hombre, tenga igualdad de oportunidades para realizar su potencial humano individual.

Si la población del mundo decidiera encaminarse en este segundo sentido y no en el primero, cuanto antes inicie esfuerzos para lograrlo, mayores serán sus posibilidades de éxito.

El mundo humano ha sobrepasado sus límites. La forma actual de hacer las cosas es insostenible. El futuro, para tener algún viso de viabilidad, debe empeñarse en retroceder,

---

<sup>53</sup> *Ibíd*em (40)

desacelerar, sanar. Concluyendo: “No se puede poner fin a la pobreza por el desarrollo material indefinido<sup>54</sup>”.

La polémica última afirmación significa todo un desafío para las regiones pobres del mundo que han estado haciendo un gran esfuerzo para dotarse de una base material y técnica que les permita salir del subdesarrollo.

El estado actual del mundo va constatando diversos problemas:

Entre 1950 y 1985 la producción mundial de granos se ha incrementado de 600 millones de toneladas métricas a 1.800 millones de TM por año. Esa cantidad habría sido suficiente para proporcionar una dieta adecuada a toda la población del mundo que por entonces era de 5.200 millones de habitantes. Pero 1.000 millones comen menos de lo necesario. Otros 1.000 millones padecen desnutrición crónica Entre ellos unos 204 millones de niños severamente desnutridos y unos 13 millones de seres humanos que mueren cada año de hambre.

35.000 muertos de hambre cada día. ¿El origen de este crimen? La mala distribución y el desperdicio. ¿Se podría elevar la producción para resolver esos problemas? Si se podría, pero al hacerlo corremos el riesgo de disminuir más la superficie cultivable de la tierra que ha empezado a bajar como consecuencia de la erosión, la desertificación, la salinización y el crecimiento de las ciudades. En la historia de la humanidad siempre sobraron tierras, pero, desde 1940 y hasta la fecha ha surgido una tendencia contraria.

Otro elemento vital para la humanidad es el agua dulce, tanto que algunos teóricos sugieren que las guerras del siglo XXI serán disputas por su posesión. Curiosamente los autores establecen que hay una colosal masa de agua, de 40.000 metros cúbicos por año, que está disponible en los ríos, arroyos y lagos del mundo, lo cual debería ser suficiente para atender el uso humano que asciende a unos 3.500 kilómetros cúbicos al año. En la realidad,

---

<sup>54</sup>Meadows, Donella. (1994). Más allá de los límites del crecimiento. Buenos Aires: Editorial Aguilar, 3ra. Edición.

22.000 kilómetros cúbicos son estacionales y se van al mar porque no existe la capacidad humana para almacenarlos.

Por otro lado los recursos no son globales, sino estatales y regionales y están desigualmente distribuidos en el mundo. Todas las obras de ingeniería que se implementan pueden elevar la capacidad de uso del agua a unos 6.500 kilómetros cúbicos al año, muy cerca del límite de los 7.000 kilómetros cúbicos que se consideran accesibles, pero la cantidad de agua que se contamina hoy es casi tan grande como la que se usa. El agua disponible entonces puede soportar, en los próximos 20 o 30 años, una duplicación de la demanda, más allá de ese límite sobrevendría el colapso.

Otro ecosistema en peligro son los bosques, esa maravilla que reproduce suelos, controla el clima, regula las inundaciones, evita los deslizamientos, detiene la erosión, sirve de santuario a la mayor biodiversidad del mundo, inspira a los artistas de todas las épocas... Pero la sobreexplotación y la contaminación están destruyendo los bosques. En 1990 quedaban unos 900 millones de hectáreas de bosques, de los cuales 330 millones están en la Cuenca Amazónica, pero, si la actual tasa de deforestación de 17 millones de hectáreas anuales se mantiene constante, en 47 años se habrán extinguido los bosques en dicha cuenca.

La biodiversidad es una riqueza impresionante. Sólo un millón cuatrocientas mil especies de seres vivos han sido catalogadas y clasificadas de un total que podría estar entre los 10 o los 100 millones. Los autores mencionan, después de Madagascar al que consideran “un verdadero tesoro biótico”, al Ecuador occidental que tuvo “entre 8.000 y 10.000 especies de plantas”. Agregando: “Cada especie de planta soporta a su turno entre 10 y 30 especies animales.” Pero, desde 1960 todo el bosque ha desaparecido y con él unas 50.000 especies.

Peor aún es la situación de los recursos no renovables, tomemos un solo ejemplo de los que mencionan los autores, lo que ocurre con los combustibles fósiles. Europa Occidental y los Estados Unidos de América utilizan entre 20 y 40 veces más energía que la que usan los países subdesarrollados. Esa energía procede en un 88 % de recursos fósiles (petróleo, gas,

carbón). Todos los estudios señalan que, a mediados del siglo XXI habrá cesado la generosidad de las fuentes energéticas acumuladas por el planeta en millones de años.

Una situación similar podemos advertir en los recursos materiales, todo lo cual ha traído consigo también problemas en los sumideros y signos de que el Planeta, en su conjunto se resiente. ¿Qué podemos hacer? ¿Qué debemos hacer? ¿Podemos impulsar a las naciones y los pueblos en la dirección de la sostenibilidad? ¿Cuál es el contenido de la revolución de la sostenibilidad? La respuesta de los autores es una provocación: “nadie sabe cómo desarrollar una revolución en la sostenibilidad”, pues ésta, “si ocurre, será orgánica y gradual. Se desprenderá de las visiones, iluminación interior, experimentos y acciones de miles de millones de personas<sup>55</sup>”.

Constan también una serie de recomendaciones y reflexiones, bien pensadas y escritas, a ratos poéticamente, pero que no hacen una propuesta alternativa de desarrollo sustentable. Promueven un método para el diseño de utopías, podría objetar alguien, y estoy de acuerdo. Eso es lo que significa desarrollar visiones sobre lo que “realmente uno quiere” y hacerlo tejiendo conexiones entre iguales, apoyadas en “valores compartidos y la comprensión de que algunas tareas que pueden realizarse en forma conjunta jamás se lograrían por separado”.

Diciendo la verdad, practicando el amor, partiendo siempre de una posición de humildad para jamás dejar de aprender. Todo este conjunto de sugerencias se conectan con lo mejor del humanismo, ese es su mérito, pero no nos dicen, ni una sola palabra, sobre cómo derrotar a las fuerzas negativas que hacen la esencia del sistema capitalista, a la lógica interna del capital. Uno se queda con el sabor amargo de que estamos frente a una propuesta para darle una “mano de gato” al sistema.

De la argumentación general queda implícita la idea meritoria de que los países subdesarrollados no pueden proponerse como meta u objetivo de su proceso de desarrollo, imitar las formas de vida y los patrones de consumo de los habitantes de los países desarrollados. ¿Qué pasaría si los seis mil millones de habitantes del Planeta acceden a los

---

<sup>55</sup> Ibídem (42)

niveles de consumo de energía comercial del ciudadano medio estadounidense, cuarenta veces más alto que el que utilizan en promedio los habitantes de los países subdesarrollados? .

La respuesta sería una catástrofe ambiental sin precedentes. Por eso parecen muy sabias y prácticas las tres simples reglas elaboradas por el Eco. Herman Daly, del Banco Mundial, para señalar los límites sostenibles de los insumos totales:

“Para una fuente renovable- tierra, aire, bosques, peces –el ritmo o tasa sostenible de explotación no puede ser mayor que la tasa de regeneración”. La pesca, por ejemplo, es sostenible si se respetan los ciclos necesarios para la reproducción de los peces, en las cantidades necesarias.

“Para una fuente no renovable la tasa sostenible de explotación o uso no puede ser mayor que la tasa a la cual una fuente renovable, usada en forma sostenible, puede sustituir al elemento no renovable”. El petróleo sería explotado en forma sostenible si una parte de los ingresos se destina a la reforestación o a la construcción de acumuladores solares que, cuando el petróleo se agote reemplacen la fuente energética agotada.

Para un elemento contaminante la tasa sostenible de emisión no puede ser mayor que la tasa a la cual el elemento contaminante puede ser reciclado, absorbido o esterilizado por el medio ambiente<sup>56</sup>”

### **2.3. Desarrollo Sostenible y Humano**

En los años 90 se dio inicio a la difusión, más o menos simultánea, de los conceptos de desarrollo sustentable y humano. El Desarrollo Humano es definido como: “el proceso de ampliación de las oportunidades de la gente, así como el del nivel de bienestar por ellos obtenido<sup>57</sup>”. Sobre el Desarrollo Sostenible prosigue la difusión del concepto plasmado en

---

<sup>56</sup> Ibídem (42)

<sup>57</sup> Draper, H., William. (1990) “El Huracán de la Globalización”. New York: Primer Reporte sobre el desarrollo humano, PNUD, p. 9.

1987. Stefan de Vylder, del PNUD, es el primero en conjugar los dos conceptos en 1995: “El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo; que potencia a las personas en lugar de marginarlas. El DHS otorga prioridad a los pobres, ampliando sus opciones y oportunidades, y crea condiciones para su participación en las decisiones que los afectan. Es un desarrollo en pro del pobre, en pro de la naturaleza, en pro del trabajo, de las mujeres y los niños, pone énfasis en el ser humano como sujeto y no como objeto<sup>58</sup>.”

En medio de la salvaje agresión que han significado para nuestros pueblos las políticas de ajuste estructural impuestas por el FMI, hay que decir, que los términos utilizados por los especialistas de la ONU tienen, al menos, un sabor diferente, pero su inconsistencia está en el hecho de que parten del carácter permanente del sistema capitalista, por ello el respeto a las leyes de mercado, por ello el papel concedido a la rentabilidad como criterio central, de allí el papel decreciente del Estado y el carácter supuestamente dinámico de las privatizaciones, con un comercio y unas finanzas internacionales abiertas y libres.

Como lo demuestra toda la experiencia mundial un tal modelo de desarrollo puede convenir a las necesidades de la reproducción sostenible del capital, pero jamás a los intereses de los seres humanos. El mercado mundial existe y actúa, pero como sus actores son pequeñas, medianas, grandes y gigantescas empresas, las leyes del mercado tienden a favorecer los intereses de los grandes depredadores.

En el sistema financiero, la pregonada liberalización no significa otra cosa que la cesión de soberanía monetaria y financiera por parte de los estados nacionales, ahora bien, al formarse esa enorme y veloz masa de capital virtual, que circula por los ordenadores, sin ninguna relación con la producción y el comercio, es obvio que se ha configurado un sistema monetario y financiero internacional en el que las grandes potencias y, sobre todo, los Estados

---

<sup>58</sup>Vylder de Stefan. (1996).Desarrollo Humano Sostenible y Macroeconomía: enlaces estratégicos e implicaciones New York: PNUD, p. 5.

Unidos de América, pueden manipular las tasas de interés y/o los tipos de cambio y dar origen a crisis financieras como las que ocurrieron en México y Asia, en la década pasada.

Por otro lado, la llamada focalización del desarrollo como un conjunto de actividades para enfrentar la extrema pobreza, significa, por un lado, que sus promotores admiten su incapacidad para eliminarla, pero además aparece como una simple maniobra política e ideológica destinada a paralizar y confundir a los pobres, a fin de impedirles que tomen conciencia de la realidad, se organicen y luchen para cambiar su suerte.

Debe destacarse, que en 1983, se presentó uno de los más importantes documentos de reflexión sobre la problemática ambiental y sobre el conflicto entre desarrollo y medio ambiente, que lo produjo las Naciones Unidas a través de la Comisión Brundtland, denominado NUESTRO FUTURO COMUN, cuyo mensaje y contenido fueron aceptados en todo el mundo, pues proponían lo que resultaba lógico y coherente con las circunstancias que se vivían. Introduce el concepto de **DESARROLLO SOSTENIBLE**, entendido como **“aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer o reducir las opciones de las generaciones futuras”**.

Enfatiza en la necesidad de un nuevo orden económico y social, un nuevo orden de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, en el cual la base fundamental debe ser los principios políticos, económicos, sociales y ecológicos que garanticen un manejo sostenible de los recursos naturales y un Desarrollo Sostenible de la humanidad, caracterizado por una mejor calidad de vida para todos.

Para 1992, se tenía claro el criterio global en los países desarrollados o denominados países del Norte, ya que la mayor parte del deterioro ambiental provenía de la afluencia y el exceso de consumo; mientras en los países subdesarrollados o países del Sur, la pobreza era la principal causa y efecto del deterioro ambiental. En un caso el tema era la calidad de vida y en el otro, la vida misma.

También se exploraba que siendo el medio ambiente una responsabilidad de todos los países, la estrategia para superar los problemas debía considerar estas diferencias, así como

una responsabilidad común pero diferenciada, en la medida que unos y otros hubieran contribuido al deterioro ambiental y en la medida en que sus capacidades reales les permitieran enfrentar la problemática.

### **3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

#### **3.1 Antecedentes sobre la Responsabilidad Social**

Toda empresa se encuentra enfrentada a una serie de exigencias como las acciones ejercidas por socios, empleados, consumidores y un cuadro de reglamentos con la finalidad de generar riqueza y valor.

Ante un panorama como el descrito que revela el capitalismo, cabe preguntarse ¿Dónde queda el compromiso con la sociedad?

La Responsabilidad social es un tema común en muchas reflexiones, las cuales han sido el elemento principal para iniciativas que actualmente son puestas constantemente en práctica. El compromiso social tiene como pilares fundamentales los valores éticos de tal manera que los actos realizados por las organizaciones no afecten al entorno social. De esta manera, las empresas que desarrollan la responsabilidad social se comprometen al fomento y mejoramiento de la calidad de vida dentro de su institución así como en la comunidad donde se desarrollen.

Toda compañía busca la competitividad y productividad es así como se puede desplegar que la responsabilidad social abarca aspectos internos y externos. Dentro del aspecto interno, el compromiso se ve reflejado en los trabajadores, socios y accionistas. En el aspecto externo es cometido con los clientes, proveedores y sobre todo con el entorno social.

Los beneficios y las satisfacciones que tienen como resultado la responsabilidad social en las empresas se pueden señalar dos aspectos importantes. Los clientes y los accionistas, pero también la colectividad social y las generaciones futuras son fundamentalmente, las partes implicadas y destinatarias en las políticas de responsabilidad social. El primero y



partiendo de un compromiso sincero de la empresa, la responsabilidad social permite vivir un cambio en el sistema de capitalización demostrando que se puede mantener un desarrollo sostenible. En segundo lugar y desde la perspectiva de la empresa, el compromiso con la sociedad forma parte de la estrategia de identidad e imagen de las mismas demostrando en los compradores, esto se relaciona con las estrategias en el mercado.

La noción de responsabilidad social en las empresas está fundada sobre el derecho de velar por las diversas partes involucradas, es así como se manifiesta en aspectos ambientales, sociales y económicos. Es necesario que exista compatibilidad entre la actividad de la empresa y el mantenimiento del ecosistema. Dentro de las comunidades donde se desarrollan las actividades empresariales, el rol social permite el desarrollo de la colectividad. Además, una empresa responsable con la sociedad impulsa un crecimiento económico y refuerza la competitividad garantizando la protección del ambiente.

Los objetivos sociales que pueden resolver las acciones de las empresas no deben dilatarse realizando actos que correspondan al gobierno o a las autoridades locales, sino que deben ser instrumentos para el desarrollo de la comunidad.

La Responsabilidad Social no es un tema que atañe sólo a las grandes empresas o corporaciones, sino también a pequeñas y medianas empresas, desarrollando trabajos con parámetros establecidos con la comunidad y los asalariados. La Responsabilidad Social no debe perjudicar la función económica de las empresas ya que este compromiso desarrolla una visión integral del mundo<sup>59</sup>.

Son varias las ponencias que explican y relatan el comienzo de la Responsabilidad Social en el siglo XIX, en donde las primeras acciones de trabajo se dan en pocas empresas en beneficio a sus trabajadores; así mismo otros estudiosos del tema enseñan que es a partir de los años 50's.

---

<sup>59</sup> Documento de Latín American QualityInstitute. La Responsabilidad Social. Recuperado el 10 de Abril de 2013 de : [http://www.laqualityinstitute.org/articulos/laqi\\_art\\_11.pdf](http://www.laqualityinstitute.org/articulos/laqi_art_11.pdf)

El comienzo y surgimiento de la Responsabilidad Social, se debe por los destacados aportes de grandes empresarios que inician y asumen un poco la idea de hacer Responsabilidad Social, es así que empiezan a darse cambios positivos en el contexto de ser socialmente responsables a partir de los años 60's, antes de esto se la denominaba acción social por sus obras caritativas y no había un involucramiento integral que provoque un cambio social para la colectividad.

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa (en adelante RCS o RSE respectivamente) surge en Estados Unidos durante finales de los años 50 y principios de los 60 a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos como el Apartheid. Todo esto da comienzo a una Responsabilidad Social (Código R, 2005)<sup>60</sup>

Conjuntamente, en los años 50's y 60's con los problemas que se generaban en esa época como fue la guerra y desigualdad, el tiempo amargo de discordia, es también causa positiva para un surgimiento de Responsabilidad Social en su medio. También, desde los años 70's hasta los tiempos de los 90's, la Responsabilidad Social se manifiesta con gran empeño en las empresas, y también acuñan términos de stakeholder y shareholder los mismos que son utilizados para referirse a todos los actores sociales; tanto en la empresa como en la sociedad.

Para Morales y Torresano, manifiestan también un comienzo de la Responsabilidad Social, de la siguiente manera: Se puede decir que la implementación de la Responsabilidad Social, ha tenido mayor impulso a partir de los 90's en el sector empresarial. En el caso del Ecuador, sin desestimar los esfuerzos de varias empresas, se considera que es a partir del año 2000 cuando se introduce esta terminología en las empresas ecuatorianas, de la mano con la incorporación del tema en las agendas de las principales agencias de cooperación<sup>61</sup>

Varios autores dan a conocer un considerable aporte en el tema y un orden cronológico de su inicio con una amplia indagación en el campo de Responsabilidad Social, sus comienzos han marcado hechos trascendentales para éste modelo de gestión que hoy en día está creciendo

---

<sup>60</sup>Código R. (2005). Portal de las Responsabilidades y el Desarrollo Sustentable. Recuperado el 28 de Octubre de 2012, de: <http://www.codigor.com.ar/rscorp.htm>

<sup>61</sup>Morales, M., & Torresano, K. (2008). Síntesis del estudio sobre la situación de la Responsabilidad Social en el Ecuador. Ecuador: Inkprima.

paulatinamente en el entorno, la cual ha entregado considerables resultados hasta la época actual, en donde todos estos antecedentes mencionados han aportado a un consolidado desarrollo y trabajo en Responsabilidad Social con el entorno.

Valarezo<sup>62</sup> considera a Estados Unidos como el país de origen de la Responsabilidad Social, y también como el país pionero en prácticas socialmente responsables, tomando en cuenta la experiencia que ha desarrollado para su ejercicio y la cuantificación económica que suman los reportes de Responsabilidad Social.

El autor corrobora que a partir del país fundador (EE.UU.); empieza el origen de Responsabilidad Social, el tema se dispersa por varios países del mundo, generado información y brindado cambios notables con bases sólidas para el sector empresarial, especialmente en el área económica, sin embargo cada década ha tenido un transcurso arduo de trabajo, aunque aún falta muchas cosas que enfatizar y desarrollar en este accionar, substancialmente en el sector público.

Por su parte Phinder<sup>63</sup> analiza el origen y la evolución de lo que hoy se conoce comúnmente como Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, podemos ver que ha tenido un desarrollo considerable en muy poco tiempo. De hecho, existen diversos términos y momentos en que se dan a conocer en diversos lugares del orbe, razón por la cual es importante conocer el origen y el status en que estamos actualmente

Actualmente la evolución de la Responsabilidad Social ha ganado lugar en distintos entornos empresariales, implantando nuevos perfiles, teniendo nuevas intenciones y buscando propósitos viables para cada organización, un crecimiento y desarrollo notable en las empresas; por lo tanto la Responsabilidad Social ha empezado a consolidarse primeramente

---

<sup>62</sup>Valarezo, K. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. (Memoria para optar el grado de doctor en la Universidad Santiago de Compostela). Facultad Ciencias de la Comunicación. Recuperado el 27 de Octubre de 2012, de [http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3716/1/Valarezo\\_Tesis.pdf](http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3716/1/Valarezo_Tesis.pdf)

<sup>63</sup>Phinder, K. G. .Mercadotecnia, publicidad, medios Merca2.0. Recuperado el 22 de Abril de 2013 de: <http://www.merca20.com/origen-y-evolucion-de-la-responsabilidad-social-corporativa/>.

como modelo de negocio en las diferentes organizaciones, siendo este espacio financiero en donde ha tomado más valor, el motivo ha sido una economía rentable y creciente para las empresas.

Por lo tanto, hay muchas empresas extranjeras y también latinoamericanas que han decidido implantar el modelo de Responsabilidad Social, no como un departamento o una área más de la misma, sino como un modelo de gestión que esté orientada a toda la organización y así contribuyan a una gestión socialmente responsable con los tres ámbitos impactantes como son: económico, social y ambiental.

En síntesis, el origen de la Responsabilidad Social no tiene un consenso estable de datos por parte de los estudiosos del tema de Responsabilidad Social, pero sí se conoce que hay antecedentes a partir de la década de los 50 y en otros casos en los 60, y su evolución se ha venido generando hasta la época actual, todo esto ha sido aporte influyente para el desarrollo de la práctica de gestión que hoy en día poco se conoce en materia y acción en nuestro medio.

Valarezo<sup>64</sup> resalta La evolución de la Responsabilidad Social como modelo de gestión integral de las organizaciones se destaca en los últimos diez años algunos acontecimientos que tienen una trascendental repercusión y relevancia en el tema que nos ocupa: el Pacto Global de 1990, la Cumbre del Milenio del 2000, el Libro Verde asumido por la Unión Europea en el 2003 y la creación de la ISO 26000

Por su parte, Phinder<sup>65</sup> en su página Web; resalta al Pacto Mundial, GRI, Instituto Ethos, Cemefi, y el ISO 26000, dejando establecido que la Responsabilidad Social existe y que llegó para integrarse de fondo a las estrategias organizacionales. Todos estos organismos han participado en el auge directo de crecimiento y desarrollo actual que hasta el momento tenemos en materia y en acción de Responsabilidad Social.

---

<sup>64</sup> Ídem (53)

<sup>65</sup> Ídem (54)

Por lo tanto, desde la década de los 50's hasta los 90's apoya a la evolución con un trabajo poco amplio en la Responsabilidad Social, sin embargo a partir del 2000 se esperaba que ésta práctica de trabajo surja con ímpetu y fuerza para mejorar la calidad de vida empresarial y social.

Es así que en la actualidad, el tema de Responsabilidad Social está en un punto de crecimiento o en una etapa de transición, aún faltan muchas cosas por hacer, así lo comentan varios mentores importantes en la materia, la carencia de investigación ha hecho que esta práctica no tenga un surgimiento sustancial en el contexto de Responsabilidad Social, sin embargo varias son las personas profesionales o empíricas que han procurado y han decidido dar un paso en la investigación y a realizar una labor eficaz para que este modelo de gestión se desplace en todos los sectores empresariales u otros establecimientos para la práctica e involucramiento voluntario y activa de toda la colectividad.

### **3.2. Definición de Responsabilidad Social**

La Responsabilidad Social de la empresa hace referencia a un concepto que evoluciona. Partamos al concepto actual: la Responsabilidad Social. Según Ricardo Fernández<sup>66</sup> “se entiende como el compromiso que tienen todos los ciudadanos, las instituciones, públicas y privadas, y las organizaciones sociales, en general, para contribuir al aumento del bienestar de la sociedad local y global”. En este contexto, “se considera internacionalmente que la empresa moderna no puede limitarse a la responsabilidad única de ofrecer bienes y servicios, sino que debe incrementar sus objetivos incorporando los que hacen referencia al entorno natural y social con el que potencialmente puede relacionarse. Para desarrollar esta responsabilidad deben tenerse en cuenta las necesidades e intereses de los grupos sociales que puedan verse afectados por la actuación de la entidad”.

“La Responsabilidad Social de la empresa o empresarial se establece como una filosofía y una actitud que adopta la empresa hacia los negocios y que se refleja en la incorporación voluntaria en su gestión de las preocupaciones y expectativas de sus distintos

---

<sup>66</sup>FERNANDEZ, R. (2010). Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial

grupos de interés con una visión a largo plazo. Una empresa socialmente responsable busca el punto óptimo en cada momento entre la rentabilidad económica, la mejora del bienestar social de la comunidad y la preservación del medio ambiente”<sup>67</sup>

En cuanto al concepto de la Responsabilidad Social Corporativa el autor precisa que ésta “amplía el ámbito de la Responsabilidad Social de la empresa para incorporar a las agencias gubernamentales y a otras organizaciones, que tengan un claro interés en mostrar cómo realizan su trabajo”<sup>68</sup>

### **3.3. La Responsabilidad Social: su contenido y las responsabilidades sociales de la empresa**

Los diversos estándares, directrices o guías sobre la Responsabilidad Social determinan tres ámbitos respecto a su contenido o alcance: económicos, sociales y ambientales, y cómo estos afectan a los diferentes grupos de interés o llamados stakeholders, los que se constituyen como interlocutores o agentes con los que las empresas mantienen relaciones económicas, o de otra índole<sup>69</sup>

Se establece dos dimensiones de la Responsabilidad Social: una dimensión interna y otra externa. La primera incide en los clientes internos (empleados) y en el medio ambiente e incluye una gestión del talento humano (salud, seguridad laboral, adaptación al cambio) como una gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales respectivamente. En tanto, la dimensión externa abordará la relación de la empresa con la comunidad, proveedores consumidores, así como los derechos humanos y problemas ecológicos mundiales<sup>70</sup>

Las responsabilidades que tiene cada empresa bajo el paraguas de la Responsabilidad Social según las áreas o procesos corporativos, es un arduo trabajo. Por otro lado, a lo largo de

---

<sup>67</sup> Ídem (57)

<sup>68</sup> Ídem (57)

<sup>69</sup> De la Cuesta, Marta, La responsabilidad social corporativa o responsabilidad social de la empresa en Jornadas de Economía alternativa y solidaria. Recuperado el 22 de Abril de 2013 de: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bat/responsabilidadsocialcorporativa.pdf>, Pág. 16

<sup>70</sup> Ídem (60)

la historia de la humanidad y su relación con el ámbito empresarial, se han elaborado propuestas para precisar la responsabilidad social de la empresa. De este modo, cualquier inventario detallado en el presente trabajo sería incompleto, demasiado largo y arbitrario; considerando también que esas responsabilidades pueden cambiar a lo largo del contexto o lapso en que se lleven a cabo. Es importante mencionar uno de los planteamientos más reconocidos sobre el tema propuestos por Carroll<sup>71</sup>. “La empresa debe ser rentable (cumplir con sus obligaciones económicas), debe obedecer la ley (cumplir con sus obligaciones legales), mantener un comportamiento ético (cumplir con las obligaciones éticas) y devolver a la sociedad parte de lo que ésta le entrega a través de la filantropía o acción social.

Las áreas de responsabilidad corporativa son básicamente tres: económica, sociocultural y medioambiental.<sup>72</sup> La responsabilidad económica en una empresa se enmarca en la creación de valor para el accionista o propietario, garantizando un uso adecuado de su capital y el cumplimiento de sus intereses. Según Marta de la Cuesta<sup>73</sup> “La responsabilidad de la empresa desde el punto de vista político y sociocultural, implica en primer lugar, respeto al espíritu y letra de las leyes. En segundo lugar, respeto a las costumbres sociales y a la herencia cultural; y en tercer lugar, involucrando en la vida política y cultural”

Como señala Ricardo Fernández<sup>74</sup>: “No debemos confundir la RSC con acciones de patrocinio, mecenazgo, donaciones puntuales o estrategias de una corporación tendentes a un lavado puntual de imagen o de mejora de su reputación corporativa. Tampoco puede asociarse al denominado marketing con causa, herramienta mediante la cual una empresa se compromete a colaborar con un proyecto social a cambio de beneficios de imagen y suponiendo una diferenciación de marca”.

Finalmente, la empresa debe considerar que cualquier decisión y acción tomada tendrá una repercusión directa sobre el medio ambiente que opera, ya sea mediante el consumo de los

---

<sup>71</sup>Documento Electrónico del autor Carroll, A. Responsabilidad Social de la Empresa Recuperado el 22 de Abril de 2013, de <http://blogs.creamoselfuturo.com/industria-y-servicios/2007/08/31/responsabilidad-social-corporativa-evolucion-de-la-definicion-de-un-constructor/>

<sup>72</sup>Ídem (62)

<sup>73</sup>Ídem (60)

<sup>74</sup>Ídem (57)

recursos naturales, como la contaminación que en si misma genera su presencia. En este sentido, la empresa debe contribuir con el desarrollo sostenible y sustentable<sup>75</sup>.

### **3.4. La Responsabilidad Social y su relación con el Desarrollo Sostenible**

Varios países en desarrollo y algunas ONG's, propusieron "la adopción de marcos reguladores de las prácticas socialmente responsables de las empresas, lo que le agrega cierta obligatoriedad<sup>76</sup>". En la otra mano, una gran mayoría de empresas abogaban en torno a que "la responsabilidad empresarial resulte de la adopción voluntaria por parte de las empresas de las mejores prácticas y del desarrollo de acuerdos concertados, como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos principios han sido avalados por más de mil empresas de todo el mundo

En este sentido y tal como lo acota Georgina Núñez, "La principal discusión gira en torno a la siguiente disyuntiva: normas versus compromisos voluntarios y desconfianza social respecto al poder corporativo versus desconfianza empresarial respecto de la intervención pública". Pero, ¿qué es el Desarrollo Sostenible y cuál es su relación con la RS? Según la Comisión de Brundtland/ ONU<sup>77</sup> "es el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación de hoy sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas.

El concepto de Responsabilidad Social está "intrínsecamente ligado al concepto de desarrollo sostenible y a la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de las operaciones de las empresas, de forma que se asegure la rentabilidad no sólo para sus accionistas sino también para las restantes partes interesadas a las que su actividad afecta<sup>78</sup>

Dado este contexto, y como acota Núñez, las empresas están comprendiendo que la economía mundial va más allá de un contexto financiero o comercial. De hecho contiene y demanda parámetros de transformación social de mayor alcance. Actualmente, la empresa y su

---

<sup>75</sup> Ídem (57)

<sup>76</sup>Núñez, Georgina, (2003) La RSC en un marco de desarrollo sostenible, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile. CEPAL/ Sociedad Alemana de Cooperación.

<sup>77</sup>The Global Reporting Initiative, en ABC Perú Pág. 16.

<sup>78</sup> Ídem (67)



accionar, tanto en los mercados como en la sociedad reclaman niveles de competitividad superiores a los usualmente vistos. A su vez, considera la importancia de que su gestión emerja en un marco del llamado Desarrollo Sostenible, y del cual tanto la solidaridad como la visión ética, se configuren como sus cimientos para que temas emergentes y de gran trascendencia social como la protección al medio ambiente, las tecnologías de información, la innovación, entre otros, puedan ser oportunamente atendidos.

En este sentido, “la incorporación de los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad social de la gestión empresarial, que se ven expresados en muchos de los informes elaborados por las empresas (financieros, sociales, de sostenibilidad, etc.), marca una nueva tendencia que contribuye a un mejor desempeño económico de las compañías, a un aumento de su competitividad, y por ende de su valor<sup>79</sup>”

Es necesario mencionar la importancia que tiene la relación del Desarrollo Sostenible con la información por parte de las organizaciones al momento de la rendición de cuentas a sus grupos de interés. La gestión adecuada de las tres dimensiones que contempla el Desarrollo Sostenible (económico armónico/ medio ambiente saludable y equilibrado/ desarrollo social) conlleva la necesidad de disponer de un sistema de información que cumpla con el principio de transparencia, y proyecta un binomio entre los dos conceptos: Desarrollo Sostenible e información. En este sentido, el resultado de una información real sobre las dimensiones mencionadas, comprende una rendición de cuentas equilibrada que permite observar el rendimiento real de la organización. De este modo si la empresa obvia alguna de las tres vertientes, no podrá ser calificada como transparente.

### **3.5. Planos de Responsabilidad**

Tomar en cuenta a la responsabilidad es asumirla en un plano personal, además de la clarificación de una obligación-objetivo, siempre conlleva la personificación de para quién se es responsable. A partir de allí, Alois Glück<sup>80</sup> procede a la distinción de tres niveles o planos

---

<sup>79</sup> Ídem (73)

<sup>80</sup> Glück, Alois.(2002) “Asumir Responsabilidad: Una Sociedad de Ciudadanos Activos para un país más eficiente y humano”, Quito, INDESIC.

de responsabilidad, que responden primordialmente a la posición de la cual se origina la solicitud de responsabilidad; estos son:

*Para sí mismo*, dando la idea de responsabilidad frente al propio interés-aspiración, pero no en un sentido tan estricto y egoísta, sino en el de ejercicio de la libertad. Así pues, la responsabilidad está “... en el propio interés, regirse por reglas de conducta, no por el provecho que saquen los demás, sino para asegurar la propia libertad”. Así también, se coloca en papel central, la “auto-estima”, por cuanto la capacidad de asumir responsabilidad para sí mismo está inmerso en el sujeto, y en la medida que éste se reconozca y se comprometa para sí (cultura de la autonomía).

*Para los demás y la comunidad*, ahonda en la responsabilidad más propia del ser social, consecuente a las relaciones humanas en las que se encuentra inmersa. El punto de partida está en la aceptación de los otros (previa aceptación a sí mismo), admitiendo las situaciones relacionales con los mismos, y el compromiso colectivo inherente de colaborar con dichas relaciones (cultura de la ayuda). “Compromiso con los demás hombres, solidaridad, constituye un fundamento ético, independiente del provecho propio, de toda la comunidad humana”. Así pues, la responsabilidad resulta un asunto de ciudadanía, mirándolo desde el lado de la identidad (pertenencia) a una comunidad, pero a su vez por un “principio de correspondencia” (quien algo ha recibido de los demás hombres, debería contribuir también con lo pueda para los demás).“

*Para el futuro o las generaciones venideras*, en la que la responsabilidad toma una connotación social intertemporal, en la que se incorporan dos conceptos claves: justicia generacional y sustentabilidad. El primero de los conceptos, es comprendido como “un pacto social que abarque a las generaciones, en la cual se armonicen, como valiosa herencia, los logros de los antepasados, con los intereses de las actuales generaciones y de las que seguirán”, que por tanto incluye una obligación- responsabilidad para con el pasado-herencia, el presente y el futuro. El segundo de los conceptos, muy ligado a la responsabilidad medioambiental, constituye un principio que implica un compromiso con las generaciones

futuras de brindarles iguales o mejores oportunidades de supervivencia (en cuatro planos: recursos naturales, deuda, investigación técnico-científica, solidaridad-sistema social); y plantea asumir una responsabilidad ahora para que se puedan beneficiar mañana, dándole sentido a aquella frase de Ludwig Börne: “la fuerza vital de una época se muestra en la siembra, no en la cosecha”.

## **4. LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

### **4.1 Antecedentes**

La última década registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural, otra economía<sup>81</sup>.

A esto han contribuido cinco circunstancias interrelacionadas:

- a) la creciente incapacidad del modelo neoliberal de mercado para resolver la cuestión social que genera. Efectivamente, con o sin crisis financiera, se ha venido profundizando una crisis de reproducción de la vida humana, generando una pérdida de legitimidad del sistema de mercado global y espacio para acciones correctivas desde el Estado o la Sociedad.
- b) la subsecuente incapacidad del Estado para atender a esa necesidad masiva de acción asistencial, y la percepción que el mercado excluye masas crecientes de trabajadores y consumidores de manera estructural, por lo que las acciones compensatorias redistribucionistas o filantrópicas, no resuelven la pobreza, la desigualdad o la exclusión (sobre lo cual atestiguan las ya consideradas inalcanzables “metas del milenio”)

---

<sup>81</sup>José Luis Coraggio Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina) y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la misma universidad.

- c) la persistente voluntad social de los movimientos autoconvocados al Foro Social Mundial para incluir en su agenda la búsqueda de propuestas alternativas para la economía, abriendo la posibilidad de convergencias ideológicas y prácticas a partir de la serie de posiciones contestatarias que representan.
- d) la voluntad política manifestada por sus reiteradas apuestas electorales y las asambleas constituyentes en tres países que se adscriben a la idea de un socialismo del Siglo XXI (Bolivia, Ecuador, Venezuela), en el sentido de afirmar las formas no capitalistas de organización económica: cooperativas, comunitarias, asociativas, renovadas empresas públicas, y la perspectiva del cambio de sentido del sistema económico como un todo (Sumak Kawsay, soberanía en un estado multinacional, pluralismo y cultural).
- e) la emergencia en el Norte de dos propuestas para atender la brecha entre las necesidades y los resultados del Mercado y el Estado: el Tercer Sector y la Economía Social y Solidaria, divergentes pero ambas con vocación de asociarse a través de las fundaciones y programas de cooperación con algunas de las perspectivas señaladas más arriba, si bien sin una agenda de transformación revolucionaria de las estructuras. Mientras el Tercer Sector propone proveer los necesitados mediante dones asimétricos, la Economía Social y Solidaria propone avanzar con la solidaridad democrática por el cumplimiento de los derechos ciudadanos<sup>82</sup> La Economía Popular y Solidaria significa además que el utilitarismo individualista y el fin del lucro privado, co-constitutivos con el mercado libre.
- f) deben subordinarse a los principios de solidaridad (seguridad y autocontrol de condiciones básicas de la propia vida, reciprocidad simétrica, redistribución progresiva, planificación democrática) y la corresponsabilidad de todos por la satisfacción de las necesidades y la calidad del modo de convivencia de todos, bajo la racionalidad reproductiva, incluida la naturaleza.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup>Laville, Jean-Louis. (2009) Diccionario de la Otra Economía. Buenos Aires: UNGS/CLACSO/ALTAMIRA

<sup>83</sup>Hinkelammert Franz y Mora Henry. (2009). Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política. Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA.

## **CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL**

### **1. EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ECUADOR**

En el anterior capítulo se abordó ampliamente la problemática del desarrollo sustentable a nivel global, ahora bien, para poner en contexto la situación local se hará una aproximación a la misma temática pero a nivel nacional.

La Perspectiva del Ecuador, cuyo territorio forma parte de varios de los ecosistemas más importantes del planeta y cuya población afronta los problemas propios de los países en vías de desarrollo, se ha visto afectado por los problemas ambientales mundiales y ha estado inmerso, desde su perspectiva, en parte de los procesos que los han generado. Sin embargo, al interior del país, son muchas las particularidades que han ido configurando los estilos de desarrollo a lo largo del tiempo y el perfil ambiental del Ecuador de nuestros días<sup>84</sup>.

#### **1.1 Los Problemas Ambientales y Deterioro Humano en el Ecuador**

La expansión de la economía ecuatoriana ha sido muy dependiente del sector externo. El desarrollo del país ha estado ligado a los ingresos obtenidos por la exportación de unos pocos productos agrícolas, del camarón y del petróleo, en las últimas décadas.

La vulnerabilidad del sector externo, puesta de manifiesto en el persistente deterioro de los términos de intercambio, ha sido determinante en la economía nacional.

Por un lado, se han reducido los precios internacionales de los productos de exportación y, por otro, se han incrementado los de los productos y servicios que ha debido importar el país. Estos desbalances, que el Ecuador ha debido enfrentar a lo largo de su vida republicana, han obligado a recurrir al endeudamiento externo y al incremento de los volúmenes de exportación. Como resultado ha sobrevenido el empobrecimiento, el aumento de la brecha con los países de mayor grado de desarrollo relativo, el aumento de la dependencia en términos económicos y

---

<sup>84</sup>Ídem (1 )

desarrollo tecnológico, la explotación acelerada de los recursos naturales y productos primarios de exportación y el consecuente deterioro del ambiente.

En lo ambiental, los problemas del Ecuador son ampliamente conocidos. La pobreza es, sin duda, la principal causa y efecto del deterioro ambiental; sin embargo, también son motivo de intensa preocupación: la deforestación, la erosión, la pérdida de la biodiversidad y de los recursos genéticos, la desordenada e irracional explotación de los recursos naturales, la creciente contaminación del agua, del suelo y del aire; el deficiente manejo de desechos, el deterioro de las condiciones ambientales urbanas, los problemas de salud por contaminación y malnutrición, la desertificación y agravamiento del fenómeno de las sequías, el deterioro de las cuencas hidrográficas, y el impacto de los riesgos y desastres naturales.

Esta compleja problemática tiene su origen, fundamentalmente, en la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo que a lo largo del tiempo se han impuesto en el Ecuador y que han sido los generadores de estructuras de pobreza y deterioro ambiental.

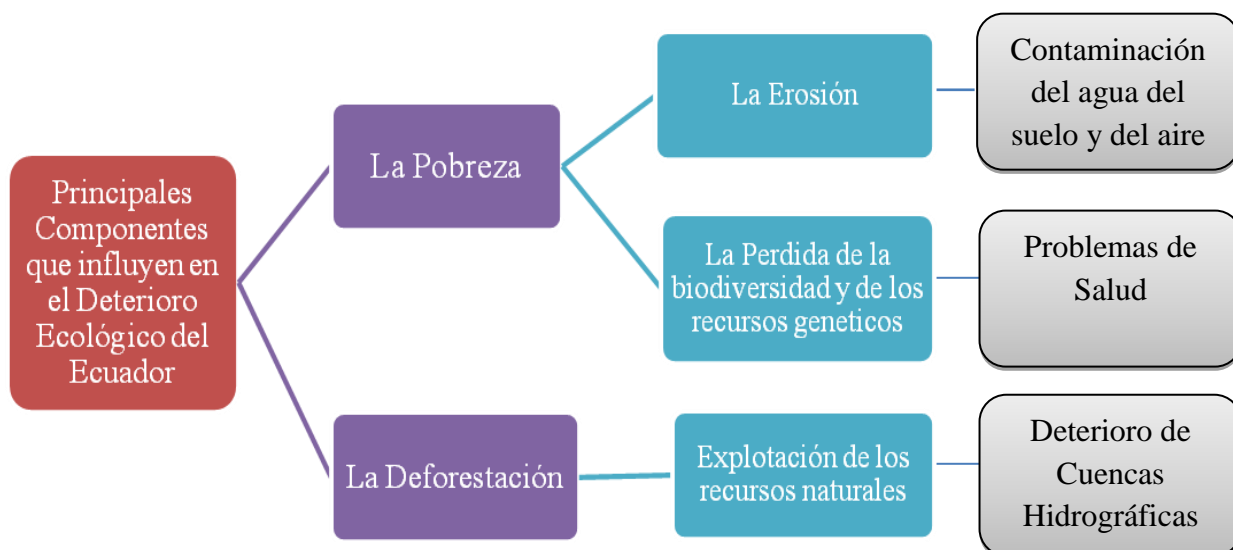
A esta causa de carácter estructural, se agregan otros factores restrictivos como son: la falta de cumplimiento de las leyes y regulaciones existentes y de un marco legal, al más alto nivel, que oriente y regule la gestión ambiental; la debilidad institucional de las entidades encargadas de las funciones de regulación, control, apoyo y seguimiento; la falta de políticas económicas que estimulen el uso racional y valoricen los recursos naturales así como los daños que en ellos se producen; la falta de planes y políticas de estado que perduren en el largo plazo; la falta de una sólida base en ciencia y tecnología para recuperar, adaptar y desarrollar tecnologías sustentables; la limitada participación ciudadana por falta de organización y promoción; la ausencia de una educación que incorpore efectivamente la variable ambiental en los contenidos curriculares a todo nivel; y, las deficiencias en la producción y acceso a la información relacionada con la gestión ambiental.

La situación descrita contrasta con la potencialidad de la República del Ecuador. Por sus condiciones naturales el país es poseedor de abundantes y variados recursos naturales. Figura a nivel mundial entre los cinco países con más alto grado de diversidad biológica, posee todavía una estimable riqueza forestal y ha destinado el 16% de su territorio a áreas naturales protegidas. Sus recursos hídricos superficiales y la bondad de sus suelos le permitirían cubrir todas sus necesidades alimentarias y generar excedentes exportables. La zona costera es promisoría para un sinnúmero de actividades productivas: pesca, agricultura, minería y turismo, entre las principales. Cuenta con importantes reservas hidrocarburíferas y de minerales.

A estas condiciones naturales favorables del país se añaden importantes cambios de actitud frente al ambiente en los últimos años por parte de la sociedad civil, de los medios de comunicación colectiva, del Gobierno Central y de los Gobiernos Seccionales y de algunas áreas del sector empresarial, que permiten mantener expectativas positivas y obligan a promover espacios para el debate, la concertación y la implantación de una política sostenible para el país.

Para superar la crisis económica y social que actualmente enfrenta, el país continuará recurriendo en los próximos años a la explotación de los recursos naturales; sin embargo, será indispensable que dicho aprovechamiento lo ejecute en términos sostenibles, para lo cual deberá adoptar una estrategia que procure, en forma simultánea, la rentabilidad económica, la justicia social y la racionalidad ambiental.

## 1.2 Mapa del Deterioro Ecológico en el Ecuador



## 2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR

Igualmente en el anterior capítulo se trató el tema de la economía popular y solidaria a nivel conceptual, ahora se pretende exponer o aterrizar a la realidad ecuatoriana respecto a esta temática, que ha tomado especial relevancia a partir de la emisión de la constitución política de Montecristi.

El Ecuador tiene alrededor de 275,000 km<sup>2</sup> de geografía y climas variados, que van desde la costa y la región insular en el oeste, pasando por la alta zona central de la sierra, hasta el bosque tropical de la Amazonía al oriente. De acuerdo al censo nacional del año 2001, el Ecuador tenía 12.5 millones de personas, llegando al 2009 a una población aproximada de 14 millones de personas, con una tasa de crecimiento anual del 2.34%. Cabe notar que la tendencia es a un crecimiento de la población urbana (del 61.2% en el 2001 a un 65.7% al 2009) en desmedro de la población rural. La población es prácticamente 50% hombres y 50% mujeres y su mayoría se concentra en la Costa con un 49.3% y en la Sierra con el 44,9%<sup>85</sup>

<sup>85</sup>Documento Electrónico Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. Recuperado el 23 de Abril de 2013 de: [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)



En el contexto político, la Asamblea Constituyente elaboró una nueva Constitución del país que fue aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano en Septiembre de 2008, en virtud de la cual se introdujeron cambios significativos en diversas esferas, incluida la económica. Entre las modificaciones se cuentan un rol más importante del Estado en la economía en general y otras de carácter más específico como la eliminación de la autonomía del Banco Central y la definición del sector económico popular y solidario como parte del sistema económico. El Gobierno Actual que inició su mandato en enero de 2007, propuso en su plan de gobierno inicial lo que se cita textualmente:

Proponemos una reingeniería al sistema financiero público y privado, que cumpla con su función de asignar de forma eficiente los recursos a la economía, que socialice los servicios financieros, como el ahorro y el crédito, que contribuya con el desarrollo económico y que rompa con el manejo monopolístico, oligarca y especulador del dinero.

Para ello habrá que introducir reformas a la regulación financiera encaminadas a fomentar la reactivación económica y la democratización del acceso a los servicios financieros; la activa coexistencia de instituciones públicas, privadas y mixtas; el respeto de las empresas y organizaciones comunitarias, que merecerán una atención preferente; la búsqueda de una mayor eficiencia de las instituciones financieras y de su especialización; y la promoción de servicios financieros a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Particular atención daremos al impulso a las microfinanzas (micro créditos, ahorro, seguros, sistemas de pagos), con el fin de maximizar la rentabilidad social desde una perspectiva de inclusión, y como estrategia de desarrollo social y económico, centrada en el fomento del empleo, a través, de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), creando estímulos crediticios, tributarios y técnicos para que se asocien entre sí para poder aprovechar economías de escala.

Proponemos una reestructuración de los mecanismos de supervisión, transparencia de información y seguimiento de los agentes económicos, lo que implica una reorganización de la Superintendencia de Bancos y Seguro, Superintendencia de Compañías y del Banco Central de

Ecuador. Esto no implica de ninguna manera su desaparición, pero sí su reordenamiento en función de las demandas que emanan de este nuevo modelo de desarrollo.<sup>86</sup>

El Gobierno Nacional ha trabajado este plan, a través de varias acciones, como la Ley de Costo Máximo Efectivo; la Ley de Seguridad Financiera; el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010; y el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria. A continuación se establece el Decreto de creación de este organismo público:

Con la creación del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), el Estado Ecuatoriano institucionalizó su voluntad de fortalecer las operadoras micro-financieras (IMF), teniendo como el siguiente paso la construcción participativa de mecanismos de fondeo y asignación de recursos que operen en correspondencia a la tipología de instituciones financieras, identificando niveles que funcionen dentro del PNFPEES con el fin de ampliar el acceso de las distintas iniciativas financieras, reconociendo la diversidad de enfoques y de metodologías que manejan. Está política basada en un nuevo modelo de desarrollo, donde el Estado juega un papel preponderante como rector de políticas, regulador y gestor, se complementa con lo que se prevé para el período 2010-2013, como la Ley de Economía Popular y Solidaria; la Ley de Finanzas Populares y Solidarias; y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2013.<sup>87</sup>

La nueva Constitución del Ecuador propone modificar radicalmente la situación actual, aunque la Asamblea Nacional encuentre dificultades para hacer las leyes que implementen el Plan Nacional del Buen Vivir. Algunos puntos de fuerza de los nuevos planteamientos constitucionales son las finanzas populares; las políticas laborales; los derechos de la naturaleza; el acceso universal y gratuito a la salud y a la educación; la soberanía y seguridad alimentaria; la re-apropiación por parte del estado de los recursos naturales estratégicos y servicios fundamentales.




---

<sup>86</sup>Correa, Rafael, Plan de Gobierno 2007, Movimiento Alianza País, Ecuador 2007.

<sup>87</sup>Correa, Rafael, Decreto 303 Creación del Sistema de Microfinanzas del Ecuador, Registro Oficial 16 de Mayo del 2007, Quito, 2007, p.1

A todo este conjunto se le llama economía solidaria. De acuerdo a José Tonello<sup>88</sup>, Director del Grupo Social FEPP, esta es la economía del pueblo, es decir de la mayoría de la población ecuatoriana. Esta economía es pequeña si se considera en forma aislada a cada una de las unidades que la componen, pero es grande e influyente si se logra darle una organización eficiente.

De acuerdo a la categorización realizada por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), en el Ecuador existe una diversidad de este tipo de instituciones. La visibilización de todos los actores de la Economía Popular y Solidaria permitirá entender mejor las dinámicas y relaciones existentes entre cada uno de ellos. Es así que se podría decir que los principales actores del modelo económico popular y solidario, desde la oferta de servicios financieros son:

-  Cooperativas de ahorro y crédito
-  Cajas y cooperativas de ahorro y crédito
-  ONG con programas de finanzas solidarias

Tonello<sup>89</sup> señala, que para que el modelo funcione adecuadamente, es necesario una evolución de las instituciones financieras, entendiéndolas como instituciones que cobran un rol protagónico en el desarrollo integral de un país en función de ser proveedores de servicios de crédito y ahorro para la población, y generando complementariedad del Estado y del mercado, planteando un nuevo escenario que deberá reconocer las fallas del mercado, abordará los análisis costo-beneficio de las políticas de gobierno y visualizará como apoyar la profundización de mercados.

De igual forma plantea que entre las características de estas instituciones se destacan la propiedad comunitaria; los vínculos sociales entre sus asociados; el grado de exclusión del modelo de desarrollo por sus condiciones de pobreza; la ubicación en zonas rurales o urbano marginales; la promoción de desarrollo local a través de actividades financieras con impactos positivos en el nivel de vida de sus asociados: incremento de la producción y creación de fuentes de trabajo; la búsqueda de la creación de capital social: capacidad de cooperar y actuar

---

<sup>88</sup>Tonello, José, Grupo Social Fondo Ecuatoriano, Seminario Taller “Economía Popular y Solidaria en el Ecuador” Red Financiera Rural, Quito, marzo 2010, p.2

<sup>89</sup>Ídem (79)

juntos, fortaleciendo vínculos sociales para conseguir objetivos solidarios y sostenibles. Generalmente se desprenden de iniciativas de estructuras asociativas ya existentes (comunidades, asociaciones de productores, organizaciones de base, cooperativas de desarrollo; fuertes valores para desarrollo de actividades colectivas; participación de los socios/clientes en la toma de decisiones.

### **3. EL CONTEXTO DEL BLOQUE 18**

#### **3.1 Delimitación y Enfoque Situacional**

El Cantón La Joya de Los Sachas, Provincia de Orellana se localiza en el nororiente de Ecuador y se caracteriza por ser áreas selváticas que poco a poco se han convertido en zonas agrícolas por los procesos de Reforma Agraria y colonización. La población depende principalmente de las actividades agrícolas y pecuarias, en especial del cultivo de café y del engorde de ganado bovino, como sustento económico para solventar todas sus necesidades básicas. En su momento el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) no implementó las medidas complementarias<sup>90</sup> que contemplaban las Leyes de Reforma Agraria de 1963 y 1973 que iban encaminadas a asegurar el éxito del programa, es así que en el caso de la Amazonía ecuatoriana, se presentó una explotación indiscriminada de los bosques para el establecimiento de pasturas y grandes extensiones de café<sup>91</sup>, en su mayoría sin tecnificación, lo que llevó al establecimiento de monocultivos, con muy pocas iniciativas de diversificación agropecuaria y en donde los ingresos por venta del café representaban cerca del 75% del ingreso familiar.

---

<sup>90</sup> como por ejemplo la promoción de parte del Gobierno en cuanto a: a) Incremento de la producción agropecuaria y su conservación, almacenamiento, transformación y comercialización; b) Impulsar la forestación, reforestación y otros sistemas de conservación y defensa del suelo; c) Fomentar y proteger la inversión de capitales mediante sistemas adecuados de crédito supervisado y orientado; e) Proporcionar a los campesinos, empresarios agrícolas y sus asociaciones, asistencia técnica, social y educativa orientada a la producción agropecuaria, estas entre muchas otras medidas.

<sup>91</sup> En su momento fue requisito del IERAC, sembrar con cualquier cultivo 5 has de terreno, como demostración de su capacidad para administrar un área de 50 has.

La Parroquia Tres de Noviembre está ubicada al norte del Cantón la Joya de los Sachas, su población es netamente colona, se dedica a la producción de café, arroz, maíz y a la cría de ganado bovino, lo que ha causado que esta zona sea altamente deforestada.

Su educación es, en la mayor parte, de nivel primario, y carecen de una infraestructura de instituciones de educación que permitan un mayor conocimiento y mejora del nivel educativo, lo que a la vez disminuye su posibilidad de ingresar al mercado laboral en condiciones de personal calificado. Dentro de este aspecto, se puede encontrar con preocupación el predominio de los bajos niveles de escolaridad en adultos. Sólo el 18% de la población asentada en esta zona ha concluido los estudios primarios. El 69% de los cabezas de familia, no han concluido el nivel primario y, como máximo, han alcanzado el tercer grado. El 13% restante nunca ha asistido a un centro educativo y, por lo tanto, no sabe leer ni escribir.

En cuanto al nivel de salud, la mayoría de infantes sufre de desnutrición (ca., 70% de la población infantil) debido principalmente al desconocimiento de cómo asegurar una dieta balanceada y a la escasez de medios económicos para alcanzarla. Los servicios médicos están representados por un subcentro de salud, administrado por la Jefatura No 2 de la Dirección Provincial de Salud, dentro del personal médico cuenta con un médico y una enfermera que realizan su año rural y una odontóloga contratada. A nivel de las comunidades hay 4 botiquines, en donde los anteriores profesionales realizan atención itinerante.

De acuerdo con la información recolectada en el Subcentro de Salud de la Parroquia Tres de Noviembre, durante el año anterior, las principales causas de morbilidad en la zona son las siguientes:

1. Enfermedades Infecciosas Bacterianas (faringitis o amigdalitis estreptocócica, IVU, principalmente).
2. Enfermedades por Protozoarios (paludismo, amebiasis intestinal).
3. Enfermedades por Helminthos (poliparasitosis, es decir, donde hay presencia de amebas y nemátodos; también la presencia de sólo nemátodos y de tenias).
4. Enfermedades Infecciosas Virales (resfriado común, fiebres en estudio y enfermedades virales de las vías respiratorias)

5. Lesiones Físicas (heridas profundas que requieren curación o sutura, herida por arma blanca).
6. Enfermedades Infecciosas Micóticas, especialmente, micosis cutáneas y candidiasis.

La presencia de estas patologías en la zona se debe, entre otras, al clima tropical húmedo, que favorece el desarrollo y multiplicación de bacterias en el organismo y un factor precipitante es la desnutrición existente entre la población, motivo por el cual, los organismos que se encuentran con sus niveles de defensas más bajos son víctimas de infecciones. Adicionalmente, el inadecuado manejo en el almacenamiento y consumo del agua, el deficiente manejo de las basuras, la ineficiente crianza de los animales domésticos, la falta de hábitos de higiene, entre otros, inciden en la salud familiar<sup>92</sup>.

Las 14 comunidades junto a la cabecera Parroquial, Tres de Noviembre poseen una población cercana a las 814 familias, las cuales no gozan de un suministro de agua en calidad y cantidad adecuados, en muy pocas comunidades se cuenta con plantas de tratamiento (Comunidades 25 de Diciembre y Alamoreña) proyectos implementados con el auspicio de la empresa petrolera.

El 100% de las comunidades cuentan con electrificación, en algunas de las comunidades con el auspicio de la empresa petrolera y en otras con la financiación de los gobiernos locales (Municipio y Prefectura).

En los aspectos ambientales, la zona a la cual hemos venido haciendo referencia, tiene un historial de colonización espontánea y desorganizada, que data de cuatro décadas atrás. Esta situación, ha generado una acelerada depredación del bosque primario, debido a la exploración descontrolada de especies maderables como primera fuente de ingresos durante el asentamiento. Posteriormente, las erradas políticas de colonización que patrocinaron el aumento de áreas destinadas a cultivo ausentes de técnica, favorecieron el empobrecimiento progresivo de los suelos, haciendo cada día más baja su productividad.

---

<sup>92</sup>Información recolectada en entrevistas con funcionarios del Ministerio de Salud.

En forma adicional, se presenta la contaminación propia de las viviendas por la ausencia de eliminación adecuada de excretas, mal manejo de las basuras y manejo inadecuado de los animales domésticos. Este panorama se agrava si se considera la fragilidad del ecosistema de la Amazonía.

### **3.2 Historia del Bloque 18**

El Bloque 18 y el Campo Palo Azul se encuentran en la Provincia de Orellana, en el Cantón La Joya de los Sachas, en las parroquias San Sebastián del Coca y Tres de Noviembre. Fue licitado en la séptima ronda de licitaciones, en 1994 y el 19 de diciembre de 1995 se firmó el Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos entre Petroecuador y la compañía estadounidense Amoco B. V. en consorcio con Mobil.

En 1996, Amoco transfirió el 40 % de sus acciones a la empresa francesa ELF y se quedó con el 60% restante y como operadora del bloque. Un año más tarde, en 1997, Elf traspasó su 40 % a la empresa ecuatoriana Petromanabí, la cual pertenecía al grupo Isaías.

En 1998 los trabajos de prospección sísmica que realizó Amoco dieron como resultado que el bloque no era rentable por lo que la empresa decidió abandonar el país ese año, pero transfiriendo su 60 % del Bloque 18 a la empresa Cayman International Exploration Company S. A. De igual manera la empresa ELF cede su 40 % a la empresa Petromanabí.

Cayman y Petromanabí realizaron las gestiones necesarias para que se le adjudique al bloquen 18 el Campo Palo Azul, explorado por Petroecuador. En el 2001 Cayman y Petromanabí, con parte de sus acciones crearon la empresa Ecuador TLC, y ese mismo año, traspasaron el total de las acciones de Ecuador TLC a la empresa argentina Pérez Compañía PECOM Energía S.A. Petrobras asumió la gestión del Bloque 18 en enero del 2002 cuando, tras la quiebra de PECOM, Petrobras compró la empresa y asumió todas sus posesiones, incluido el Campo Unificado Palo Azul.

Con fecha 26 de julio de 2010, se aprobó por ministerio de ley la reforma a la Ley de Hidrocarburos vigente que estableció, entre otras cosas, la obligatoriedad de migrar a una nueva modalidad contractual antes del 24 de noviembre de 2010. Como resultado del proceso de negociación en relación a la migración antes mencionada, la Sociedad decidió no aceptar la propuesta final recibida del Estado Ecuatoriano para migrar a Contratos de Servicios en el Bloque 18 y en el Campo Unificado Palo Azul. En consecuencia, mediante Resolución de fecha 25 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hidrocarburos notificó a Ecuador TLC - Petrobras la terminación de dichos Contratos de Participación y encargó a Petroamazonas EP el inicio y desarrollo del proceso de transición operacional.

De acuerdo a lo estipulado en los Contratos Modificatorios, el Estado Ecuatoriano deberá indemnizar a las contratistas por un valor equivalente a las inversiones no amortizadas al cierre de cada ejercicio económico, actualizadas a una tasa de interés anual apropiada para este tipo de proyectos en Ecuador.

El 18 de marzo de 2011, la Secretaría de Hidrocarburos, mediante Oficio, informó a la Sociedad que se encontraba analizando y estructurando un marco normativo para determinar la liquidación de los contratos. Con fecha 11 de abril de 2011 la Sociedad respondió este Oficio rechazando sus términos por no adecuarse al procedimiento para la determinación del valor de liquidación establecido por las propias partes en los Contratos Modificatorios suscritos oportunamente, el cual no puede ser modificado unilateralmente. En este sentido, la Sociedad comunicó a la Secretaría de Hidrocarburos que continuará dando curso al procedimiento contractual.

Ante esta controversia, con fecha 9 de diciembre de 2011, Petrobras Argentina notificó al Estado Ecuatoriano la existencia de una controversia bajo los términos del Tratado para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre la República Argentina y la República de Ecuador. Ello implica la apertura de un período de negociaciones previo al inicio de un posible arbitraje.



A la fecha de emisión del presente documento, la Sociedad se encuentra realizando las gestiones necesarias con el estado ecuatoriano con el objeto de acordar el cobro de la compensación prevista en dichos contratos.

### **3.3 La Operación Petrolera en el País**

La administración y comercialización del petróleo es llevado a cabo por la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR), cuyo régimen jurídico está perfectamente tratado en la ley de hidrocarburos y en la ley de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, además tenemos una flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) creada con capitales ecuatorianos y japoneses, que de todas maneras no se abastece debiendo arrendar otros barcos; por lo que su expansión es necesaria.

### **3.4. PETROAMAZONAS EP asume la operación de ocho campos de PETROECUADOR EP y de la producción de gas natural**

Petroamazonas EP asumió de manera oficial las operaciones de los campos Lago Agrio, Libertador, Shushufindi, Auca, Cuyabeno y de gas natural en el litoral ecuatoriano, que pertenecían a la Gerencia de Exploración y Producción de EP Petroecuador, dentro del proceso de fusión por absorción iniciado en enero de 2010.

La toma de operaciones se ampara en el Decreto Ejecutivo 1351-A, suscrito por el Presidente de la República Rafael Correa, el pasado 1 de noviembre de 2012.

El proceso de absorción empresarial apunta a mejorar la gestión estatal en el sector hidrocarburífero, incrementar la producción de crudo, reducir los costos operativos e implementar el modelo de gestión de Petroamazonas EP (PAM), que opera con altos estándares empresariales de reconocimiento internacional.

El gerente general de Petroamazonas EP, Oswaldo Madrid, explicó que a la fecha se ha cumplido el 100% del traspaso de acciones en las áreas de Finanzas, Recursos Humanos y Planificación Estratégica entre otros, desde PAM EP, que viabilizan la fusión por absorción con la Gerencia de Exploración y Producción, la Coordinación General de Aviación y las áreas de exploración y producción de la Gerencia de Gas Natural de EP Petroecuador.

“Las operaciones continuarán con el propósito de mejorarlas e incrementar la producción para beneficio del país”, señaló.

En el tema laboral, Madrid garantizó la estabilidad y la continuidad del personal de las áreas de exploración y producción que pasan a Petroamazonas EP. Indicó que se completaron todas las gestiones para que el proceso se efectivice con el mínimo impacto para el personal de Exploración y Producción, la Coordinación General de Aviación y las áreas de exploración y producción de la Gerencia de Gas Natural de EP Petroecuador, que en total suman 3.484 empleados que pasarán a PAM.

A la fecha, Petroamazonas EP tiene una nómina de 1.415 empleados. En total la nómina de la estatal petrolera será de 4.899 funcionarios y trabajadores.

#### **4. LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD DE DE PETROAMAZONAS EP**

##### **4.1. Estructura del Programa de Relaciones Comunitarias**

El Programa de Relaciones Comunitarias es ejecutado por un equipo multidisciplinario para sus distintos componentes, este equipo lidera la aplicación del Programa, y lidera la

capacitación hacia el interior de la empresa en todos aquellos temas relativos a la relación de PETROAMAZONAS E. P. y la Comunidad.<sup>93</sup>

Las Áreas Temáticas del Programa de Relaciones Comunitarias de PETROAMAZONAZ E. P. son las siguientes:

1. Salud Comunitaria
2. Educación/Revalorización Cultural
3. Autogestión/Proyectos Productivos
4. Infraestructura /Equipamiento

#### **4.2. Salud Comunitaria**

Una de las más importantes variables socioeconómicas identificadas en los distintos estudios realizados sobre las áreas de operación de PETROAMAZONAS E. P., determinan que las condiciones generales de la salud individual, familiar y colectiva del entorno social se encuentran en la franja de la pobreza con todas aquellas consecuencias que se derivan hacia otros componentes del sistema de vida en las sociedades de foresta húmeda tropical.

En virtud de lo anterior se definió a la variable SALUD COMUNITARIA como el eje de intervención prioritario, para a partir de aquello, avanzar con acciones concretas sobre los demás componentes del Programa de Relaciones Comunitarias.

PETROAMAZONAS E. P. Promueve a partir de distintas estrategias, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades de las Áreas de








---

<sup>93</sup> PETROAMAZONAS SUBSIDIARIA DE PETROECUADOR. (2011). PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS. Revista de PETROAMAZONAS (ECUADOR),

Influencia Directa de la Operación. SALUD COMUNITARIA, comprendida como un enfoque que contribuya al mejoramiento de la salud y ambiente en la comunidad, tanto en el nivel técnico operativo como administrativo constituye una estrategia cuya finalidad es la de fortalecer las políticas, planes y programas de salud pública.

Este enfoque se basa en la realidad local, nace y se desarrolla en la organización y participación comunitaria<sup>94</sup>, en virtud de las cuales los ciudadanos, la familia y la comunidad reconocen los determinantes que benefician o perjudican a su salud, actúan sobre ellos para mejorarla y conservarla optimizando la capacidad de contribuir al desarrollo económico, cultural y ambiental.

SALUD COMUNITARIA a través de sus áreas de acción promueve los siguientes componentes de la atención primaria de salud (APS)<sup>95</sup> dentro del modelo de atención del Ministerio de Salud Pública.

-  La Educación acerca de los problemas de salud y los métodos de cómo prevenirlos y controlarlos.
-  La promoción del suministro de alimentos y la nutrición apropiada.
-  El desarrollo de una adecuada fuente de agua y de salubridad básica.
-  El cuidado maternal e infantil.
-  La prevención y control de enfermedades endémicas locales.
-  El tratamiento apropiado de enfermedades comunes y lesiones.
-  Proporción de medicamentos esenciales.

---

<sup>94</sup> PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. Constituyen las acciones individuales, familiares y de la comunidad para promover la salud, prevenir las enfermedades y detener su avance.

<sup>95</sup> APS: Declaración de Alma Alta 1978: La atención primaria es esencial para el cuidado de la salud basado en la práctica científica, los métodos sociales aceptables y el acceso universal a la tecnología pues este es el sistema de salubridad que con mayor facilidad se adapta a las necesidades de cada lugar al convertirse en el primer nivel de contacto entre los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salubridad, manteniendo el cuidado de la salud lo más cerca posible de aquellos lugares donde los individuos vivan y trabajen.

En este sentido PETROAMAZONAS E.P. es un actor social de análisis, construcción y respuesta frente a las situaciones que comprometen la salud de las personas, mientras que la comunidad se convierte en la contraparte que aporta con sus líderes que se espera, una vez fortalecidas y potenciadas sus capacidades mediante programas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, creen un equipo humano y una red institucional de trabajo generador de propuestas que impulsen el desarrollo integral de la comunidad y la protección del ambiente.

Todas las actividades realizadas por PETROAMAZONAS E. P. en los aspectos de “Salud Comunitaria” basan su fortaleza y desarrollo en la cooperación, información y coordinación con el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

### **4.3. Áreas de acción en Salud Comunitaria**

#### **a) Capacitación a Colaboradores Voluntarios de Salud (CVS)**

Es un programa enfocado a fortalecer las destrezas y capacidades en el cuidado de la salud y la detección de factores de riesgo en las comunidades con el objetivo de aportar en la implementación de los procesos sociales generados en las comunidades y orientados a mejoramiento de la salud de la población.

Incluye la capacitación de hombres y mujeres conocidos como promotores de salud, colaboradores voluntarios de malaria y otros grupos comunitarios (curanderos y parteras tradicionales) respetando sus valores ancestrales y cosmovisión. Es una de las iniciativas más importante porque a través de estos actores sociales se espera movilizar a las comunidades alrededor de la salud y fortalecer el sistema local de salud para una atención con enfoque preventivo y de riesgo: búsqueda, identificación, intervención oportuna y seguimiento a casos de riesgo comunal, familiar e individual.

## **b) Información, Educación y Comunicación Para la Salud (IEC):**

Comprende actividades de Educación para la Salud y acciones con participación activa de toda la comunidad a través de medios de comunicación accesibles para mejorar los conocimientos, actitudes, prácticas y hábitos saludables de las personas, la familia y la comunidad.

## **c) Atención Médica:**

Dirigida a contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud públicos.

SALUD COMUNITARIA fortalece la prestación de servicios de salud a las poblaciones del área de influencia directa y facilita el acceso de la población a los servicios de salud estatales.

La atención médica comprende:

- Atención curativa en establecimientos, en la comunidad, domicilio.
- Atención de emergencias.
- Transferencias<sup>96</sup> de pacientes a centros de mayor complejidad, que incluye las transferencias de pacientes que por sus condiciones de salud requieren tratamientos de especialidad en la ciudad de Quito. El apoyo dado por PETROAMAZONAS E. P. para este fin deberá sujetarse a lo establecido en el procedimiento para evacuación de pacientes procedentes de las comunidades.
- Atención preventiva: en preescolares (niños/as menores de cinco años), escolares (niños/as de 5 a 14 años), adolescentes (15 a 19 años) y mujeres.
- Coordinación con el Ministerio de Salud y apoyo técnico para la realización de brigadas de atención médica, odontológica y vacunación, brigadas de salud escolar y preescolar, brigadas para eliminación de vectores, brigadas de vacunación canina.

## **d) Gestión en salud:**

Se propone fortalecer la organización y gestión de los servicios de salud mediante la participación de comités de salud, promotores y líderes en la comunidad para el desarrollo de

---

<sup>96</sup> Transferencia.- Se considera al transporte físico de un paciente de un establecimiento o comunidad a otro establecimiento de salud, es decir es el acto de trasladar al paciente de una unidad a otra de mayor complejidad.

propuestas que mejoren los servicios de salud tomando en cuenta las características culturales locales, comprende:

- Implementación y funcionamiento de botiquines comunitarios. El apoyo que PETROAMAZONAS E. P. realiza en éste ámbito deberá sujetarse al procedimiento para manejo de medicamentos destinados a las comunidades que para el efecto se encuentra establecido.
- Centros para la producción, intercambio y comercialización de plantas medicinales y tratamientos terapéuticos complementarios.

#### **e) Investigación- acción**

Con el propósito de conocer y analizar la situación de salud en el área de influencia de la operadora y que las intervenciones se diseñen, administren y evalúen bajo una lógica epidemiológica y de riesgo, “Salud Comunitaria” busca desarrollar proyectos que permitan generar modelos de productos y servicios de salud eficaces y efectivos que puedan reproducirse en otros sectores sociales similares.

### **4.4. Educación Revalorización Cultural**

PETROAMAZONAS E. P., prioriza dentro de los componentes del Programa de Relaciones Comunitarias, el aspecto educativo. El eje educación está definido como un aspecto clave de apoyo para el resto de componentes del PRC, pues solo en la afirmación de procesos educativos los demás aspectos del bienestar social pueden fundamentarse.

#### **4.4.1. Objetivo**

Vincular a las instituciones y personas especializadas en temas educativos con la finalidad de elevar la cobertura educativa en las distintas comunidades de las áreas de influencia de las operaciones de PAM. Generar destrezas en las comunidades que permitan en el mediano y largo plazo contar con alternativas de empleo y producción no vinculadas a la operación de PETROAMAZONAS E. P.

#### 4.4.2. Objetivos Estratégicos

- ✚ Establecer nexos con el Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador y con instituciones del sector público y privado, que desarrollan actividades ligadas a la educación y capacitación comunitaria.
- ✚ Fortalecer la organización y participación de la comunidad mediante las actividades de capacitación.
- ✚ Fortalecer la noción de identidad y cultura mediante programas de capacitación acordes a los valores culturales presentes en las áreas de influencia de las operaciones de PETROAMAZONAS E. P.
- ✚ Difundir mediante publicaciones e investigaciones de interés científico y cultural, aspectos relativos al fortalecimiento de la identidad, la cultura, las artes, la historia, y los valores propios del Patrimonio Cultural del Ecuador (se incluye la temática arqueología).

#### 4.5. Áreas de Acción en Educación

PETROAMAZONAS E. P. desarrolla en este campo numerosos proyectos, validados por la comunidad y coordinados en la medida de las posibilidades con el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador y sus respectivas Direcciones Provinciales de Educación Hispana y Bilingüe.

- a) Revalorización Cultural.
- b) Sistema de Apoyo Educativo de distinto nivel.
- c) Sistema de Apoyo Educativo de Formación Superior y Técnica.
- d) Capacitación en áreas técnicas (no ligadas a sistemas curriculares).

**a) Revalorización Cultural .-** Como parte del enfoque de Responsabilidad Social de esta Unidad, se desarrollarán, a criterio del Comité Editorial del Departamento de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, proyectos de revalorización cultural tendientes a fortalecer lazos de identidad cultural, lingüísticos, ambientales, étnicos, históricos, artísticos, académicos, educativos, etc., mediante el apoyo para la investigación, impresión, difusión por medios escritos o hablados de material cultural relativo a los aspectos culturales, (incluidos los resultados socioeconómicos y arqueológicos de los Estudios de Impacto Ambiental), presentes en las áreas de Influencia de las Operaciones, incluyendo la generación de material de apoyo. Estos aportes enfocarán, (aunque no



exclusivamente), el rescate de aspectos étnicos históricos y se mantendrán vigentes durante la vida del proyecto operacional y de desarrollo de PETROAMAZONAS E. P. estos aportes se llevarán adelante, mediante convenios y /o acuerdos escritos (y demás herramientas legales), con los interesados.

PETROAMAZONAS E. P. vigilará que los correspondientes derechos de propiedad intelectual queden plasmados en los materiales y publicaciones que surjan de este subprograma del Componente de Educación, así como determinará anualmente el presupuesto respectivo para el efecto.

- b) Sistema de Apoyo Educativo Escolar.-** Generadas básicamente con recursos de distinta índole dirigidos a estudiantes de nivel escolar y secundario, estos recursos son ofrecidos por PETROAMAZONAS E. P. mediante convenios y acuerdos de cooperación educativa con comunidades y /o poblaciones de las áreas de Influencia directa de la Operación.

Todo programa que se ejecute bajo esta variable deberá cumplir con todos los procedimientos y requerimientos del Reglamento Interno de Apoyo Educativo de PETROAMAZONAS E. P., diseñado especialmente para tal efecto.

- c) Sistema de Apoyo Educativo de Formación Superior y Técnica.-** Generadas por recursos financieros no reembolsables para la realización de cursos no vinculados a niveles curriculares tradicionales y para especializaciones del sistema curricular, se incluyen aquellas con enfoque de género.

Este apoyo necesariamente está referido a todo lo establecido y regulado por el IECE (Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas). Adicionalmente todas aquellas que tengan que ver con prácticas de la docencia al interior de las Áreas de Influencia de la Operación. Las comunidades acceden a estos recursos mediante acuerdos y /o convenios de cooperación.

Se entiende por Apoyo Educativo, el apoyo económico que otorga PETROAMAZONAS E. P. a través de convenios y /o acuerdos de compensación con aquellas comunidades que cumplan los requisitos establecidos por la Ley, para que sus beneficiarios puedan realizar estudios (dentro del territorio Ecuatoriano), que permitan la finalización de estudios primarios,

secundarios y/o un grado superior y/o técnico en áreas pedagógicas, contables, agrícolas, ambientales, etc.

El Apoyo Educativo de PETROAMAZONAS E. P. deberá ajustarse a lo establecido en el reglamento interno que para tal efecto emita esta Unidad y a lo descrito en el convenio suscrito entre el IECE y esta Operación.

El monto de las asignaciones correspondientes a los conceptos señalados, se define anualmente por parte del Departamento de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias de PETROAMAZONAS y será modificado por está cuantas veces lo estime en virtud de las variables de costo de vida y de los acuerdos de cooperación que se celebren con las comunidades y /o poblaciones de donde se originen los beneficiarios sujetos de Apoyo Educativo por las operaciones de esta Unidad, siempre en relación a las áreas de influencia de las operaciones de PETROAMAZONAS E. P.

**d) Capacitación en Áreas Técnicas.-** Esta importante área de acción, pretende fortalecer y apoyar la “capacitación básica”, aplicada a temas relacionados con liderazgo fortalecimiento organizativo, contabilidad, manejo agropecuario, artesanías u oficios varios. Parte de este subprograma es la capacitación con enfoque de género, con el objetivo de que las mujeres de las comunidades de las áreas de influencia de la Operación de PETROAMAZONAS E. P., accedan de manera preferencial a los procesos de capacitación.

Las siguientes áreas se han definido por esta Unidad como prioritarias para procesos de capacitación, éstas se incluirán en los distintos componentes del PRC dependiendo el área de interés y se evaluarán mediante los indicadores de cada uno de los componentes del Programa de Relaciones Comunitarias (salud, educación, autogestión de proyectos productivos e infraestructura).

- ✚ Capacitación en los aspectos administrativos y organizativos: cursos de contabilidad y liderazgo, fortalecimiento organizativo.
- ✚ Capacitación ambiental: dirigida principalmente a niños y jóvenes de los centros poblados de las áreas de influencia directa, así como también a los grupos que las comunidades ha

definido bajo la figura de “monitores ambientales” y/o equipos técnicos de monitoreo ambiental”.

- ✚ Capacitación en nuevas habilidades: cursos de artesanías, panadería, corte y confección, construcciones rurales, reparación automotriz, albañilería rural, mecánica, electricidad, etc. Se incluirán aspectos de (SSA) de Salud, Seguridad y Ambiente.
- ✚ Capacitación en manejo agropecuario: diversificación de cultivos, desarrollo de productos y procesos productivos así como el fomento y conservación de prácticas tradicionales positivas para el entorno.

#### **4.6. Autogestión Proyectos Productivos**

La concepción de “desarrollo local” es una tendencia de evolución socioeconómica de los grupos de base, caracterizado por la “participación “de los actores en la planificación del uso y administración de los recursos.

PETROAMAZONAS E.P., establecerá convenios de comodato con aquellas comunidades de las áreas directas de operación con la finalidad de instalar al menos dos granjas para capacitación y aplicación de metodologías productivas de carácter sostenible y replicable a las propiedades individuales de los beneficiarios de las distintas comunidades que conforman sus áreas de influencia.

Autogestión tiene como finalidad el otorgar a los espacios de intervención, un carácter de uso múltiple, constituirse en centros de capacitación técnica y agropecuaria, y es a la vez una herramienta de consolidación de la participación comunitaria, tal es el caso de la existente Finca Agrícola Tarpucamac “El Sembrador”. Este espacio, así como otros de similares características que se vayan creando con estos fines expandirá el programa agrícola del PRC de acuerdo a las necesidades operativas de la empresa en los distintos lugares de las Áreas de Influencia Directa de PETROAMAZONAS E. P. en el Bloque 15, Pacay, Aguajal, Quilla. Pañacocha y aquellos otros Campos operados por PETROAMAZONAS E. P. que determine el Directorio de PETROECUADOR.

#### **4.6.1. Objetivo:**

Fortalecer las destrezas y capacidades de las comunidades y /o poblaciones locales de las áreas de influencia de las operaciones de PETROAMAZONAS E. P., en la planificación del uso y administración de los recursos con un “enfoque sostenible.

#### **4.6.2. Objetivos Estratégicos:**

- ❖ Lograr mediante gestiones interinstitucionales, sean estas gubernamentales, privadas y /o de otra índole, la elaboración de los Planes de Desarrollo Local enmarcados en el Concepto de Desarrollo Sostenible.
- ❖ Buscar a través de alianzas estratégicas el desarrollo de las comunidades locales dentro de un concepto integral entre los componentes, social, económico, y ecológico, a través de la validación participativa de acciones a desarrollarse en un futuro de corto, mediano y largo plazo.

#### **4.7. Áreas de Acción en Autogestión**

**a) Seguridad Alimentaria/ Huertos Familiares.-** La seguridad alimentaria se define como la posibilidad de que una población pueda acceder en forma oportuna y permanente a los alimentos que necesita, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica que coadyuve al logro de su desarrollo. Esto combina la disponibilidad, la accesibilidad, el consumo y la utilización o aprovechamiento de los alimentos.

La seguridad Alimentaria definida en estos términos, es el concepto que posibilita a PETROAMAZONAS E. P. buscar dentro de este subprograma diversificar los cultivos de la finca mediante la introducción de huertos familiares, donde se combinan especies animales y vegetales, así como árboles, arbustos y plantas con el propósito de mejorar la disponibilidad de alimentos y su accesibilidad.

El consumo y la utilización o aprovechamiento óptimo de los alimentos rebasa los objetivos del Componente de Autogestión y se enfoca e inscribe al mismo tiempo en el Componente de Salud Comunitaria, concretamente en los aspectos de capacitación en salud comunitaria.

**b) Manejo de Cultivos Específicos.-** El manejo de cultivos enfoca la utilización de mecanismos para aprovechar más eficientemente el área de cultivo, la utilización de semilla mejorada, mejores técnicas de producción para obtener los máximos rendimientos compatibles con resultados económicos positivos en cultivos destinados al mercado.

Para ello se establece el programa de capacitación en esta materia, el mismo que brinda asistencia técnica permanente “in situ”, es decir en cada finca que participe de este programa.

**c) Piscicultura/ Peces Nativos.-** Este subprograma tiene como objeto la reproducción artificial, cuidado, distribución y aprovechamiento de especies de peces nativos en pequeña escala, de preferencia orientados a la producción de las familias o grupos familiares de las distintas comunidades y/o poblaciones de las áreas de influencia de esta Operación . Pretende contribuir a la seguridad alimentaria mediante la diversificación de productos en la finca familiar y el acceso a fuentes de proteína fresca.

e) **Avicultura de pequeña escala.-** Este subprograma se centra en la producción, cuidado y distribución de aves de mediana a pequeña escala, de preferencia orientados a la producción para familias o grupos familiares ampliados. La contribución de este elemento es crucial a la hora de introducir mayores cantidades de proteína animal en la dieta de las comunidades locales, cuya situación socioeconómica limitada por el escaso acceso y articulación al mercado no ha permitido el aseguramiento de cantidad y proporción de proteínas cárnicas adicionales a las pocas que se obtienen producto de las actividades tradicionales como caza, pesca y recolección.

e) **Agroforestería.-** Este subprograma tiene como objetivo el propiciar, generar, establecer sistemas integrados de producción agropecuaria de preferencia orientados a la producción de la familia o de grupos familiares ampliados, mediante el uso de sistemas de manejo y aprovechamiento del conocimiento tradicional para lograr una agroforestería ambientalmente sostenible ya que aprovecha eficientemente los recursos locales empleando la tecnología apropiada, contribuye a la producción y diversifica la finca familiar.

**f) Desarrollo y gestión de Proyectos.-** Este subprograma se enfoca en el apoyo directo con capacidad específica y el asesoramiento técnico para la formulación de proyectos de autogestión comunitaria para la obtención de distintos tipos de recursos de diversas

instituciones del sector público y privado. El apoyo consiste en la capacitación desde el proceso de elaboración hasta el desarrollo y ejecución de proyectos participativos que incluyen la organización comunitaria como un mecanismo importante para el desarrollo de los mismos.

#### **4.8. Infraestructura Equipamiento**

Gran parte de los indicadores de las variables socioeconómicas de las áreas que han estudiado al interior de las Áreas de Influencia de las operaciones de PETROAMAZONAS E. P., reflejan una realidad compleja y con problemas graves de infraestructura básica, adicionalmente a las viviendas de tipo tradicional, el resto de infraestructura presente en la Amazonía ecuatoriana, es el resultado de intervenciones, en su mayoría de orientación paternalista y sin planificación adecuada al entorno y a las necesidades reales de las poblaciones, las mismas que han generado una suerte de construcciones aisladas, subutilizadas o sin funcionamiento.

El Componente infraestructura es desarrollado por un equipo de expertos que integran el staff profesional del Programa de Relaciones Comunitarias y que tienen como fortaleza el saber optimizar recursos de infraestructura, el desarrollar sistemas de construcción con procedimientos para áreas remotas, alejadas y dispersas, esto como una lógica de enfoque al hábitat presente en las Áreas de Influencia Directa de las Operaciones de PETROAMAZONAS E. P.

##### **4.8.1. Objetivo**

Desarrollar infraestructura de calidad en las comunidades y/o poblaciones de las áreas de influencia de las operaciones de PETROAMAZONAS E. P. destinada a complementar las áreas de salud, educación y autogestión del Programa de Relaciones Comunitarias, con la finalidad de elevar los servicios de salubridad ambiental y de infraestructura básica.

##### **4.8.2. Objetivos Estratégicos**

- Generar fuentes de empleo local
- Capacitar mano de obra local con un valor agregado de principios de seguridad industrial, salud y medio ambiente.
- Lograr el compromiso y apoyo de la comunidad para la construcción de las obras que son de beneficio local.

- Apoyar los Planes de Desarrollo Local

#### 4.9. Áreas de Acción en Infraestructura

**a) Infraestructura de Salud.-** Se inscriben en este subprograma todas aquellas construcciones que realiza PETROAMAZONAS E. P. en las comunidades y /o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, que sirven para la ejecución de obras como Centros, Subcentros, Dispensarios Médicos, baterías sanitarias, letrinización, sistemas de agua para consumo humano y cualquier otra obra ligada con el mejoramiento de la salud y su respectivo equipamiento básico.

**b) Infraestructura Educativa.-** Se inscriben en este subprograma todas aquellas construcciones que realiza PETROAMAZONAS E. P. en las comunidades y /o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, que sirven para la ejecución de obras como aulas escolares, colegios, sistemas de agua, centros de capacitación , vivienda para maestros, guarderías, canchas deportivas, canchas de uso múltiple , muelles, etc., cualquier otra obra ligada con el mejoramiento de los servicios educativos con su respectivo equipamiento básico.

**c) Infraestructura de Servicios.-** Se inscriben en este subprograma todas aquellas construcciones que realiza PETROAMAZONAS E. P. en las comunidades y /o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, que sirven para la ejecución de obras para servicio social comunitario, tales como; sistemas de distribución de agua comunal, puentes peatonales, casas comunales, vías de acceso, mejoramiento de caminos existentes, mercados, áreas de carga y descarga, muelles de uso comunal, cocinas y comedores comunales y en general toda aquella infraestructura entendida como beneficio social.

**d) Infraestructura de Proyectos Productivos.-** Se inscriben en este subprograma aquellas construcciones que realiza PETROAMAZONAS E. P. en las comunidades y /o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, que sirven para la ejecución que se inscriben dentro de los servicios que requiere el área de autogestión , estas obras en su mayoría son construidas con el aporte de materiales y mano de obra comunitaria, a través de este subprograma se construyen todas aquellas obras ligadas a procesos productivos: sistemas avícolas de mediana y pequeña escala, proyectos piscícolas, turísticos, etc. El equipamiento total o parcial de este tipo de infraestructura se fundamente en convenios y /o acuerdos celebrados con la comunidad.

**e) Infraestructura Deportiva.-** Se inscriben en este subprograma todas aquellas construcciones que realiza PETROAMAZONAS E. P. en las comunidades y /o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, que sirven para la ejecución de obras canchas deportivas, canchas de uso múltiple y demás infraestructura para uso y beneficio de la niñez y juventud de las comunidades así como aquellas que se realizan como aporte a la complementación de centros poblados con su consecuente beneficio social más amplio.

**f) Equipamiento.-** Se refiere a la Planificación y programación que realiza PETROAMAZONAS E. P. en cuanto a equipamiento y materiales que son entregados a las comunidades y/o poblaciones de las áreas de influencia de sus operaciones, como un valor adicional a todo tipo de infraestructura con la finalidad que ésta presente el servicio y se cumpla con el fin para el que fue creada. Dicho equipamiento, con sus limitaciones se acuerda previamente mediante la firma de actas, acuerdos y/ convenios que sustentan dicha entrega.

## **5. EL CASO DAYUMA**

La presencia de las empresas petroleras en el Ecuador no ha sido de entera satisfacción, pues si bien han aportado con cierta tecnología para la extracción de hidrocarburos, por cuyas actividades el país se ha beneficiado de las regalías y pagos de impuesto a la renta que han contribuido al sostenimiento económico de algunos proyectos de inversión social y de infraestructura física, gran parte de estos recursos se han rifado y se ha hecho un festín de aquellos.

La dependencia que Ecuador ha tenido del petróleo ha limitado la capacidad de los gobiernos y analistas en mirar otros horizontes de realización que cambien algunas realidades marcadas por la desigualdad o marginación económica. La capacidad que ha tenido el petróleo para financiar la burocracia y los programas sociales ha invisibilizado algunos efectos colaterales de la explotación petrolera respecto al ser humano como el desplazamiento de los pueblos, la represión militar, la contaminación al agua y suelo, y su consecuente afectación a la salud, etc.

La dinámica de inserción de las compañías petroleras en la vida social de la comunidad trae consigo algunos elementos que generan conflictos, en el deseo legítimo de



defender las posiciones de cada parte, por ello se pueden encontrar de manera frecuente los siguientes escenarios de conflictos: Comunidad vs. Dirigentes; Dirigentes vs. Empresa; Comunidad vs. Empresa; Comunidad vs. Fuerzas Pública.

Desde los primeros años de la década del 2000, se vino acrecentando el nivel de conflicto en las dos provincias petroleras (Sucumbíos y Orellana), conflictos que tenían diversos orígenes, desde incumplimiento de acuerdo por parte de las empresas petroleras, hasta actitud beligerante de algunas comunidades y liderazgos de dirigentes no muy bien orientados. Como resultado de esto se dieron en esos años una serie de paralizaciones de la operación petrolera que llevó a la pérdida de la producción y a la utilización de la fuerza pública para levantar dichas paralizaciones, fuerza que en la mayoría de los casos fue desproporcionada, trayendo como consecuencia violencia entre las partes.

Un primer elemento a mencionar es el relacionado a las “ayudas sociales” que las compañías petroleras otorgan a las comunidades como parte de los convenios de compensación que deben firmar previo a la explotación petrolera, con la finalidad de mantener relaciones de buena vecindad entre las partes. Estos convenios establecen obligaciones “de hacer” de parte de la compañía que no siempre son cumplidos a cabalidad, lo que genera inconformidad en los beneficiarios que al verse burlados buscan en la medida de hecho un oído a sus reclamos.

En este sentido se ha detectado que en muchas ocasiones ante la falta de cumplimiento de las empresas se genera un conflicto interno en la comunidad pues la comunidad acusa al dirigente de vender su conciencia a la compañía. El dirigente acusa a la empresa de haberle engañado, al final, el nivel de desconfianza entre los socios de las comunidades era tan alta que los dirigentes eran cuestionados constantemente.

La comunidad acusa a la empresa de ser cómplice con el dirigente o no querer cumplir el convenio, estas críticas desatan conflictos que pueden llegar al enfrentamiento físico, de lo que se desprende que la comunidad además de pasar por estos conflictos internos, se debe

enfrentar a la fuerza pública, encargada de dar seguridad y proteger los bienes nacionales o transnacionales de explotación petrolera<sup>97</sup>

El Ecuador es un país cuya economía corresponde a primario exportador y en especial de petróleo. Casi desapercibido pasa el hecho de que a mediados de la década pasada, la extracción de petróleo del país se detiene y empieza específicamente desde 2006, una franca caída cercana al 4% anual. Salvo circunstanciales eventos como la recuperación forzosa de campos maduros o la eventual explotación de los crudos pesados del Yasuní, no dejará de caer hasta el agotamiento final de las reservas del país alrededor del 2030.<sup>98</sup>

Dayuma es una Parroquia Rural del Cantón y la Provincia de Orellana, en la Amazonía ecuatoriana. Este cantón fue duramente afectado por el abandono del Estado y por la contaminación ambiental producida por la extracción de hidrocarburos en la zona. La situación de esta parroquia ha sido descrita de la siguiente forma: “falta de agua segura para consumo, tanto humano como animal, suelos infértiles por la contaminación, enfermedades cada vez más frecuentes y graves, aire contaminado, pérdidas económicas por muerte de animales y daños a cultivos y, como si esto fuera poco, una permanente humillación a los moradores principalmente cuando alzan su voz de protesta<sup>99</sup>”

Esta problemática generó la protesta social de los/as pobladores de la zona y la consiguiente represión. “Esta situación se evidenció en agosto del 2008 durante el paro biprovincial donde justamente en esta parroquia fue donde se registraron los hechos de represión más fuertes por parte del Gobierno<sup>100</sup>

En el año 2005 el gobierno se comprometió a realizar obras básicas para la población, como agua potable, luz eléctrica y vías de acceso. Estas obras nunca se ejecutaron y la

---

<sup>97</sup> Mendoza Guaranda Wilton (2012) Coordinador Jurídico INREDH. Apuntes sobre la Explotación Petrolera en el Ecuador.

<sup>98</sup> Ídem 12

<sup>99</sup> Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

<sup>100</sup> Ídem (9)

población permaneció desatendida durante más de dos años, a la espera de los servicios básicos de luz y agua apta para consumo humano. Únicamente, se inició la construcción de una carretera de acceso, cuya realización estaba a cargo de la compañía FOPECA, que lamentablemente suspendió el trabajo porque el Estado no le había cancelado los valores requeridos por la empresa durante varios meses.

El día lunes 26 de Noviembre de 2007, se inició una medida de protesta social en Dayuma exigiendo que se den los pagos a la FOPECA para que así se cumpla con el acuerdo firmado con el Gobierno en el 2005. El actual Gobierno reaccionó declarando el Estado de Emergencia en toda la Provincia de Orellana y militarizando la zona, tomando como argumento la causa “grave conmoción interna”<sup>101</sup>.

La denominada “grave conmoción interna” se redujo al cierre de la vía Auca, que conduce al pozo petrolero del mismo nombre. Este cierre de la vía, en determinado momento, provocó que no llegue al pozo el diesel necesario para su funcionamiento. En ningún momento se dinamitó pozo alguno ni se atentó contra las instalaciones petroleras. Son falsos los informes que aseguran que la población se tomó los pozos petroleros y que se dieron actos de sabotaje contra los mismos<sup>102</sup>.

Cabe destacar que la protesta social no se había realizado a nivel de toda la provincia, sino únicamente en la parroquia Dayuma; además, según el Decreto de Estado de Emergencia, se ordenó la movilización económica y militar y se dispuso que las Fuerzas Armadas precautelen la paz, el orden y la seguridad interna de la Provincia de Orellana, activando la jurisdicción militar para enjuiciar a civiles, según el Art. 145 de la Ley de Seguridad Nacional.

---

<sup>101</sup>Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

<sup>102</sup>Ídem

Con estos antecedentes, la Cuarta División del Ejército “Amazonas” envió un comunicado de prensa declarando que el mando militar asumía plenos poderes en la jurisdicción señalada y decretaba el toque de queda, la prohibición de portar armas y prohibía realizar cualquier manifestación, reunión o asociación, “aún con fines pacíficos”<sup>103</sup>

El día viernes 30 de Noviembre de 2007, amparándose en el Decreto de Emergencia, el ejército ingresó violentamente a los domicilios de los habitantes de la Parroquia Dayuma e indiscriminadamente se detuvo a todas las personas a quienes consideraba opositores al régimen e incitadores de la desobediencia civil, en base de una “lista” de personas que eran consideradas involucradas y responsables de las acciones de protesta. Según las versiones de los detenidos esta “lista negra” la portaban los militares y en base de ella rompieron las puertas de las casas en donde suponían que se encontraban los “identificados” en la lista<sup>104</sup>.

De esta forma, entre las 06 a.m. y 10:00 a.m. se detuvieron a 25 personas en la Parroquia Dayuma, de las cuales tres eran menores de edad. Todas estas personas fueron maltratadas física y verbalmente, incomunicados y trasladados a las instalaciones de los campos de la empresa petrolera estatal Petroecuador. En este lugar permanecieron hasta horas de la tarde cuando fueron trasladados a la Policía Judicial de Orellana. Durante el tiempo que permanecieron recluidos fueron interrogados sin presencia de un abogado defensor y amenazados de “ser violados sexualmente”<sup>105</sup>.

A partir de las 6:00 p.m., dos representantes de la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos –INREDH- y del Comité de Derechos Humanos de Orellana, intentaron ingresar a las instalaciones de la Policía Judicial y constatar el estado de los detenidos, quienes

---

<sup>103</sup>Comunicado de Prensa de Cuarta División del Ejército “Amazonas”, 30 de Noviembre de 2007.

<sup>104</sup>Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.lacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

<sup>105</sup>Ídem

estaban golpeados, con señales de golpes en el rostro, puntapiés, y habían sido amarrados con bandas de caucho<sup>106</sup>.

Las 22 personas mayores de edad estaban detenidas en el mismo cuarto, sin ventilación y en total hacinamiento, por lo cual se les entregaron dos ventiladores, agua y alimentación. A todos los detenidos les habían quitado los zapatos y sus pertenencias, incluyendo dinero, teléfonos móviles, etc. Por su parte, los tres menores de edad se encontraban detenidos en otro lugar destinado a la detención de niños y adolescentes<sup>107</sup>.

El Comité de Derechos Humanos de Orellana denunció que uno de los detenidos tuvo que ser hospitalizado tras la tortura a la que fuera sometido por parte de las Fuerzas Militares<sup>108</sup>.

Al día siguiente, 1 de Diciembre de 2007, los militares enviaron un parte describiendo la detención de las 25 personas de Dayuma, en el que se establecía que los involucrados habían sido detenidos tras un operativo de control realizado con base en el Decreto de Emergencia No. 770 y que los detenidos estaban al momento de su aprehensión en medida de hecho y con explosivos, lo que contradice los videos existentes que demuestran que la población se encontraba en sus casas cuando fueron detenidos<sup>109</sup>. Ninguno de los detenidos fue hallado en “delito fragante”, como se argumentó en el juicio que se les inicio por “terrorismo asociado”.

Este mismo día, los representantes de la Fundación INREDH y del Comité de Derechos Humanos de Orellana presentaron un recurso de Habeas Corpus ante la alcaldía de

---

<sup>106</sup>Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.llaeta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

<sup>107</sup>Idem

<sup>108</sup>Idem

<sup>109</sup>Boletín de Prensa, Comité de Derechos Humanos de Orellana, 01 de Diciembre de 2007.

Orellana. A las 11 a.m. se realizó la audiencia pero la policía no presentó a los detenidos en su custodia. Por este motivo, y al no haberse presentado la Boleta Constitucional de Detención, la Alcaldía concedió el recurso de Habeas Corpus a favor de los 25 detenidos, ordenando su inmediata libertad. La Alcaldía oficio al Comandante de la Policía Nacional de Orellana para que cumpliera la orden de libertad<sup>110</sup>.

El Comandante de la Policía de Orellana recibió esta comunicación a las 11h55 a.m., sin embargo, no se concedió la libertad a los detenidos. En esos momentos un policía señaló que se estaba realizando una audiencia oral en contra de los detenidos, por tratarse de un supuesto delito flagrante. Pese a que no se pudo determinar que se trataba de un delito flagrante en base al parte informativo de la fuerza pública, documento que no especificaba que los detenidos hubieran sido aprehendidos al momento mismo de cometer el supuesto delito, el fiscal de la causa ordenó el inicio de la Instrucción Fiscal y solicitó la orden de prisión preventiva contra los 22 mayores de edad. Esta resolución fue acogida por el Juez Tercero de lo Penal de Orellana, quien no permitió que se expongan los alegatos de los detenidos o sus representantes, ordenó la prisión preventiva<sup>111</sup>.

Por su parte, los 3 menores de edad fueron puestos a órdenes del Juez de la Niñez y Adolescencia, quien cambió la orden de prisión preventiva por la medida cautelar consistente en presentarse ante su autoridad de forma periódica, el primer lunes de cada mes, desestimando la petición del Fiscal por no haber encontrado méritos para ordenar la detención.

## **6. NACEN LAS EMPRESAS COMUNITARIAS**

Como resultado de los hechos violentos de Dayuma se da una suerte de flexibilización de las posiciones tanto de las empresas petroleras como de las comunidades y autoridades de

---

<sup>110</sup>OFICIO No. 993-AGMO-AR-RHC, de fecha 01 de Diciembre de 2007.

<sup>111</sup>Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>

Gobiernos Locales, es allí que para posibilitar la incursión de mano de obra local a las operaciones petroleras, se opta por la creación de empresas locales para la prestación de servicios en diferentes áreas, desde mantenimiento de derechos de vía de los oleoductos, hasta obra civil requerida en las plataformas. Esta estrategia dentro del área de Autogestión y Proyectos Productivos, de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP.

### **6.1 Historia de la Conformación, Creación y Vida de SACHATECHNOLOGY MULTISERVICIOS CIA. LTDA.**

La Compañía SACHATECHNOLOGY MULTISERVICIOS fue creada a mediados del año 2010 según consta de la escritura pública de la Notaria del Cantón La Joya de los Sachas del 01 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón el 12 de Julio del mismo año previo la aprobación y trámites de ley ante la Superintendencia de Compañías; su creación se realizó con el apoyo y coordinación del Departamento de RSRC de Petrobras, ahora Petroamazonas, empresa que opera las actividades del Bloque 18, como una de las actividades fehacientes de este departamento en bien de las comunidades de Influencia directa del indicado Bloque, sus accionistas o socios son miembros de la comunidad 25 de Diciembre de la parroquia Tres de Noviembre del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

El objeto social de la Compañía comprende: Elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería Civil, provisión de vehículos para la movilización del personal del Bloque 18 en sus inicios y extendiéndose a la provisión de estas unidades para el personal de los Bloques del Distrito Amazónico. Otra de las actividades es la provisión de personal a través de cuadrillas de mantenimiento de Plataformas e islas en el Bloque 18, cuadrillas de apoyo para los taladros de perforación en el mismo Bloque, cuadrillas de mantenimiento de líneas de tubería en el Bloque 7, cuadrillas de mantenimiento de instalaciones y jardinería Bloque 18, estas actividades han posibilitado la contratación de personal de las comunidades de influencia de los Bloques lo cual a su vez ha generado actividad económica para estas

personas, siendo este uno de los objetivos primordiales de la compañía como es el brindar la oportunidad de trabajo e ingresos para muchas familias de estos sectores.

Se ha desarrollado actividades de la construcción de aulas escolares, centros de cómputo, dispensarios, y puestos de salud, letrinas, canchas deportivas, baterías sanitarias, adecuación de oficinas, construcción de plantas de balanceados, para beneficio de comunidades de los diferentes bloques operados por Petroamazonas; obras de responsabilidad social de PAM EP.

Igualmente entre las obras de mayor alcance realizadas por SACHATECHNOLOGY en el año 2012- 2013 consta la construcción de los primeros nueve UPC' s (UNIDADES DE POLICIA COMUNITARIA) de la Provincia de Orellana; obra realizada por contratación a través del ICO (INSTITUTO DE CONTRATACION DE OBRAS).

Podemos resumir que SACHATECHNOLOGY Multiservicios Cia. Ltda. en sus casi tres años de vida siendo una empresa comunitaria ha logrado demostrar con responsabilidad y planteándose objetivos y metas ha logrado ser un ente de aporte para desarrollar actividades productivas y crear fuentes de empleo principalmente para nativos y colonos de las comunidades del sector.

## **6.2 Reseña Histórica de la COMUNA HUATARACU Y COMPANIA KICHUADE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU LTDA.**

La Comuna Huataracu está situada en la provincia Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca, con Acuerdo Ministerial N° 0023 de 7 de enero de 1977.



Es una comuna Kichwa, tiene un territorio de 11.188 hectáreas, con 235 socios activos actualmente y con una población de 1500 habitantes, distribuidos en 4 sectores: Centro Huataracu, Selva Alegre, Pucuna Trece y Río Salvador.

En el año 1997-1998 la empresa CAYMAM INTERNATIONAL comienza con la operación del bloque 18, iniciando desde nuestro territorio comunal, en donde la comunidad mediante convenios participa en los proyectos de exploración petrolera, iniciando con la limpieza de derecho de vías y oleoductos, después de pasar los tiempos el bloque es entregado a PEREZ COMPANY, donde las políticas se cambian, que la comunidad no podía participar por contratos directos sino por concursos de licitación en donde exigían algunos requisitos que cumplir.

En el año 2004 la empresa ECUADORTLC (Petrobras) se hace cargo del bloque 18 en donde la buena relación de la comunidad y la empresa como departamento de Relaciones Comunitarias, dan una iniciativa de crear una empresa comunitaria, según la socialización de dichos personeros la comunidad aprueba la creación de una empresa comunitaria con el fin de seguir participando en los proyectos que venían ejecutando en el bloque 18.

En el año 2006 se crea la empresa Comunitaria con el nombre de Compañía KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU LTDA. Dirigido por los Sres. Guido Salazar presidente de la comuna, Patricio Hugo y Luis Chuquimarca (Particulares) Comuna Huataracu con 80% de acciones.

En el año 2007 la empresa comunitaria llega a un acuerdo de contrato directo de mantenimiento vial del bloque 18 con Petrobras, etc.

En la actualidad con la empresa pública PETROAMAZONAS, mantenemos nuestro servicio de mantenimiento vial del bloque 18, generando empleo y desarrollo de las comunidades y utilizando netamente la mano de obra local.<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup>Alvarado Delfín GERENTE GENERAL CIA. HUATARACU. COMPAÑÍA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA. LTDA.

## CAPITULO III: ESTUDIO DE CAMPO

### 1. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS

#### 1.1. Metodología Utilizada

La presente tesis se trabajó mediante la metodología cuantitativa- cualitativa muy útil en estos casos porque analiza las variables de estudio, y el resultado de la investigación es un diagnóstico.

La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales (Strauss, 1987)<sup>113</sup>.

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos con los que se miden la dimensión de los problemas específicos a estudiar, se procesan y se analizan los datos respectivos, para finalmente encontrar resultados (conclusiones, soluciones y recomendaciones)<sup>114</sup>.

La investigación cualitativa evita la cuantificación, hace registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas, además de grupos focales<sup>115</sup>.

Se realizaron encuestas individuales para hacer el levantamiento de la información concerniente al tema todas estas variables haciendo el comparativo entre lo existente antes del conflicto de Dayuma y posteriormente al conflicto de Dayuma, hasta la fecha.

---

<sup>113</sup>Strauss, A. (1987). Análisis Cualitativo de Científicos Sociales. Nueva York: Cambridge University Press.

<sup>114</sup>Cabrero García, L y Richard Martínez, M. (1996) El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. México DF.

<sup>115</sup>Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2004). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelona: Paidós.

Igualmente se trabajó en entrevistas, para obtener la información sobre la percepción de los actores en este caso como son: Funcionarios de Instituciones Públicas, funcionarios de la Empresa PETROAMAZONASE.P., Directivos de la comunidad, pobladores en general.

## **1.2. Selección de instrumentos de investigación**

Entre las técnicas seleccionadas básicamente constan la recopilación documental, la encuesta, la entrevista y el método estadístico

- **Recopilación Documental**

La recopilación documental se realizó a través de documentos gráficos o materiales de consulta bibliográfica como libros, revistas, artículos e información disponible en medios digitales.

- **Encuestas**

Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos<sup>116</sup>. Por lo tanto la encuesta es una técnica que nos permitió recoger la información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso y que el encuestado leyó previamente y lo respondió por escrito

- **Entrevistas**

La Entrevista es un procedimiento que consiste en una conversación dirigida entre dos o más personas, en donde la persona entrevistada es la fuente principal de la información<sup>117</sup>. Se ha decidido adoptar este instrumento de investigación, que consistió en la elaboración de

---

<sup>116</sup>ENCICLOPEDIA EN GENERAL. DISPONIBLE EN: <http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>. (26 de abril de 2013)

<sup>117</sup>VEJARANO G, (2009) Asignatura Metodología de la investigación, Maestría en Educación y Desarrollo Social., Pág. 10, UTE. Quito

preguntas dirigidas a personas involucradas en actividades como la transmisión de conocimientos técnicos, mantenimiento y diagnóstico relacionado con el tema en estudio, y sobre todo que tengan relación directa “El Desarrollo Local y Comunitario, antes y después del caso Dayuma, como resultado de la Aplicación de la política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS EP., en el Bloque 18 (Parroquia tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana..

- **Método Estadístico**

El método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo cualitativo y cuantitativo de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación. Aplicando en la presente investigación se cumplirían las siguientes etapas:

1. Recolección (medición)
2. Recuento (cómputo)
3. Presentación
4. Síntesis
5. Análisis.

## **2. ANALISIS Y DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ESTUDIO**

### **2.1. Tipos de estudio**

Dada la naturaleza de los fenómenos o problemas a estudiarse para tratarlos de mejor forma, se utilizaron diferentes tipos de investigación, los mismos que se refieren al grado de profundidad con que se estudia un fenómeno u objeto de estudio. En el presente caso se han adoptado los siguientes tipos de investigación:

- **Exploratorio**

Con la finalidad de tener una investigación más exacta del tema a estudiar y el entendimiento del mismo, se utilizó un tipo de estudio exploratorio, porque pretendió examinar el conocimiento sobre una realidad o fenómeno que no ha sido suficientemente estudiado, o que no existe suficiente evidencia empírica y teórica<sup>118</sup>.

En este caso se va a analizar en diferentes capítulos y de manera coordinada toda la información teórica y conceptos técnicos necesarios, que tengan afinidad con los análisis y métodos para determinar: El desarrollo Local y Comunitario, antes y después del caso Dayuma, como resultado de la aplicación de la política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS EP., en el bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

- **Experimental**

Se ha adoptado el diseño experimental porque es la secuencia completa de pasos, tomados de antemano para asegurar que los datos obtenidos sean apropiados y permitan un análisis objetivo que conduzca a deducciones válidas con respecto al problema establecido.<sup>119</sup>

En base a un criterio técnico, en el presente trabajo se ha considerado la siguiente guía de procedimientos para diseñar, analizar y ejecutar la propuesta:

- Comprensión y planteamiento del problema
- Definición de los objetivos
- Elección de factores y niveles
- Selección de variables
- Realización del trabajo de campo
- Análisis de datos

---

<sup>118</sup> VEJARANO G, (2009) Asignatura Metodología de la investigación, Maestría en Educación y Desarrollo Social. UTE. Quito.

<sup>119</sup> ROJAS L., Exploración al Diseño Experimental. (2000)Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ingeniería Bogotá, pp. 55.

- Aplicación de resultados
- Informe final

## 2.2. Universo muestral

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las unidades de análisis del presente estudio, consideradas como un conjunto de elementos serán principalmente un sector de pobladores del bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, Entidades Gubernamentales que tengan que ver con el tema, Dirigentes de la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón la Joya de los Sachas.

- ✎ 43 Pobladores del bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas.
- ✎ Dr. Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.
- ✎ Ing. Eri Martínez. Técnico Responsable del Área de Autogestión y Proyectos Productivos de PETROAMAZONAS E.P.
- ✎ Lcda. Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política en Orellana y Napo.
- ✎ Ing. Amparo Enríquez. Analista de Conflictos de la Gobernación de Orellana.
- ✎ Sr. Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology
- ✎ Sr. Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana
- ✎ Sr. Delfín Alvarado. Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu
- ✎ Lcdo. Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P.
- ✎ Sr. Jacinto Paredes. Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre, Cantón Joya de Los Sachas, Provincia de Orellana.
- ✎ Sr. Gonzalo Plazarte. Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial de Dayuma. Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana
- ✎ Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.

### **2.3. Tamaño muestral**

En la definición del tamaño de la muestra se procuró que la información recolectada fuese representativa, válida y confiable y al mismo tiempo que fuese alcanzable con los recursos que se disponían (i.e., 43 habitantes de la Parroquia Tres de Noviembre).

Respecto a la muestra de las entrevistas, se procuró involucrar a dirigentes, autoridades y líderes de la sociedad civil que de una u otra manera han estado vinculados con el tema de análisis (i.e., 11 actores de la zona de estudio)

### **2.4. Aplicación de instrumentos de Investigación**

Dado que esta tesis buscó proponer el resultado de la aplicación de la política de responsabilidad social de PETROAMAZONAS EP., en el bloque 18, Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana. Es indispensable recoger la opinión de socios comunitarios, funcionarios de instituciones del Estado, funcionarios de PAM, Directivos de las empresas comunitarias. Los parámetros para la cuantificación del presente estudio son 54 pobladores de la Provincia indicada anteriormente.

Como facilitador de la investigación ha actuado el autor de la tesis. Una vez que se ha seleccionado la entrevista y la encuesta como instrumentos de medición confiables y válidos, se procedió a obtener información de los sujetos de estudio (usuarios) conociendo de esta manera, sus opiniones, actitudes y sugerencias respecto al tema, además de las observaciones de interés que conllevan a esclarecer el planteamiento de soluciones desde una óptica diferente. En cuanto a las encuestas utilizando los formatos establecidos, se recopiló las respuestas para su posterior análisis, aplicando técnicas informáticas adecuadas para este tipo de labores. La tabulación de los resultados obtenidos se la realizó utilizando el programa MS EXCEL.



### 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 3.1. Análisis de las Encuestas

##### 1. Género

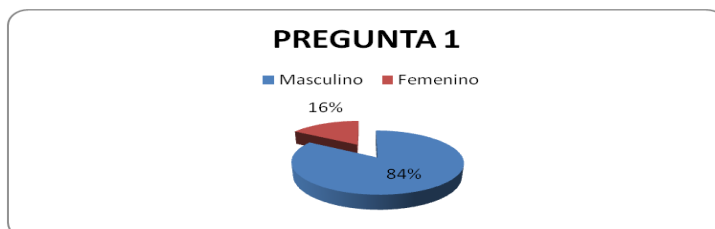
**Tabla 1. Genero**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Masculino	36	83,72
Femenino	7	16,28
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 1. Genero**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

En cuanto a género se puede identificar un mayor número de hombres que de mujeres, teniendo en cuenta principalmente la naturaleza de los trabajos en la industria hidrocarburífera; Las mujeres de la zona se dedican principalmente al cuidado de los hijos y el hogar, a la hora de contestar este tipo de encuestas ceden a los hombres dicha responsabilidad.

En la actualidad las mujeres enfrentan aún desventajas que limitan su participación o involucramiento en actividades remuneradas, representadas en la mayoría de los casos estas

desventajas en: tener dobles o triples jornadas considerando su papel en las tareas domésticas, productivas (fincas) y organizativas, lo anterior sumado a lo inminentemente machista de las actividades hidrocarburíferas hace que se encuentre un porcentaje muy bajo de mujeres en las actividades inherentes a la industria.

Las empresas petroleras en esta área tienen un camino muy largo que recorrer en la búsqueda de promover la distribución equitativa de los beneficios de la existencia de la industria hidrocarburífera en la Amazonía Ecuatoriana; Puede ser necesario ofrecer beneficios específicos a hombres y mujeres para de esta manera disminuir las inequidades; una iniciativa interesante y que puede ser promovida por el Estado, sería la de usar un incentivo para aquellas empresas que hayan aumentado significativamente el grupo de mujeres dentro de sus nóminas. Es importante que hombres y mujeres participen en la toma de decisiones relacionadas a este sector tan trascendental para la economía del país, lo que facilitará su empoderamiento sobre las circunstancias que afectan su calidad de vida y ayudará a cambiar relaciones no equitativas.

Según la USAID “Las mujeres tienen una participación clave en la conservación de la biodiversidad de la Amazonía. Sin embargo, esta participación se da en condiciones de extrema desigualdad. Las políticas ambientales relevantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen pendiente el desafío de integrar el enfoque de género para atender sus necesidades e intereses específicos. Para ello, es fundamental la participación de las mujeres para garantizar un acceso equitativo tanto a servicios ambientales como a los beneficios que se derivan de ellos”.<sup>120</sup> Lo anterior cobra especial vigencia con el inminente ingreso de Petroamazonas EP. al campo ITT en donde se requiere de toda su iniciativa para realizar una actividad petrolera de la manera más amigable con este ecosistema tan frágil.

---

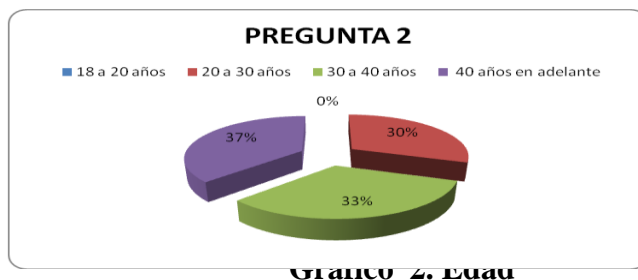
<sup>120</sup>USAID. Iniciativa para la conservación en la Amazonía Andina. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de: <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/noticias/equidad-género>.

## 2. Edad

**Tabla 2. Edad**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
18 a 20 años	0	0,00
20 a 30 años	13	30,23
30 a 40 años	14	32,56
40 años en adelante	16	37,21
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

La encuesta se dirigió a la población mayor de edad, por un lado, son los que pueden ser tenidos en cuenta en actividades laborales, adicionalmente podrían dar con mejor criterio sus percepciones sobre el tema de Dayuma que sucedió hace aproximadamente 6 años.

Fue importante para el presente estudio entrevistar principalmente a personas que superaran los 25 años, para asegurar que en los años 2000 al 2007 hubiesen sido mayores de edad y hayan sido actores dentro de la problemática vivida, principalmente en la baja generación de empleo en la zona, por parte de las empresas petroleras, que a la postre era una de las demandas más fuertes. Adicionalmente podrían tener un mejor criterio sobre el nivel de atención del Estado a sus necesidades básicas, como atención en salud, educación, proyectos productivos, vías de comunicación entre otros.

Adicionalmente teniendo en cuenta su edad, con mayor criterio pudieron diferenciar los dos momentos, es decir, uno inicial con muy poco desarrollo en las diferentes dimensiones o ámbitos, llámense estos social, salud, educación, producción, generación de empleo y ambiental y otro final o por lo menos en transición, como es y así lo reconocieron la mayoría, otro momento en donde han mejorado sustancialmente cada una de estas dimensiones.

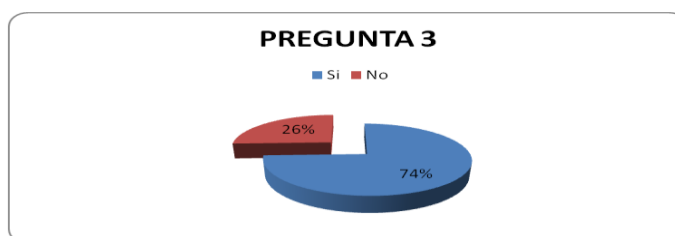
### 3. ¿Tiene usted conocimiento del conflicto de Dayuma en Noviembre de 2007?

**Tabla 3. Conocimiento del conflicto de Dayuma**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	32	74,42
No	11	25,58
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 3. Conocimiento del conflicto de Dayuma**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

El presente resultado da cuenta del alto conocimiento que tiene la comunidad sobre los hechos acontecidos en Noviembre de 2007, ya que de alguna manera ha incidido de manera significativa en su vida. Es muy frecuente escuchar por los pobladores de estas parroquias referirse a este conflicto y recordarlo con un sentimiento agridulce.

Agridulce en el sentido que manifiestan que a partir de allí ha mejorado la situación de las comunidades, principalmente respecto a la atención del Estado en la dotación de servicios públicos, como es el mejoramiento de la malla vial (i.e., vías Papallacta – Lago Agrio, Baeza – Francisco de Orellana, el Coca y vías inter-cantonales e inter-parroquiales); Mejoramiento de infraestructura Educativa y salud y servicios bancarios (i.e., implementación de oficinas del Banco del Fomento en Dayuma, Tarapoa y fortalecimiento a las existentes en la cabeceras Cantonales); más sin embargo consideran que los hechos de violencia suscitados no debieron haber sucedido y menos la represión del que fueron objeto por parte del Estado.

Igualmente por el lado de las empresas petroleras, recuerdan que a partir de allí se ha incrementado el cumplimiento de los convenios que se llegan a firmar por la implementación de proyectos petroleros en sus comunidades, en base a la ley de compensación contemplada en el Reglamento Ambiental para Operaciones Hidrocarburíferas RAOH 1215. Adicionalmente la aplicación de la Política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP da pie a la conformación de empresas comunitarias, las cuales representaron la incorporación de manera significativa de personal de la zona a las actividades de las empresas Petroleras. Esto generó recursos para jóvenes y adultos, los cuales inciden directamente en la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, inclusive siendo el soporte económico para volver a invertir en sus fincas y volverlas nuevamente productivas a través de un proceso de diversificación agropecuaria y no repetir errores del pasado en donde vivían, como se dijo antes, solamente de los ingresos que generaba el café.

Así lo menciona también Jonathan Duche, de la comunidad 2 de Septiembre, que trabaja actualmente en Sacha Technology como ayudante general:

*Cuando llegó la crisis del café pasamos muchas dificultades, ya no teníamos ni para comer, cuando íbamos a otras fincas a buscar trabajo, tampoco nos empleaban porque estaban pasando por las mismas, entonces como única alternativa íbamos a las empresas petroleras a pesar que nosotros no sabíamos de esos oficios, al principio no nos recibían, solamente fue a partir de la conformación de las empresas comunitarias, que tuvimos plazas de trabajo permanentes, de allí todo mejorado porque hemos invertido en nuestras fincas y ahora empezamos a producir otros*

*productos para llevar al mercado y así tener ingresos asegurados, en las demás áreas también hemos mejorado porque tenemos ahora mejor educación y salud y los dirigentes son ahora más preparados.* (Duche 2013)

Las comunidades reconocen que el inicio de la década del 2000 estuvo plagada de conflictos sociales y desató finalmente en el evento de Dayuma, al cual se llegó por la desatención por parte del gobierno, sumado a la crisis económica por la caída de los precios internacionales del café, que llevó a aumentar la demanda de plazas de trabajo en las empresas petroleras. Las empresas no estaban preparadas para recibir la inusitada oferta de mano de obra y peor aún, no calificada que para este entonces era una realidad.

**4. ¿Cuáles cree usted que fueron las causas que llevaron a la ocurrencia de los hechos de Dayuma?**

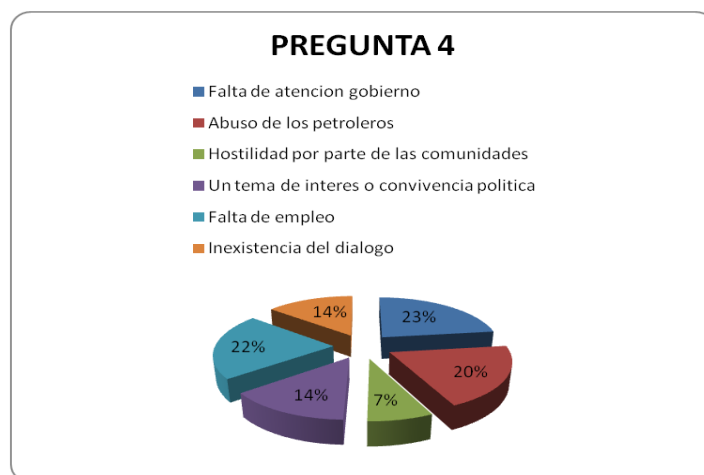
**Tabla 4. Causas de Dayuma**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Falta de atención gobierno	31	22,96
Abuso de las petroleras	27	20,00
Hostilidad por parte de las comunidades	10	7,41
Un tema de interés o convivencia política	19	14,07
Falta de empleo	29	21,48
Inexistencia del dialogo	19	14,07
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

#### Gráfico 4. Causas de Dayuma



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

Los resultados de la encuesta muestran que para los pobladores de la Parroquia Tres de Noviembre, el conflicto de Dayuma tuvo múltiples causas, sin embargo dentro de las más destacada tenemos la falta de atención por parte del gobierno, seguido por la falta de empleo y en tercer lugar el abuso de las petroleras. De la misma forma los intereses políticos que primaban en esos momentos igualmente representan un porcentaje significativo.

Respecto al tema de desatención del Estado, ya se ha explicado adecuadamente, ahora bien, el tema de empleo y abuso de las empresas petroleras, representan igualmente otras de las causas que ahondaron o avivaron la situación de conflicto y se da principalmente por lo siguiente:

La zona de estudio hasta el año 1999 prácticamente vivía como se ha mencionado del monocultivo del café, este cultivo representaba el 75% a la conformación del ingreso monetario de las familias; Por esta razón cualquier variación de los precios internacionales afectaría inmediata y fuertemente la situación económica de toda la zona. A partir de la

cosecha de 1999 se da la caída de los precios internacionales del café, tanto que en el Oriente Ecuatoriano el precio del quintal de café cereza cayó de US\$6.6 en 1999 a US\$2 en el 2001. Esto incidió gravemente en la economía de los agricultores, centrada básicamente en el cultivo y comercialización de café, empobreciendo dramáticamente la zona. Hasta ese momento los colonos y socios de las comunas indígenas no veían la necesidad de solicitar trabajo en las empresas petroleras, por un lado, porque tenían cubiertas sus necesidades con la venta de café y otra porque reconocía que no estaban capacitados para afrontar una responsabilidad en una actividad hasta ahora desconocida para ellos.

Sin embargo, al verse en un escenario de crisis por la falta de ingresos económicos para el sustento de sus familias, se volcaron a las garitas<sup>121</sup> ofertando su mano de obra; las empresas cerraron filas y argumentado su falta de capacitación siguieron trayendo personal de otras provincias del país para cubrir sus requerimientos de fuerza laboral. La anterior situación inició a crear malestar y demandas permanentes ante Gobiernos locales (i.e., Municipios y Prefecturas), obteniendo respaldo principalmente de Gobiernos Provinciales, dando pie a la creación de la Asamblea Biprovincial (i.e., Orellana, Sucumbíos) La cual se creó principalmente con la intención de reivindicar los derechos de las comunidades respecto a la atención en obras comunitarias, la creación de espacios de trabajo con salarios justos para los pobladores de la Amazonía y la caducidad de contratos de algunas empresas petroleras que según las autoridades Provinciales sus contratos carecían de legalidad y legitimidad.

Con dos posiciones tan encontradas, las empresas petroleras por un lado y las comunidades representadas por la asamblea Biprovincial liderada por Guadalupe Llori, Prefecta de Orellana y Guillermo Muñoz Prefecto de Sucumbíos, además por una posición neutra del Estado Ecuatoriano, se inició una serie de eventos de paralización de la producción petrolera, obstruyendo carreteras, aeropuertos, cerrando de manera violenta válvulas de las plataformas en producción, inclusive llegando a poner en riesgo la integridad tanto de las

---

<sup>121</sup> Puerta de ingreso a las estaciones o campamentos petroleros.



personas como de las locaciones, hasta llegar un nivel de conflicto tan alto que desencadenó el renombrado caso Dayuma, el cual fue ampliamente comentado en el anterior capítulo.

**5.- ¿Cree usted que antes del conflicto de Dayuma el clima social de las Provincias de Orellana y Sucumbíos era:**

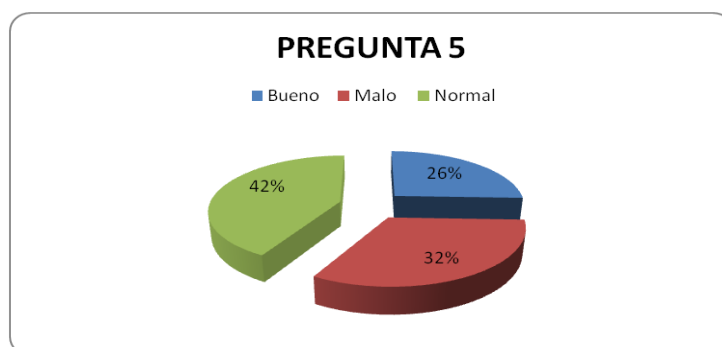
**Tabla 5. Clima Social antes de Dayuma**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Bueno	11	25,58
Malo	14	32,56
Normal	18	41,86
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 5. Clima Social antes de Dayuma**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

Respecto a esta pregunta no se identificó una línea definida entre los encuestados, es decir, no hubo diferencias significativas entre las opciones; Esto puede tener su explicación en el paso del tiempo y no recordar el entorno que se vivía en esos años.

Sin embargo es importante el porcentaje de pobladores que consideran que el clima social antes de Dayuma era malo y reconocen que uno de los cambios significativos después de Dayuma fue el dialogo entre comunidades, el Estado Ecuatoriano y las empresas petroleras. Paralelamente al cambio mostrado por parte de las comunidades el cual fue muy significativo, en el sentido que bajó el nivel de la protesta, la cual puede ser atribuible a varios aspectos, entre ellos la atención prioritaria que dio el Estado a las necesidades del Oriente, al cumplimiento de convenios por parte de las petroleras, al incremento de la contratación de mano de obra, bienes y servicios de las comunidades, pero también al temor generalizado en las comunidades de ser aprehendido y judicializado por obstrucción de los servicios públicos, inclusive contemplado esto último en la nueva constitución política del Ecuador, artículo que de por sí, ha desatado una enorme polémica, en el sentido que se manifiesta según algunos sectores (nacionalidades indígenas, ambientalistas, opositores al régimen) el interés del Estado en la criminalización de la protesta social.

**5. ¿Cuáles variables cambiaron significativamente después de la ocurrencia del caso Dayuma?**

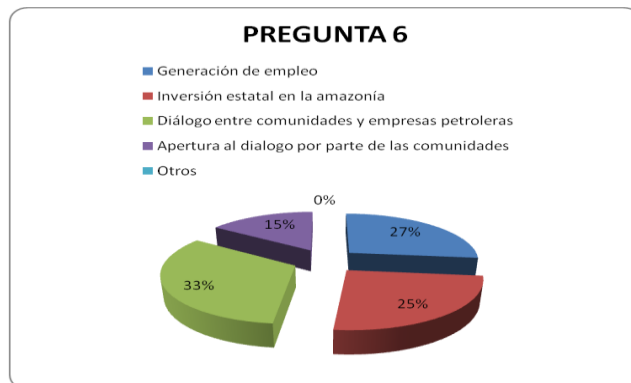
**Tabla 6. Cambios Significativos después de Dayuma**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Generación de empleo	31	26,72
Inversión estatal en la Amazonía	29	25,00
Diálogo entre comunidades y empresas petroleras	38	32,76

Apertura al dialogo por parte de las comunidades	18	15,52
Otros	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

### Gráfico 6. Cambios Significativos después de Dayuma



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

La principal variable que cambio después de Dayuma fue el Dialogo entre comunidades y empresas petroleras. Seguida de la generación de empleo y posteriormente la inversión Estatal en la Amazonía. Concatenando un poco lo sucedido, una vez mejoraron los niveles de comunicación entre las empresas se pudo coordinar acciones concretas, principalmente en la contratación de personal, bienes y servicios de las comunidades; Al mismo tiempo el Gobierno inicia una inversión sin precedentes en las diferentes áreas del desarrollo en la mayoría de Cantones influenciados por la industria petrolera.

Dentro de este punto se analizará con mayor profundidad la relación comunidades – empresas petroleras, por ser motivo central del estudio. Una vez realizado el estudio de campo

se puede evidenciar el proceso de implementación de la Política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP, el cual está basado en: Salud Comunitaria, Educación/Revalorización Cultural, Autogestión/Proyectos Productivos, Infraestructura /Equipamiento. Dicha política ha sido implementada de manera sistemática y permanente en cada uno de los bloques en donde tiene su operación de extracción de hidrocarburos. Lo anterior ha representado un mayor reconocimiento y respaldo por parte de las comunidades a las actividades de la empresa, tanto que ha generado el interés a los socios de las comunidades para que de manera organizada accedan a los puestos de trabajo generados por la empresa y los cuales se pueden aprovechar conformando empresas comunitarias, esto ha permitido un desarrollo integral de las familias que participan en la iniciativa creando capacidades locales para enfrentar retos que hasta hace muy poco tiempo eran impensables. (Miembros de las comunidades administrando sus propias empresas y ofertando servicios petroleros de manera competitiva).

A partir de ir superando las carencias básicas, la población demuestra un optimismo ante la vida y van mejorando a nivel familiar todos sus aspectos, desde mejorarlas condiciones de sus viviendas, los niveles educativos (se tienen a hijos e hijas de integrantes de las empresas comunitarias asistiendo a las universidades para posteriormente como ellos mismos dicen, hacerse cargo de la administración de la empresa), también las condiciones de las fincas han ido siendo mejores, y se evidencia en el programa de comercialización que se tiene con la empresa Catering Service, de la ciudad de Quito, en el que cada martes van aumentando la cantidad y los volúmenes de los productos<sup>122</sup>, lo anterior permite implementar la diversificación agropecuaria que los técnicos, ya sean de Petroamazonas o el MAGAP vienen apoyando.

---

<sup>122</sup> Hace 4 años viene funcionando una alianza estratégica entre los productores de la zona y la empresa Catering Service encargada de la alimentación de campamentos petroleros, la comunidad les entrega productos como yuca, papaya, naranjas, piñas, pepinillo entre otros y la empresa les cancela un precio muy competitivo.

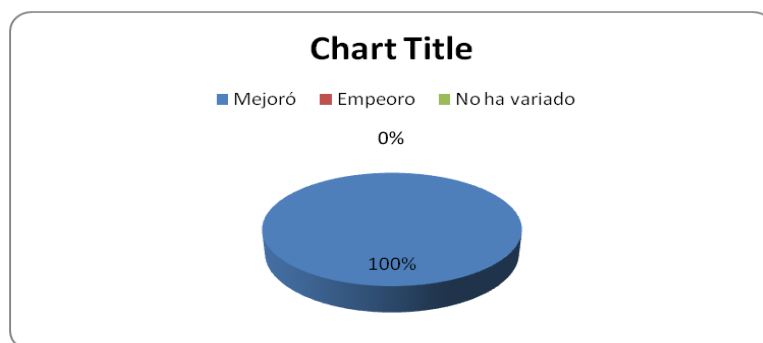
**7. ¿En términos generales cree usted que la relación comunidad y empresa, después del conflicto en Dayuma?**

**Tabla 7. Relación comunidad-empresa. Después de Dayuma**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mejóro	43	100,00
Empeoro	0	0,00
No ha variado	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 7. Relación comunidad- empresa. Después de Dayuma**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

La relación comunidad- empresa mejoró notablemente de acuerdo a los criterios expresados por los 43 encuestados en el estudio y marcando un rango de cero en las otras opciones. Definitivamente Dayuma para todos los pobladores marcó un antes y un después en la relación entre las comunidades y las empresas dedicadas a producir petróleo. Se evidencia actualmente una relación más fluida, tal vez se presenten divergencias pero estas son solucionadas con el diálogo sin ir a las medidas de hecho, las cuales anteriormente eran la primera opción.

La Operación petrolera en el país lleva alrededor de 6 años funcionando de manera ininterrumpida, y el clima social ha mejorado de manera significativa. Los convenios firmados entre las empresas y las comunidades en donde se ejecutan proyectos (i.e., plataformas, vías, oleoductos) tienen mayor índice de cumplimiento, debido principalmente a factores como dirigencias de las comunidades con mayor capacidad de gestión, empresa con mayor voluntad para cumplir sus compromisos y autoridades de control (i.e., Subsecretaría de Gestión Ambiental del MAE) dando seguimiento o monitoreando el cumplimiento de los acuerdos. Por otro lado, la voluntad política del Gobierno de focalizar mayor cantidad de recursos a los cantones y parroquias involucradas en la producción petrolera, de allí que se ha logrado la implementación de proyectos emblemáticos en Sucumbíos o Orellana que hacen parte de una serie de iniciativas encaminadas a hacer olvidar tiempos pasados y que la amazonía es prioridad actualmente (i.e., puentes sobre los ríos Napo y Aguarico en el Coca y Lago Agrio, ciudades del milenio en Playas de Cuyabeno y Pañacocha, hospitales provinciales en Lago Agrio y El Coca, etc.).

**8. ¿Tiene Conocimiento de la Aplicación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P. en el Bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas Provincia de Orellana?**

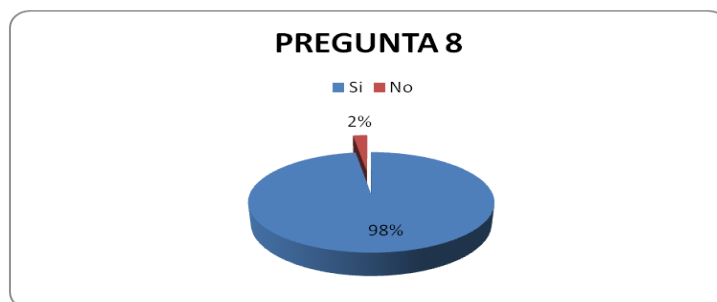
**Tabla 8. Conocimiento de la Política de Responsabilidad Social en el Bloque 18**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	42	97,67
No	1	2,33
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

### Gráfico 8. Conocimiento de la Política de Responsabilidad Social en el Bloque 18



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa surge en Estados Unidos durante finales de los años 50 y principios de los 60 a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos como el Apartheid. Todo esto da comienzo a una Responsabilidad Social (Código R, 2005)<sup>123</sup>. Si bien las estrategias empresariales de Responsabilidad Social se constituyen como una fuerte corriente de opinión en los países del Norte, en Ecuador el proceso fue más lento por la propia debilidad del Estado y una cierta inercia empresarial, manteniéndose muchas veces acciones de filantropía asociadas a una imagen pública.

Progresivamente surgen iniciativas en el país y Petroamazonas EP. no ha sido la excepción, en donde se viene dando la implementación de la norma ISO (i.e., 26000) y se hacen los mayores esfuerzos para alcanzar cánones internacionales, a pesar de la dificultad que representa emprender estas iniciativas en una empresa estatal.

No obstante, cerca del 64 % de la población reconoce las bondades de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas E.P. y la califica desde buena hasta excelente. El anterior dato es importante teniendo en cuenta que históricamente cualquier esfuerzo que se hacía desde la empresa privada o el sector público, difícilmente tenía el reconocimiento de la

<sup>123</sup>Código R. (2005). Portal de las Responsabilidades y el Desarrollo Sustentable. Recuperado el 28 de Octubre de 2012, de: <http://www.codigor.com.ar/rscorp.htm>

población, lo anterior tal vez como estrategia de negociación, en donde el objetivo en la mayoría de los casos era victimizarse para sacar mejores réditos.

El anterior porcentaje da una muestra del posicionamiento de PETROAMAZONAS E.P en el bloque 18. Debido a que la aplicación de la Política de Responsabilidad Social ha sido una iniciativa sistemática, permanente, lo que ha llevado a posicionarse en el tejido social. Teniendo en cuenta que las diversas actividades dentro de dicha política requieren de involucramiento de los beneficiarios o involucrados, como prefieren llamarlos algunos, se puede concluir que se va venciendo poco a poco la posición cómoda que tenían algunas comunidades en el sentido que todo debía dársele de manera gratuita y sin hacer mayor esfuerzo; Ahora por el contrario se puede evidenciar una participación activa y una responsabilidad compartida en cada una de las tareas o actividades definidas para obtener los resultados propuestos.

**9. ¿De los siguientes elementos en desarrollo mencione en cuales usted ha percibido progreso luego de la intervención de PETROAMAZONAS E.P.?**

**Tabla 9. Percepción del Progreso de la intervención de PETROAMAZONAS E.P.**

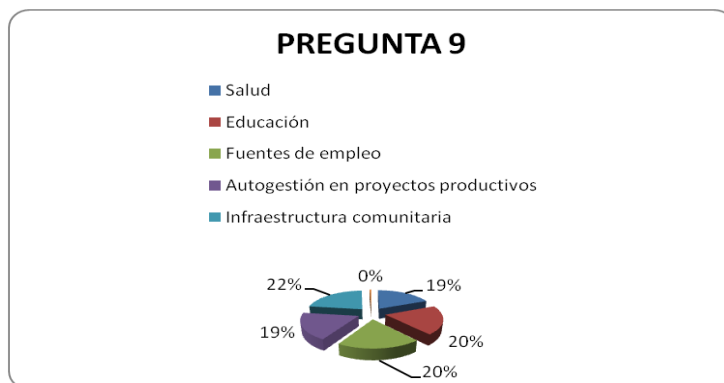
	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Salud	32	18,71
Educación	34	19,88
Fuentes de empleo	34	19,88
Autogestión en proyectos productivos	32	18,71
Infraestructura comunitaria	38	22,22
Otras	1	0,58
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)



Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

### Gráfico 9. Percepción del Progreso de la intervención de PETROAMAZONAS E.P.



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

En lo que respecta a los elementos que generan progreso luego de la intervención de PETROAMAZONAS E. P. se establece la infraestructura comunitaria en primer lugar, en segundo y tercer lugar salud y educación. Esto significa que de una u otra manera las comunidades inmersas en el Bloque 18, han recibido beneficios de las diferentes áreas temáticas de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP.

Los resultados de esta pregunta son muy lógicos debido a lo integral que es La política de Responsabilidad Social, es decir, se implementa en cada una de las comunidades a través de los profesionales a cargo de cada una de las áreas temáticas del desarrollo, para su ejecución participan médicos comunitarios, constructores comunitarios, técnicos agropecuarios y relacionadores comunitarios que se hacen cargo estos últimos del tema de educación.

Los pobladores de la Parroquia reconocen que se ha podido evidenciar un mejoramiento a todo nivel de las condiciones de las familias, prácticamente se cubrió en un 100% las carencias de electrificación de las comunidades, los acueductos comunitarios se fueron implementando paulatinamente hasta el punto de mencionar que el 80% de las comunidades cuentan con un sistema de suministro de agua segura y en otros caso agua

potable (i.e., comunidades como la 25 de Diciembre, Alamoreña, Pakinza y la cabecera Parroquial, cuentan con un buen sistema de tratamiento y distribución).

En cuanto a temas de educación se fueron supliendo las necesidades de infraestructura educativa a través de la inversión en su momento del FISE (Fondo de Inversión Social) y Petroamazonas, quien estaba a cargo del mejoramiento de la infraestructura existente a través de su Programa de Relaciones Comunitarias, pero también en ocasiones se encarga de construcciones nuevas. En cuanto a profesores, se eliminó por disposición del gobierno nacional la práctica del pago de profesores bonificados<sup>124</sup> y se posibilitó enrolar a profesores de profesión a través de nombramiento del Ministerio de Educación y en otros casos a través de contratos, esto lógicamente representa un mejor nivel de la educación para los estudiantes del nivel primario y secundario.

Respecto al tema de Salud, se mejoraron las condiciones de infraestructura y equipamiento del subcentro médico de la cabecera parroquial y el Ministerio de Salud completó su equipo de profesionales, teniendo a tiempo completo dos médicos (i.e., uno contratado y otro rural), una licenciada de enfermería (rural), una odontóloga, un laboratorista y dos promotores de salud auspiciados por la empresa petrolera. A través de la logística (i.e., movilización y alimentación) que Petroamazonas brinda se estableció un sistema de atención semanal en cada comunidad de las que conforman la Parroquia, con esto se descentralizó el servicio y las comunidades están mejor atendidas. Adicionalmente se potenció la llegada de todos los programas del Ministerio de Salud, con la gestión que realizan los integrantes del equipo que está a cargo del programa de salud comunitaria de PAM.

Por otro, lado las autoridades a nivel Parroquial, Cantonal y Provincial han dedicado sus mejores esfuerzos por buscar soluciones a las necesidades de las comunidades de la Parroquia en base a las competencias que otorga el código orgánico de ordenamiento territorial y han dejado de ser importantes sus actividades respecto a liderar movilizaciones y protestas frente al estado o a las empresas petroleras<sup>125</sup>. Por ahora se dedican a gestionar

---

<sup>124</sup> Profesores que en la mayoría de los casos eran recién graduados de secundaria y por el pago de una ínfima cuantía se dedicaban a la docencia, esta bonificación eran pagadas principalmente por los municipios, prefecturas y la empresa misma.

<sup>125</sup> La Asamblea Biprovincial definitivamente ya no existe, allí estuvieron inmersas las autoridades de los tres niveles (i.e., Parroquial, Cantonal y Provincial), además la Biparroquial, que alguna vez existió entre dos Parroquias del Cantón Sacha (i.e., Tres de Noviembre y San Sebastián del Coca), se disolvió totalmente, aunque queda en la historia las paralizaciones que realizaron entre diciembre de 2006 y marzo de 2007 a la empresa Petrobras, en donde se perdieron ingentes recursos.

recursos de la Empresa Pública Ecuador Estratégico y a ejecutar los recursos propios a través de la estrategia de presupuestos participativos, que les han dado muy buenos resultados.

Por último, con la implementación del programa de Proyectos productivos se mejoran los ingresos económicos de los agricultores de la Parroquia y las fincas van tomando importancia desde el punto de vista de proveedores de productos como café, cacao, ganadería, cerdos, papaya, yuca, hortalizas, gallinas de campo, malanga etc., lo que incide directamente en el mejoramiento de los ingresos económicos para las familias y por ende significa el poder cubrir sus necesidades básicas, lo cual se evidencia en el momento que baja la presión por empleo en los campamentos petroleros.

Respecto a esta pregunta, el Sr. Luis Rodríguez, Presidente de la Comunidad El Chamanal, comento:

*“Es muy importante el apoyo en educación, en cuanto al auspicio económico con las becas universitarias a los mejores estudiantes y también las fuentes de empleo porque ayuda económicamente, para suplir otras necesidades como alimentación, vestido y mejoramiento de la vivienda, este proceso nos ha mejorado en todos los aspectos, después de unos años podemos decir que las comunidades son otras, a las que vivíamos en conflicto con las empresas petroleras y con el Gobierno” (Rodríguez 2013).*

**10.- ¿Tiene conocimiento de la existencia de las empresas comunitarias creadas con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P.?**

**Tabla 10. Conocimiento de empresas comunitarias creadas con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P.**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	41	95,35
No	2	4,65
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 10. Conocimiento de empresas comunitarias creadas con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P.**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

El conocimiento de la creación de Empresas Comunitarias con el auspicio de PETROAMAZONAS E.P. Es real y mayoritario, salvo dos personas que desconocen la iniciativa, marca el papel significativo que ha hecho la empresa petrolera estatal en toda la población. La iniciativa ha ganado espacio y se ha posicionado en la comunidad, que reconoce el esfuerzo realizado y han palpado en carne propia los beneficios de esta estrategia.

Las empresas comunitarias hacen parte de la novedad, si bien es cierto se inició con Sacha Technology y la Compañía Kichwa Huataracu; La población reconoce el esfuerzo que está haciendo Petroamazonas EP. En dar la apertura para que cada día mayor número de grupos organizados formalicen su relacionamiento y puedan convertirse en un proveedor más de personal, bienes y servicios para la empresa petrolera, igualmente conocen del convenio firmado con el Instituto Nacional Economía Popular y Solidaria - IEPS para que sea éste ente el que lidere el proceso, hasta lograr el reconocimiento de La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por diversos actores que han decidido optar por esta vía. Es así que en los diversos campos petroleros operados por PAM, incluso los anteriormente operados por Petroecuador y asignados a PAM a partir de Enero de 2013, se está dando todo el soporte al

IEPS para la legalización de las diversas Asociaciones y Comunas, con el afán de seguir consolidando la iniciativa.

De todas formas no se descarta que otros grupos opten, de hecho lo están haciendo, por conformarse ante la Superintendencia de Compañías, los cuales también tienen cabida dentro de la estrategia de Petroamazonas EP.

Respecto a esto, César Raúl Siquigua de la Comuna Kichwa 12 de Febrero manifestó:

*“El poder trabajar en una empresa en donde conocemos sus directivas y son nuestros vecinos, nos da seguridad y mucho optimismo porque las cosas están cambiando, yo llevé casi dos años trabajando como monitor ambiental y he aprendido mucho, además mi familia ha progresado en base a mi trabajo, teniendo trabajo podemos pagar el estudio de nuestros hijos, además podemos alimentarlos de mejor manera, bajando los niveles de desnutrición que en las comunidades indígenas tenemos, por otro lado, en cuanto a salud estamos mejor atendidos, los convenios entre Petroamazonas y el Ministerio de Salud nos han beneficiado, ahora en caso de alguna emergencia hasta la ambulancia de la empresa nos lleva al Sacha, en donde se hace cargo el Ministerio” (Siquigua 2013)*

#### 11. ¿Ha conseguido usted una plaza de trabajo en una empresa comunitaria?

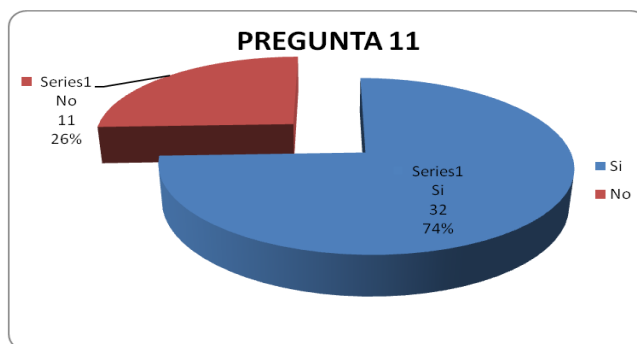
**Tabla 11. Haber conseguido una plaza de trabajo en una empresa comunitaria**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	32	74,42
No	11	25,58
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

### Gráfico 11. Haber conseguido una plaza de trabajo en una empresa comunitaria



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

Si bien es cierto la generación de empleo para los pobladores es un medio para bajar tensiones y generar desarrollo, no es menos cierto que los demás componentes de la Política de Responsabilidad Social de PAM también en su medida contribuyen a tal fin, por tal razón temas como infraestructura comunitaria, proyectos productivos agropecuarios, Salud Comunitaria y Educación y Revalorización Cultural, son reconocidos por la mayoría de actores entrevistados y se sienten identificados con estos programas que de manera integral inciden en su nivel de vida y no necesariamente la generación de una plaza de trabajo, que lógicamente dinamiza la economía familiar, pero no necesariamente se le puede llamar desarrollo.

No obstante el 74% de los encuestados ratifican que han sido considerados como mano de obra dentro de las empresas comunitarias que ofertan servicios a Petroamazonas EP. En el Bloque 18. Representando esto una generación de ingresos para suplir sus necesidades considerado por ellos como progreso y desarrollo, cuando por sus propios medios pueden adquirir los bienes y servicios y no dependen de un aporte externo para cubrir sus necesidades. Lo anterior abre el panorama de un desarrollo sano, justo y equilibrado entre PETROAMAZONAS E. P. y las comunidades. Poniendo al trabajo digno como el principal motor de desarrollo de la ciudadanía.

**12.- ¿Cree usted que las empresas comunitarias son una solución a la falta de empleo en la zona?**

**Tabla 12. Empresas comunitarias como solución a la falta de empleo en la zona**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	40	93,02
No	3	6,98
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 12. Empresas comunitarias como solución a la falta de empleo en la zona**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

El auspicio de PETROAMAZONAS E.P a la creación de Empresas Comunitarias es una estrategia que lleva muy pocos años, sin embargo se viene consolidando día a día, incluso, está siendo puesta en práctica por varias empresas Hidrocarburíferas privadas. Todos los entrevistados coinciden en que es un acierto y dan el apoyo irrestricto a la iniciativa. Se evidencia la percepción positiva de la Política de Responsabilidad Social por parte de PETROAMAZONAS E. P. en el bloque 18. Es reconocido por los participantes en la entrevista los esfuerzos y logros alcanzados en cada una de las áreas que se ha trabajado.

Definitivamente las comunidades reconocen que las Empresas Comunitarias son una solución a la falta de empleo en la zona y respaldan la iniciativa. Comparan como sucedía anteriormente cuando solo se tenían empresas contratistas de afuera, que traían igualmente su personal de otras provincias y era muy difícil acceder a una plaza de trabajo.

Actualmente teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los primeros grupos, hay un número importante de organizaciones en los diversos Bloques que opera Petroamazonas EP que se encuentran dentro del proceso de formación y legalización, convencidos de manera fehaciente que muy pronto igualmente que Sacha Technology y Compañía Huataracu, estarán prestando algunos servicios y estarán creando plazas de trabajo para sus socios, lo cual redundará en bienestar y progreso para sus familias.

**13.- ¿De los siguientes componentes en desarrollo local y comunitario cual considera usted que es el más importante para el progreso de la comunidad?**

**Tabla 13. Componente más importante para el progreso de la comunidad**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Identidad Local	22	18,33
Nivel Educativo	34	28,33
Recursos Económicos	20	16,67
Participación de la sociedad civil	21	17,50



Aprovechamiento de oportunidades	22	18,33
Otras	1	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
 Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 13. Componente más importante para el progreso de la comunidad**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)  
 Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

El nivel Educativo se considera el más importante, seguido del aprovechamiento de oportunidades y la identidad local. En tercer lugar la participación de la sociedad civil y en cuarto lugar contar con los recursos económicos.

No extrañan los resultados de esta pregunta, teniendo en cuenta que la educación en la Amazonía ha sido históricamente considerada de mala calidad, debido principalmente a la existencia de los planteles unidocentes y al ineficiente acceso a la tecnología, igualmente a las altísimas tasas de deserción escolar, como producto de la dispersión de la población y la dificultad que esto representa para que los niños y niñas puedan asistir regularmente a clases.

Respecto al tema de educación, la Sra. Mercedes Remache, de la comunidad 25 de Diciembre y a su vez Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre, manifestó:

*Los últimos años vemos como ha progresado la educación a nivel parroquial, ahora contamos con muy buena infraestructura y material didáctico, esto ha venido gracias a los convenios con Petroamazonas y el apoyo del Ministerio de Educación, nosotros nunca nos imaginamos que nuestros hijos iban a tener cada uno su profesor y además un centro de cómputo tan completo como lo tenemos ahora, nuestros hijos van a salir mejor preparados y no van a tener tantas dificultades cuando ingresen a la universidad, porque ese es nuestro objetivo, antes nunca se pensaba que fueran a estudiar afuera y se hicieran profesionales, yo particularmente quiero que mi hijo sea ingeniero para que ingrese a trabajar en Petroamazonas o a alguna empresa comunitaria, porque hasta ahora ellos están trayendo profesionales de afuera, porque acá no hay. Nosotros nunca estuvimos en contra de las petroleras, pero si exigíamos que nos ayudaran porque en estas comunidades no teníamos apoyo de nadie” (Remache 2013)*

Adicionalmente la población considera que posterior a su llegada al oriente ecuatoriano como producto de un proceso de colonización, han tenido muy pocas oportunidades para lograr su desarrollo, por ende una oportunidad que se brinde desde las empresas petroleras va a causar un impacto bastante notorio.

Otro punto a resaltar es la importancia que los entrevistados le dan al tema de identidad local, que sugiere un punto de partida para lograr el desarrollo local, una población unida en torno a una meta a un objetivo logrará de mejor manera obtener buenos resultados, la debilidad que se puede dar en este caso, puede ser por la misma génesis de estas comunidades, las cuales se han venido formando con un desordenado proceso de colonización, posterior a una adjudicación de las tierras a cargo del IERAC o INDA de acuerdo a un orden de llegada a

estos territorios, por allí que no haya una fuerte cohesión, por obedecer a diversos intereses y prioridades.

**14.- ¿Cómo califica la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E.P. en el Bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón La Joya de los Sachas Provincia de Orellana?**

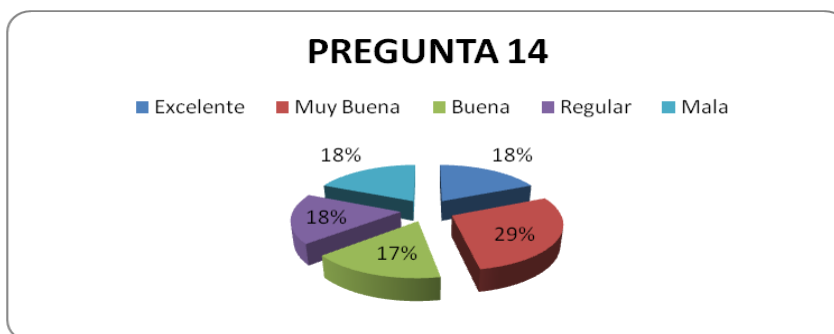
**Tabla 14. Calificación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E.P.**

	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Excelente	22	18,49
Muy Buena	34	28,57
Buena	20	16,81
Regular	21	17,65
Mala	22	18,49
TOTAL:	119	100,00

Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

**Gráfico 14. Calificación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P.**



Fuente: Encuesta a Pobladores del Bloque 18. (Parroquia Tres de Noviembre)

Elaborado por: Ing. Luis Alejandro Cuadros

Cerca del 64% de la población reconoce las bondades de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas E.P. y la califica desde buena hasta excelente, Lo anterior da una medida del espacio ganado, el cual se ha logrado con mucho esfuerzo, ya que, se revirtió una condición adversa y de confrontación.

Los pobladores reconocen que la Política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP hace parte de una propuesta con carácter programático, sistemático y permanente y por ello dista mucho de ser una acción de patrocinio o de filantropía, por el contrario, su carácter integrador con las acciones de los diversos Ministerios y los Gobiernos Seccionales, articulando su acciones a los Planes de Desarrollo Parroquial, Cantonal y Provincial, hacen pensar que es una estrategia a largo plazo, en búsqueda del ansiado “Buen Vivir”.

Una de las novedades que presenta la implementación de la política de RS es como se dijo en el anterior párrafo, la inclusión de todos los estamentos del Estado y a la población misma, en la búsqueda de las soluciones a los problemas de las comunidades; Anteriormente esto no ocurría de esta manera y veíamos a las empresas petroleras, queriendo ser el súper-ministerio que pretendía volverse el solucionador de todo, hasta el punto volverse completamente paternalista y causando aún mayores dificultades a la población al cortarles sus posibilidades de generar desarrollo en base a su compromiso, sacrificio y trabajo.

### 3.2. Análisis de las entrevistas

#### 1.- ¿Cuáles cree que fueron los 2 factores claves determinantes que desencadenaron el Conflicto de Dayuma en Noviembre de 2007?

**Tabla 15. Pregunta 1. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Demanda de beneficios. Desconfianza de las comunidades en los políticos de turno y de los Gobiernos Locales.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Incitación de la Prefecta de Orellana a los paros para obtener beneficios
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Falta de dialogo de la Empresa Petrolera y las Comunidades, carencia de servicios básicos.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	La desatención por parte del Gobierno Nacional de las necesidades básicas de la población.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Frente provisional en demanda de beneficios de obras en asfalto e infraestructura, generación de empleo y desarrollo en general.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Se establece el aspecto político y el protagonismo de las autoridades locales.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Presencia de la industria hidrocarburífera y contaminación ambiental en el territorio.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Las pocas soluciones que se concretaban no se cumplían. Hizo que el malestar existiera, las comunidades teníamos muchas necesidades.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Falta de todo, estábamos muy mal en cuanto a educación, salud, economía, empleo principalmente por desatención del Estado.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	El cacicazgo de Guadalupe Llori y su interés desmedido por manejar todos los temas de la Provincia.

## **Síntesis Analítica**

Dentro de las opiniones se pueden evidenciar las siguientes vertientes:

Las autoridades del Gobierno y los funcionarios de empresas petroleras, que sustentan en el interés político de la Prefecta Guadalupe Llori y otros actores, su conveniencia de motivar la agitación social, con esto tendrían beneficios electorales.

Las autoridades Provinciales y activistas sociales, que imputan a la desatención del Estado a las necesidades de las Provincias amazónicas, el incumplimiento a acuerdos por parte de las empresas petroleras y a la ineficiente generación de empleo para los habitantes.

Los líderes comunitarios que atribuyen a la falta de comunicación en los diversos actores de la problemática, teniendo en cuenta la condición de abandono en que estaban las provincias amazónicas.

En conclusión, se puede decir que en alguna medida cada vertiente tiene la razón, hubo un poco de todo, los activistas políticos supieron aprovechar la coyuntura de crisis económica que vivían los pobladores de la Amazonía una vez dejaron de percibir los recursos que generaba el café y de manera organizada y progresiva fueron catapultando sus sentimientos de malestar y desazón hacia el Estado por la falta de atención y hacia las empresas petroleras por el incumplimiento a convenios de compensación y la exigua apertura para que socios comunitarios accedieran a plazas de trabajo, argumentando que no estaban capacitados y que las personas de otras provincias eran más eficientes.

Dentro de las conversaciones con los entrevistados manifestaron que el nivel de conflicto y confrontaciones era tan grande y progresaba cada día más, que siempre se pensó que algo así como el evento de Dayuma estaba a punto de suceder, al decir de varios de los

entrevistados sin llegar a declarar directamente que están de acuerdo con aquello, si reconocen que surtió efectos positivos. Porque a partir de allí las partes se sentaron a conversar.

**2.- ¿Se pudo evitar los excesos de las partes (militares/comunidades) que se vivieron durante la ocurrencia del Caso Dayuma?**

**Tabla 16. Pregunta 2. Resumen de Criterios.**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos.	Haber estructurado una mesa de diálogo conformada por varios sectores estratégicos, para analizar y discutir una estrategia de negociación.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	La inestabilidad que genero la Prefectura de Orellana era enorme y se requería de un antecedente que volviera a la calma todo.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Se pudo evitar con una Intervención del Gobierno por medio de una Política seria.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	Todo tipo de violencia se puede evitar con mayor responsabilidad y respeto.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Negociación para obtener resultados positivos y evitar situaciones negativas que se dieron.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Personas con criterio y capacidad para mantener diálogos que busquen solución a los múltiples problemas.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Evitando que Guadalupe Llori Prefecta de Orellana, instigue a la población a que se levanten y se unan a la propuesta popular en ese entonces
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Las pocas soluciones que se concretaban no se cumplían. Hizo que el malestar existiera.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Si habría existido en ese momento representantes del Estado asumiendo la realidad de la zona y la necesidad de la gente.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Mediante el dialogo oportuno entre las autoridades y la población

## Síntesis Analítica

Las partes coinciden en que se hubiese podido evitar pasar por un evento como este, además condenan cualquier tipo de violencia para solucionar las diferencias. Claro está que mantienen su posición frente a que “el otro” es el que debería haber actuado diferente. La comunicación y el entendimiento a través de un dialogo oportuno, dicen las partes, que podría haber zanjado las diferencias entre el Gobierno, Autoridades Seccionales, Empresas Petroleras y Comunidades.

A juicio del autor,

- a) Las comunidades debieron en su entender pensar que a través de las paralizaciones y la toma violenta de plataformas petroleras no era la forma de hacerse escuchar;
- b) Las empresas debieron haber cumplido de manera permanente con las obligaciones asumidas a través de los convenios de compensación, además sensibilizarse al momento de crisis por el que pasaban los agricultores y dar espacios importantes de trabajo para los socios comunitarios, adicionalmente a la inversión que se podrían hacer para buscar la tecnificación de los cultivos y la diversificación agropecuaria; Esto último para evitar que en el futuro se vean envueltos nuevamente en una crisis similar por la caída de los precios de un producto en específico.
- c) El Gobierno debió haber atendido oportunamente las necesidades de estas poblaciones, las cuales muestran los más altos índices de necesidades básicas insatisfechas, y por último,
- d) Las Autoridades seccionales (i.e., Alcaldes, Prefectos) debieron haber utilizado su liderazgo para encaminar a las comunidades y sus demandas por los caminos de la negociación y el diálogo, y evitar confrontaciones que llegaron al punto de causar



fatalidades y que representaron por otro lado pérdidas para las empresas y para el Estado.

**3.- ¿Qué cree que cambio en la relación empresa petrolera/comunidades después del conflicto Dayuma, en el Bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana**

**Tabla 17. Pregunta 3. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Conformación de las empresas comunitarias.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Disminuyó la presión y chantaje al momento de las negociaciones y la solución de conflictos.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Cambio en las políticas creadas por el Gobierno de no paralizar las actividades petroleras.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	El Estado y las petroleras reconocen que la población tiene legítimos derechos
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Iniciativa de Relaciones Comunitarias para fomentar desarrollo y empleo en sus propios sectores de influencia.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Se estableció un mecanismo de comunicación basado en principios como el respeto y la consideración entre las partes.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Intervención del Estado
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Se dio un aumento de fuentes de empleo en la zona.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	La comunidad se sentía intimidada un tanto por el poder del Estado
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	El respeto al Gobierno Nacional, que llevó ante la justicia a los promotores del incidente en Dayuma.

## **Síntesis Analítica**

De acuerdo a lo expresado por los autores se llega a la conclusión que si hubo un cambio en la relación de la Empresa Petrolera y las comunidades después del Conflicto de Dayuma en el Bloque 18. Sintetizado en un mayor equilibrio y clima social y laboral. En la cual los pobladores han sido respetados. Se ha fomentado la Responsabilidad Social, y las Empresas Comunitarias. El Estado a través de sus Ministerios, tienen una mayor participación en el desarrollo de las comunidades dándole su confianza y eliminando el clima de tensión que existían antes en la zona.

Específicamente podemos observar los siguientes cambios de las partes:

- a) Las comunidades sea porque vieron que por la fuerza no se logra nada o porque tenían temor a la represión del Gobierno ante paralizaciones y medidas de hecho, flexibilizaron su posición y estuvieron dispuestas a dialogar antes de tomar la decisión de cerrar carreteras, aeropuertos o estaciones de procesamiento de petróleo.
- b) Las empresas que iniciaron a cumplir sistemáticamente con los compromisos adquiridos en los convenios de compensación y aplicaron su Política de Responsabilidad Social, la cual incluye las áreas temáticas mencionadas con anterioridad, pero sin duda alguna, se sensibilizaron sobre la necesidad de crear espacios de trabajo para los miembros de las comunidades del sector, dando cabida a la conformación de empresas comunitarias de servicios petroleros, en donde por lo menos el 90% de sus integrantes son personal local, acción que de manera definitiva baja el nivel de conflicto y gana el aprecio y respaldo de las comunidades a la operación petrolera.
- c) El Gobierno inicia una inversión integral con el ánimo de resarcir el daño causado por muchos años de abandono de la Amazonía ecuatoriana y es así que se mejora la malla vial, y los servicios de energía, agua potable, educación y salud, empezaron a

ser atendidos de manera prioritaria y hasta la actualidad de viene invirtiendo con el fin de cerrar la brecha que separaba a esta región de las otras regiones del país. Por tal razón mediante Decreto Ejecutivo Nº 870 de 5 de septiembre de 2011 se crea Ecuador Estratégico, empresa pública encargada de ejecutar los fondos generados por la nueva ley de hidrocarburos que en su parte medular menciona:

Por disposición del artículo 274 de la Constitución de la República del Ecuador, el Gobierno Nacional tiene la obligación de entregar parte de la renta recibida del petróleo, al Oriente ecuatoriano, a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y por disposición del artículo 94 de Ley de Hidrocarburos, el Estado ecuatoriano tiene la obligación de entregar el 12% de las utilidades de los trabajadores del sector petrolero, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que ejecuten planes, proyectos, obras, servicios, única y exclusivamente en inversión social en salud y educación; por último,

- d) Las autoridades seccionales, igualmente por convicción o por temor a ser judicializados, han depuesto sus antiguas estrategias de confrontación, a cambio de la gestión y el diálogo, generando proyectos con las comunidades a ser presentados a instancias estatales como Ministerios y al mismo Ecuador Estratégico.

**4.- ¿Cómo considera usted que se fomenta el diálogo y la participación entre las comunidades y las entidades gubernamentales?**

**Tabla 18. Pregunta 4. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Debe haber una relación de respeto mutuo, transparencia y cumplimiento de compromisos entre las partes.
Charless Méndez. Relacionador	Se establece en base a la credibilidad,

Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	cumpliendo las partes con los compromisos asumidos
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Generación de proyectos hacia las comunidades por entidades gubernamentales.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	El petróleo debe primeramente desarrollar lo local.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Cumpliendo con los compromisos de la ciudadanía.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	La incorporación de la población civil en la toma de decisiones.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Fomentar el dialogo, por medio de la intervención y participación directa del Estado.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Se fomenta con acuerdos ya sean estos de manera escrita o informal
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	El estado auspicia la participación a través de oficinas como la del socio empleo y el IEPS
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Con la utilización del EPT- Equipo Político Territorial, en donde confluyen representantes de todos los Ministerios.

### Síntesis Analítica

De manera unánime las personas que participaron en las entrevistas, menciona que el cumplimiento de acuerdos, el incorporar a las bases en la toma de decisiones, el respeto mutuo y la participación activa del Estado, contribuyen a mantener la sana convivencia entre las partes.

El Estado no puede dejar su misión de ser prestador de servicios y generador de oportunidades de bienestar para la gente, de allí que la inversión sin precedentes que se viene ejecutando en la zona, ha mejorado el nivel de confianza de la población y ya no ven a las empresas petroleras como la única posibilidad de obtener o cubrir sus necesidades básicas, es decir, que las empresas continúan siendo un actor, pero ya no el más importante. El fortalecimiento de la institucionalidad también ha dado su aporte y de allí que podemos ver a

los diferentes Ministerios cumpliendo con su misión de llevar servicios y bienestar a estas comunidades por más remotas que sean.

Igualmente como estrategia Gubernamental se creó el Equipo Político territorial - EPT, comité que cuenta con representación de todos los Ministerios y autoridades a nivel Provincial, con el fin que en su seno se resuelvan todos y cada uno de los conflictos que se presenten en la Provincia, sean o no estos conflictos provenientes de la operación petrolera, en la actualidad este EPT ha cambiado su nombre por Secretaria Nacional de Gestión Política, pero en definitiva sigue cumpliendo un rol similar.

#### 5.- ¿Conoce usted sobre la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria?

**Tabla 19. Pregunta 5. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Esta ley establece una forma de organización económica
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	No la conozco a profundidad.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Esta ley es muy necesaria para el desarrollo económico de las asociaciones.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	Esta ley orienta a que las economías populares se organicen para que puedan aunar esfuerzos.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Desarrollar procesos productivos de comercialización.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Establecer mecanismos de intercambio y comercialización
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Establece el régimen de la ley escrita.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Oportunidad de entrar en otras actividades productivas

Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Fuimos los pioneros de la propuesta y parte de lo que se llamó el “Dayumaso”
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Es una ley que garantiza a los sectores más deprimidos poder ingresar de manera activa a actividades productivas.

### Síntesis Analítica

La última década América latina ha venido escuchando de manera creciente discursos asociados a nombres como economía solidaria, economía comunitaria, economía popular y solidaria y otros afines, en el Ecuador es a partir de la nueva constitución es donde se establece que el sistema económico del país es social y solidario. La mayoría de los entrevistados conocen la ley y manifiestan que sin duda alguna contribuirá a mejorar la situación de los sectores más deprimidos, porque garantizará el que grupos organizados puedan acceder a actividades productivas y puedan ellos mismos generar su propio desarrollo.

Como se comentó anteriormente, en todos los bloques que opera Petroamazonas las comunidades se están organizando a través del IEPS – Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, para conformar su asociación e iniciarse en la vida productiva como grupo organizado, se espera tener resultados a corto plazo sobre nuevos actores, los cuales de manera legal inicien a prestar servicios de calidad a la petrolera y esto redunde en bienestar para sus asociados.

**6.- ¿Cree usted que el involucrar a actores de la Economía Popular y Solidaria a la prestación de servicios a empresas petroleras, potencia el mejoramiento de las relaciones entre las comunidades y las empresas? Por qué?**

**Tabla 20. Pregunta 6. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Se enmarca en conceptos cooperativos y de transparencia. Afianzando la estructura comunitaria.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Involucramiento en actividades que promuevan la economía popular y solidaria

Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Son muy importantes las relaciones entre empresas y comunidades, las gestiones mancomunadas genera el progreso del área local.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	Se lo debe realizar con una visión de apoyo y de desarrollo a las comunidades
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Se enmarca el concepto cooperativo y de transparencia.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Establece que la participación conjunta es una herramienta que tiene muchas responsabilidades.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Se está promoviendo y fortaleciendo la constitución de PYMES-
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Van a mejorar su forma de vida en la parte económica.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	La demanda de empleo se diluye y se asume además la responsabilidad de dar un buen servicio para mantenerse en el tiempo.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Se sienten parte de la actividad petrolera, la cual genera importantes divisas para la economía del país.

### Síntesis Analítica

La participación de las comunidades en la prestación de servicios a empresas petroleras es fundamental, ya que, el dinamizar la economía familiar redundará directamente en bajar los niveles de conflicto dentro de las comunidades. Adicionalmente se está creando capacidad local, y emergen nuevos empresarios que poco a poco van adquiriendo experiencia en la prestación de servicios a las petroleras, hasta el punto de ofrecer dichos servicios con los mejores niveles de competitividad.

Adicional al trabajo directo generado para los socios de la empresa comunitaria, también con mayor facilidad se pueden incorporar a las fuentes de trabajo a los vecinos y familiares, evitando mayor contratación de personal foráneo que es uno de los factores que más indisponen a las comunidades locales.

Sin duda alguna la generación de empleo y los consecuentes recursos económicos van a significar el mejoramiento del nivel de vida de las familias y a partir de la intervención de diferentes profesionales puede decirse que estos recursos van a lograr el desarrollo local anhelado, en la medida que se inviertan de la mejor manera en la solución a sus problemas en los demás ámbitos del desarrollo humano.

**7.- ¿Conoce usted sobre la estrategia de PETROAMAZONAS E.P. de auspiciar la creación de empresas comunitarias?**

**Tabla 21. Pregunta 7. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	PAM tiene suscrito un Convenio con el IEPS, con la finalidad de capacitar a las comunidades y actores interesados en la formación de asociaciones
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Fortalecimiento organizacional de las comunidades.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Fundamenta a su empresa comoun ente que presta Servicios a PETROAMAZONAS E.P.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	Las relaciones han influido de la mejor manera y las dos partes han entendido que todos tienen derecho a organizare y a desarrollarse.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Se da más oportunidad de empleo ya que las empresas comunitarias trabajan más con personas.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Desarrolla un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de dichas empresas
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	conformación de compañías y cooperativas comunitarias de servicios
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Viene trabajando desde hace un tiempo, en las empresas SACHATECHNOLOGY y la compañía HUATARACU.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Sería un error no aplicar ésta estrategia que además se ha convertido en una propuesta de estado a través del IEPS.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	He podido conocer estas actividades realizadas por la empresa pública



## Síntesis Analítica

Es una estrategia que lleva muy pocos años, sin embargo se viene consolidando día a día, incluso, está siendo puesta en práctica por varias empresas hidrocarburíferas privadas. Todos los entrevistados coinciden en que es un acierto y dan el apoyo irrestricto a la iniciativa. Además porque ya han visto los resultados obtenidos por los primeros grupos que optaron por dicha iniciativa (i.e., Empresa de Multiservicios Sacha Technology y empresa Kichwa de Servicios Petroleros Huataracu).

En los próximos años como resultado del convenio firmado entre el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS<sup>126</sup> y Petroamazonas EP se espera contar un muy número de actores de economía popular y solidaria como se llaman actualmente, y que no son más que unidades económicas populares de comerciantes minoristas, artesanos, emprendedores individuales y familiares y organizaciones de la economía popular y solidaria de cooperativas, asociaciones, comunidades. Estas unidades económicas y organizaciones combinan las formas de trabajo solidario con procedimientos de las empresas convencionales, para ofrecer eficiencia y calidad en la elaboración de sus productos y/o servicios, de esta manera pueden competir en cualquier tipo de mercado y con cualquier tipo de servicio.

**8.- ¿Cuál es su opinión sobre la Política de Responsabilidad Social por parte de PETROAMAZONAS E. P., en el Bloque 18 (Parroquia Tres de Noviembre), Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana?**

**Tabla 22. Pregunta 8. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Se implementó un nuevo modelo de responsabilidad social y eso mejoró notablemente.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Hay una política orientada a mantener una relación horizontal entre empresa y comunidades, constituyéndose como socios estratégicos.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía	Hay buenas políticas sobre el apoyo a los

<sup>126</sup> El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria creado en el 2009, es una entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), que ejecuta la política pública promulgada por el comité interinstitucional, sobre el sistema social solidario establecido en la Constitución, según el Plan Nacional del Buen Vivir. Fomenta y proporciona los proyectos productivos de las personas, las familias y las organizaciones de la economía popular y solidaria.

de Servicios Petroleros Huataracu.	socios en el campo productivo e Infraestructuras.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	Es una política excelente, ha dado un giro de 180 grados con relación al año 2005 donde el conflicto era el pan de cada día
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Hay un apoyo en proyectos de desarrollo para solventar las necesidades económicas.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Es una política alternativa y propositiva que trata de romper paradigmas
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Se han generado competencias por medio del departamento de Relaciones Comunitarias.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	La fortaleza ha sido darle trabajo a la gente y a las organizaciones y no a través del regalo que termina siendo una vanidad.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	La política de responsabilidad social de PAM EP no la conozco, pero si cumple con la ley estaría bien.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Hasta el momento está dando buenos resultados, no hemos tenido quejas de las comunidades respecto a la Operación de Petroamazonas

### Síntesis Analítica

Se evidencia la percepción positiva de la Política de Responsabilidad Social por parte de PETROAMAZONAS E. P. en el bloque 18. Estableciendo un nuevo modelo de relacionamiento, que se enfoca en el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la potenciación de iniciativas grupales, encaminadas a generación de recursos a través de la prestación de servicios a las petroleras.

Adicionalmente, es reconocido por los participantes en la entrevista los esfuerzos y logros alcanzados en cada una de las áreas que se ha trabajado como son Salud Comunitaria, Educación, Infraestructura y proyectos productivos.

**9.- ¿Cuáles son sus recomendaciones respecto a estrategias a implementar para mejorar la política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E.P.?**

**Tabla 23. Pregunta 9. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Socialización de las actividades que realiza la empresa en las comunidades y estricto cumplimiento de los acuerdos con las comunidades.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	Mantener una adecuada comunicación y socialización de las actividades que se desarrollan.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Se debe socializar a la comunidad con tiempo para realizar cualquier proyecto dentro del territorio comunal.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	El desarrollo debe iniciar primero en el territorio de las comunidades donde se extrae el petróleo.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Se deben ampliar más proyectos de mejoramiento en bien de las comunidades
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Evaluación de impactos generados por la presencia y gestión de las empresas comunitarias, al interior de sus organizaciones y a nivel regional.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	Se debe fortalecer el modelo de gestión. Atender de manera urgente los convenios incumplidos.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Tienen que estar más involucradas las partes. Fomentar la participación de todos.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Es suficiente con el cumplimiento de la ley y si irían más allá de la ley sería recién el inicio de la responsabilidad social.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Implementar en los nuevos bloques recibidos de Petroecuador, las iniciativas que realizan en los anteriores bloques.

## Síntesis Analítica

Las recomendaciones a implementar para mejorar la política de Responsabilidad Social se jerarquizan de la siguiente manera:

- a) Implementar un adecuado sistema de socialización de las acciones realizadas, con la finalidad de legitimar ante las comunidades y las autoridades los beneficios que presenta dicha política. Por otro lado porque una vez conocido por las comunidades pueden motivarse a hacer parte de alguna de las iniciativas incluidas en dicha estrategia.
- b) Realizar de manera permanente evaluación a los resultados obtenidos y permitir la retroalimentación para la mejora continua. Evaluación de impactos generados por la presencia y gestión de las empresas comunitarias, al interior de sus organizaciones y a nivel regional.
- c) Los ajustes y modificaciones a las diferentes condiciones o alcances de la Política de Responsabilidad Social deberá ser consensuado con las comunidades para hacerlos partícipes en la toma de decisiones y esto redundará en un adecuado empoderamiento por parte de todos los involucrados.
- d) La Política de Responsabilidad Social debe siempre seguir los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir y potenciar el involucramiento de las demás instancias del Estado, con la finalidad de aprovechar sinergias y distribuir responsabilidades de acuerdo a la experticia y misión, y por último,
- e) Involucrar a los bloques petroleros recibidos de Petroecuador con el fin de cerrar brechas y evitar el resentimiento, por el favoritismo que se pueda dar a una zona, respecto a otra.

**10.- ¿Cuál considera usted que es la percepción de los socios comunitarios respecto a la implementación de la Política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P?**

**Tabla 24. Pregunta 10. Resumen de Criterios.**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	La comunidad mira de diferente manera la presencia y accionar de PAM, debido a la Política de Responsabilidad Social Empresarial.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	La política de Responsabilidad Social de PETROAMAZONAS E. P. tiene aceptación ya que se constituyen en un actor más que promueve desarrollo en las comunidades.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Se ha dado un mejoramiento de las relaciones entre comunidades y los supervisores del Departamento de Responsabilidad Social.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	La percepción es positiva creo que existe mayor confianza entre la operadora y las comunidades
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Se logró acuerdos de convenios que se llegaba mediante los diálogos directos con relaciones comunitarias de PETROAMAZONAS E.P.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	Está siendo vista como una empresa innovadora, que incorpora a sus vecinos en el desarrollo de sus múltiples actividades.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	En lo Cualitativo, ha mejorado la autoestima de las familias beneficiadas, como también ha mejorado la credibilidad y confianza.
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Ha bajado la crítica hacia las empresas como lo hacían con las empresas privadas.
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	PAM EP son nuevos por acá, pero dicen que son mejores que PETROECUADOR EP, así que el tiempo y las obras lo dirán.
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	El clima social de las áreas donde opera Petroamazonas ha mejorado los últimos años.

## **Síntesis Analítica**

Los socios comunitarios expresan mayor confianza y reconocen el fortalecimiento positivo de las comunidades por el trabajo realizado por Petroamazonas EP; Hay una mejor relación entre las comunidades y el Departamento de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, equipo que está al frente de todo el relacionamiento entre la empresa y las comunidades del área de influencia de sus operaciones.

La Política de Responsabilidad Social ha sido aceptada en las comunidades y día a día se involucran sus socios de mayor manera a los proyectos de los cuales se compone cada área.

Los proyectos de expansión de las actividades petroleras (i.e., Plataformas, oleoductos, perforación) no tienen la misma oposición que en el pasado, por el contrario, hay un buen porcentaje de socios comunitarios que apoyan y facilitan dicha expansión.

La demanda por plazas de trabajo han ido disminuyendo a medida que han recuperado la producción agropecuaria en sus fincas, con todo el proceso de diversificación agropecuaria que se apoya desde el área de proyectos productivos, coordinadas estas acciones con el Ministerio de Agricultura.

**11.- ¿Entendiendo el Desarrollo local como la reactivación y potenciación de los recursos locales, ¿Qué avizora a futuro en la Parroquia Tres de Noviembre, respecto a la relación Comunidades/ empresa Petrolera y los esfuerzos que se están haciendo por crear capacidad local en la prestación de servicios petroleros**

**Tabla 25. Pregunta 11. Resumen de Criterios**

<b>ACTOR INVESTIGATIVO</b>	<b>IDEA FUNDAMENTAL</b>
Eri Martínez Técnico Responsable del Área de PETROAMAZONAS E.P. Autogestión y Proyectos Productivos	Se debe continuar en el fomento de la asociatividad, basándose en términos igualitarios, cooperativos, de honestidad, transparencia.
Charless Méndez. Relacionador Comunitario de Operaciones Río Napo. Empresa de Economía Mixta PDVSA Y PETROAMAZONAS E.P	La Parroquia Tres de Noviembre tiene un gran potencial para la prestación de servicios.
Delfín Alvarado Gerente de la Compañía de Servicios Petroleros Huataracu.	Las empresas comunitarias han generado plazas de trabajo para las comunidades de influencia directa.
Enrique Morales. Funcionario del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.	La prestación de servicios petroleros les permitió desarrollar otras actividades de beneficio común.
Ángel Lorenzo García. Gerente Empresa Comunitaria Sacha Technology.	Se siga implementando más servicios a empresas locales.
Patricio Fuentes. Supervisor de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias en el Bloque 18.	La parroquia y sus comunidades han iniciado un proceso de desarrollo local alternativo muy interesante.
Ruth Peñafiel. Coordinadora del Ministerio Coordinador de la Política	En la generación de nuevas alternativas productivas locales, con apoyo del Estado
Jacinto Paredes. Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre	Se debe seguir apoyando a las empresas locales, hay que darle el valor necesario para que no se sientan marginadas
Gonzalo Plazarte. Presidente del GAD Parroquial de Dayuma.	Potenciar los recursos locales es generar una sociedad irrompible de crecimiento compartido
Licenciada Rosario Cortés. Gobernadora de la Provincia de Orellana.	Tenemos en mi Provincia capacidad local para ofrecer a empresas petroleras públicas y privadas.

### **Síntesis Analítica**

El panorama a futuro en la Parroquia Tres de Noviembre es alentador respecto a la relación entre la comunidad y la empresa petrolera ya que se fundamenta una fuente de

trabajo diversa fuera de la actividad petrolera. Además de asociación de las dos partes en todos los procesos de desarrollo.

Teniendo en cuenta el postulado de Albuquerque que define al Desarrollo Local como *“aquel proceso de reactivación de la economía y dinamizador de la sociedad que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local”*. Se puede concluir que poco a poco trabajando de manera integral en los diversos tópicos del desarrollo (i.e., salud, educación, producción agropecuaria, empleo, ambiente) se está procurando un desarrollo lento pero sustentable de estas comunidades.

Se ha caminado bastante en este emprendimiento, pero sin lugar a dudas falta mucho por recorrer, se deben consolidar los procesos, seguir promoviendo la participación y el diálogo a nivel local, uniendo a las partes interesadas de los sectores público y privado, así como sus recursos, para un mejor empleo y una mayor calidad de vida para los hombres y las mujeres.



## CAPITULO IV: CONCLUSIONES

El desarrollo local es una de las temáticas trascendentales en el siglo XXI dentro del campo del Desarrollo, ya que permite investigar, analizar y solucionar la problemática de las comunidades. Pero con una construcción desde abajo, es decir, desde la motivación y el involucramiento del actor local, que al final es el que siente la necesidad y en la medida que se involucre en el diseño de las estrategias para lograr su desarrollo, en esa misma medida considerará el éxito como suyo y se empoderará de una manera efectiva en dicha estrategia. Para lograr esto último se necesita la participación conjunta de la población, Gobiernos Locales, Ministerios y las empresas que apoyen, sea o no este apoyo como resultado de su política de Responsabilidad Social.

En muchos modelos de desarrollo llamados "alternativos" la dimensión local está presente (hay que señalar que lo local no lo hace de por sí alternativo, reconociendo que es la localidad, el lugar, la región, donde se concreta este tipo de desarrollo). En cierta medida el desarrollo local es mirado como otra moda del desarrollo, no son ni una moda, ni un paradigma, ni una panacea. Su gran potencialidad radica en que representan una estrategia diferente para el desarrollo<sup>127</sup>. En donde seguramente la comunidad debe ser vista como un escenario donde la participación es el elemento clave, pues el sujeto es un recurso estratégico e inteligente del proceso.

Esta Investigación pretendió ser un aporte a la formación –teórica y práctica de actores del Bloque 18 comprometidos con el desarrollo de su localidad, entre los cuales tenemos a agentes de desarrollo local, trabajadores(as) sociales, educadores populares, docentes, líderes comunitarios, planificadores, estudiantes, funcionarios públicos, profesionales, etc. Que con el conocimiento del tema pudieron aportar de una manera efectiva a socializar los hechos y

---

<sup>127</sup>Carvajal, Burbano. A (2011).Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Málaga: Primera Edición Digital: eumed.net.

explorar desde la visión de cada uno de ellos sobre las consecuencias o resultados de aquellos momentos vividos.

Contar con el testimonio del actor local genera un discurso verídico de lo sucedido antes y después del caso Dayuma. Principalmente porque en su mayoría el personal encuestado y/o entrevistado fueron actores de primera línea en los hechos, de esta manera se puede mostrar una coyuntura de percepciones positivas y negativas del tema propuesto. Adicionalmente estos actores que en su momento dado estuvieron en la “vereda del frente” ahora se encuentran a cargo de Gobiernos Seccionales<sup>128</sup>, viviendo de una u otra manera los resultados del proceso de protesta social realizados entre los años 2003 a 2008.

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa surge en Estados Unidos durante finales de los años 50 y principios de los 60 a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos como el Apartheid. Todo esto da comienzo a una Responsabilidad Social (Código R, 2005)<sup>129</sup>. Si bien las estrategias empresariales de Responsabilidad Social se constituyen como una fuerte corriente de opinión en los países del Norte, en Ecuador el proceso fue más lento por la propia debilidad del Estado y una cierta inercia empresarial, manteniéndose muchas veces acciones de filantropía asociadas a una imagen pública. Progresivamente surgen iniciativas en el país, en donde se adoptan con la implementación de las normas ISO (i.e., 26000) y se asumen cánones internacionales, además que la propia sociedad civil ejerce un rol más activo en la defensa de la sostenibilidad de los entornos en los que les toca vivir, lo que va armando un nuevo escenario.

Las áreas de responsabilidad corporativa son básicamente tres: económica, sociocultural y medioambiental. La responsabilidad económica en una empresa se enmarca en la creación de valor para el accionista o propietario, garantizando un uso adecuado de su capital y el cumplimiento de sus intereses. Según Marta de la Cuesta “La responsabilidad de la

---

<sup>128</sup>Sr. Gonzalo Plazarte, pasó de ser activista en la protesta social y presidente del GAD parroquial de Dayuma.

<sup>129</sup>Código R. (2005). Portal de las Responsabilidades y el Desarrollo Sustentable. Recuperado el 28 de Octubre de 2012, de: <http://www.codigor.com.ar/rscorp.htm>

empresa desde el punto de vista político y sociocultural, implica en primer lugar, respeto al espíritu y letra de las leyes. En segundo lugar, respeto a las costumbres sociales y a la herencia cultural; y en tercer lugar, involucrando en la vida política y cultural.

La empresa debe considerar que cualquier decisión y acción tomada tendrá una repercusión directa sobre el medio ambiente que opera, ya sea mediante el consumo de los recursos naturales, como la contaminación que en si misma genera su presencia. En este sentido, la empresa debe contribuir con el desarrollo sostenible y sustentable.

La Operación petrolera en el país lleva alrededor de 6 años funcionando de manera ininterrumpida, y el clima social ha mejorado de manera significativa. Los convenios firmados entre las empresas y las comunidades en donde se ejecutan proyectos (i.e., plataformas, vías, oleoductos) tienen mayor índice de cumplimiento, debido principalmente a factores como dirigencias de las comunidades con mayor capacidad de gestión, empresa con mayor voluntad para cumplir sus compromisos y autoridades de control (i.e., Subsecretaría de Gestión Ambiental del MAE) dando seguimiento o monitoreando el cumplimiento de los acuerdos. Por otro lado, la voluntad política del Gobierno de focalizar mayor cantidad de recursos a los cantones y parroquias involucradas en la producción petrolera, de allí que se ha logrado la implementación de proyectos emblemáticos en Sucumbíos y Orellana que hacen parte de una serie de iniciativas encaminadas a hacer olvidar tiempos pasados y a demostrar que la Amazonía es prioridad actualmente (i.e., puentes sobre los ríos Napo y Aguarico en el Coca y Lago Agrio, ciudades del milenio en Playas de Cuyabeno y Pañacocha, hospitales provinciales en Lago Agrio y El Coca, etc.).

Dentro del anterior contexto la Empresa Estatal PETROAMAZONAS E.P. ha enfocado su Política de Responsabilidad Social bajo los siguientes lineamientos: Salud Comunitaria, Educación/Revalorización Cultural, Autogestión/Proyectos Productivos, Infraestructura /Equipamiento. Dicha política ha sido implementada de manera sistemática y

permanente en cada uno de los bloques en donde tiene su operación de extracción de hidrocarburos. Como resultado de las encuestas y entrevistas realizadas, se determina que cerca del 64 % de la población reconoce las bondades de la política de Responsabilidad Social de Petroamazonas E.P. y la califica desde buena hasta excelente. El anterior dato es importante teniendo en cuenta que históricamente cualquier esfuerzo que se hacía desde la empresa privada o el sector público, difícilmente tenía el reconocimiento de la población, lo anterior tal vez como estrategia de negociación, en donde el objetivo en la mayoría de los casos era victimizarse para sacar mejores réditos.

La primera mitad de la década del 2000 sin duda alguna representó un periodo de grandes conflictos en la operación petrolera, con la conformación de la asamblea biprovincial liderada por los prefectos de Orellana y Sucumbíos, se trató que a través de la protesta social, se revirtieran algunos décadas de olvido y desatención del Gobierno Central. Era tal nivel de conflicto que los eventos de paralizaciones y obstrucciones de vías y operación petrolera prácticamente eran a diario. El caso Dayuma simboliza el momento cúspide de la protesta social, la desatención del Gobierno y el abuso y los incumplimientos de las empresas petroleras.

Dayuma fue el hecho coyuntural que da una suerte de flexibilización de las posiciones tanto de las empresas petroleras como de las comunidades y autoridades de Gobiernos Locales, es allí que se hacen los mejores esfuerzos para llegar a las provincias de Orellana y Sucumbíos con una inversión pública sin precedentes, exigencia a través de la Ley en el cumplimiento de convenios de compensación para las comunidades por parte de las empresas petroleras y la posibilidad de la incursión de mano de obra local a las operaciones petroleras, para esto último se opta por la creación de empresas locales para la prestación de servicios en diferentes áreas, desde mantenimiento de derechos de vía de los oleoductos, hasta obra civil requerida en las plataformas. En el caso de Petroamazonas EP esta estrategia dentro del área de Autogestión y Proyectos Productivos, de su política de Responsabilidad Social.

Como resultados de la investigación podemos destacar un alto conocimiento que tiene la comunidad sobre los hechos acontecidos en Dayuma en Agosto de 2008. La principal causa de Dayuma fue la falta de atención por parte del gobierno. Se determina que el clima social antes de Dayuma era malo. Uno de los cambios significativos después de Dayuma fue el dialogo entre comunidades, el Estado y empresas petroleras. Paralelamente a los cambios mencionados en el párrafo anterior, por parte de las comunidades igualmente se evidenció un cambio significativo, en el sentido que bajó el nivel de la protesta, la cual puede ser atribuible a varios aspectos, entre ellos la atención prioritaria que dio el Gobierno a las necesidades del Oriente, al cumplimiento de convenios por parte de las petroleras, al incremento de la contratación de mano de obra, bienes y servicios de las comunidades, pero también al temor generalizado en las comunidades de ser aprehendido y judicializado por obstrucción de los servicios públicos y sectores estratégicos, el caso más significativo fue la detención de la Prefecta de Orellana, la Sra. Guadalupe Llori, quien fue privada de su libertad por cerca de 12 meses, sindicada de haber apoyado e incentivado dichas protestas sociales.

Como señala Ricardo Fernández<sup>130</sup>: “No debemos confundir la RSC con acciones de patrocinio, mecenazgo, donaciones puntuales o estrategias de una corporación tendentes a un lavado puntual de imagen o de mejora de su reputación corporativa. Tampoco puede asociarse al denominado marketing con causa, herramienta mediante la cual una empresa se compromete a colaborar con un proyecto social a cambio de beneficios de imagen y suponiendo una diferenciación de marca”. Habiendo realizado la revisión de la política de Responsabilidad Social de PAM E.P se puede concluir que su carácter programático, sistemático y permanente distan mucho de ser una acción de patrocinio o de filantropía, por el contrario, su carácter integrador con las acciones de los diversos Ministerios y los Gobiernos Seccionales, articulando su acciones a los Planes de Desarrollo Parroquial, Cantonal y Provincial, hacen pensar que es una estrategia a largo plazo, en búsqueda del ansiado “Buen Vivir”

---

<sup>130</sup> Ídem (57)

La última década registra en América Latina una presencia creciente de prácticas y discursos asociados a algunos de estos nombres: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural, otra economía<sup>131</sup>. En el Ecuador a partir de la nueva Constitución en donde en el artículo 283 se establece que el sistema económico es social y solidario, se inicia un impulso inusitado a este tema, hasta la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que sucede en el segundo semestre de 2012.

Respecto a este tema los encuestados y entrevistados reconocen que los actores de dicha ley son asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada. Lentamente con la iniciativa auspiciada por Petroamazonas E.P y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, se han venido sumando grupos interesados en la legalización de sus Asociaciones ya creadas o creando nuevas, con el objetivo de ingresar al sector productivo, específicamente en la prestación de servicios petroleros, lo que representará mayor incorporación de mano de obra local en las actividades de las empresas petroleras, lo cual, como se comentó anteriormente ha ayudado significativamente a disminuir la problemática social de la zona.

La creación ante de la Superintendencia de Compañías, de las empresas comunitarias Sacha Technology Multiservicios y Compañía Kichwa de Servicios Petroleros Huataracu, con el auspicio de Petroamazonas E.P, obedeció a que en los años 2008 aún no existía la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual entra en vigencia solamente a finales del año 2012, ahora con la nueva Constitución<sup>132</sup> y con la creación de este nuevo ente,

---

<sup>131</sup>José Luis Coraggio Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina) y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la misma universidad.

<sup>132</sup>Constitución de la República Art. 283

todos los esfuerzos se están centrando en crear actores de economía popular y solidaria. Es así que en los diversos campos petroleros operados por PAM, incluso los anteriormente operados por Petroecuador y asignados a PAM a partir de Enero de 2013, se está dando todo el soporte al IEPS para la legalización de las diversas Asociaciones y Comunas, con el afán de seguir consolidando la iniciativa.

Si bien es cierto la generación de empleo para los pobladores es un medio para bajar tensiones y generar desarrollo, no es menos cierto que los demás componentes de la Política de Responsabilidad Social de Petroamazonas EP también en su medida contribuyen a tal fin, por tal razón temas como infraestructura comunitaria, proyectos productivos agropecuarios, Salud Comunitaria y Educación y Revalorización Cultural, son reconocidos por la mayoría de actores entrevistados y se sienten identificados con estos programas que de manera integral inciden en su nivel de vida y no necesariamente la generación de una plaza de trabajo, que lógicamente dinamiza la economía familiar, pero no necesariamente se le puede llamar desarrollo.

Teniendo en cuenta los principales ámbitos del desarrollo humano y en base a los resultados de las encuestas y entrevistas, se puede concluir que la política de Responsabilidad Social definitivamente si ha potenciado el Desarrollo Local de la Parroquia Tres de Noviembre y además ha bajado el nivel de conflicto de la actividad petrolera; Como se comentó en el capítulo anterior, las comunidades reconocen que actualmente es otra la realidad y sienten que han mejorado ostensiblemente temas como la salud, la educación, la economía familiar. Definitivamente antes se sentían olvidados y con muchas carencias y actualmente están participando activamente en la búsqueda de las soluciones a dichas necesidades. Allí cobra mucha vigencia lo comentado por el Sr. Jacinto Paredes, Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial Tres de Noviembre:

---

*“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales.*

*El sistema económico se integrará por las **formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria**, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”*

*“Sinceramente a través de los trabajos con Petroamazonas ha bajado la crítica a las empresas, no hay presión, no hay paros, las críticas que antes eran destructivas, hoy son constructivas, la gente tiene un criterio más formado, el nivel de coordinación entre la empresa a través de su Departamento de Relaciones Comunitarias y las autoridades, ha posibilitado que ejecutemos una cantidad de proyectos, en donde nosotros como comunidades también hemos llegado a aportar, cada vez que se tiene en cuenta a los socios comunitarios se comprometen de mejor manera a contribuir y no a estorbar, que era lo que pasaba antes. La mejora de las condiciones económicas de la población ha llegado a ser fundamental, la gente tienen trabajo, han puesto sus negocios, alquilan maquinaria, camionetas, hacen obras civiles, limpiezas de oleoductos, inclusive estas empresas que se han conformado ya ofrecen sus servicios a otros entes y no solo a la petrolera, por ejemplo vemos a Sacha Technology entregando este bonito UPC para la policía y nos comentaron que estaban entregando otros 10 iguales al que construyeron acá en la cabecera parroquial nuestra”*

También se puede evidenciar que la operación petrolera se desarrolla con un mayor equilibrio y clima social. De acuerdo a la opiniones vertidas por los involucrados se fundamenta esto en el dialogo y la participación de las partes (i.e., comunidades y empresas petroleras) y un activo involucramiento del aparato del Estado, para suplir como debe ser, las necesidades de las comunidades y en un momento dado convertirse en árbitro válido en situaciones de conflictos. La anterior realidad representa el mejor termómetro para saber cuál es la situación de las comunidades, quienes históricamente han utilizado la protesta social para manifestar su inconformismo y hacer notar sus carencias y necesidades.

El auspicio de Petroamazonas EP a la creación de Empresas Comunitarias es una estrategia que lleva muy pocos años, sin embargo se viene consolidando día a día, incluso, está siendo puesta en práctica por varias empresas hidrocarburíferas privadas. Todos los entrevistados coinciden en que es un acierto y dan el apoyo irrestricto a la iniciativa. Se evidencia la percepción positiva de la Política de Responsabilidad Social por parte de de



Petroamazonas EP en el bloque 18. Es reconocido por los participantes en la entrevista los esfuerzos y logros alcanzados en cada una de las áreas que se ha trabajado.

Los Socios Comunitarios expresan una confianza y un fortalecimiento positivo de las comunidades en el trabajo realizado por de Petroamazonas EP Hay una mejor relación entre las comunidades y el Departamento de Responsabilidad Social, quien es el encargado de delinear y liderar el relacionamiento de la Empresa con las comunidades asentadas en las áreas de influencia directa e indirecta de las Operaciones.

El panorama a futuro en la Parroquia Tres de Noviembre es alentador en cuanto a la relación entre la comunidad y la empresa petrolera ya que se fundamenta en principios de transparencia, equidad y solidaridad, dando la figura que tanto comunidad como empresa son socios en el Desarrollo.

La realización de este trabajo en el Pensamiento del autor de la investigación considera un compromiso de ser una punta de lanza que ayude a mejorar cada día el desarrollo de las comunidades en base al conocimiento ganado y al trabajo en la empresa de Petroamazonas EP.

Finalmente toda estrategia de desarrollo local requiere del diálogo, la concertación de todos los actores políticos, la colaboración de los distintos niveles de la administración pública y un trabajo conjunto del sector público con el privado.

## BIBLIOGRAFIA

1. ALBURQUERQUE, Francisco (1999). Manual del Agente de Desarrollo Local. Santiago de Chile, Ediciones SUR.
2. Alburquerque. (1993). Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza. Santiago de Chile Cuadernos ILPES
3. Alvarado Delfín GERENTE GENERAL CIA. HUATARACU. COMPAÑÍA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA. LTDA.
4. Ander-Egg, E. (1980). Desarrollo de la comunidad (10a. ed.). Salou: Unieurop
5. Arocena, J (1.995). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Venezuela:(1ª ed.). Nueva Sociedad.
6. AROCENA, J. (2002). El desarrollo Local. Un Desafío contemporáneo. Uruguay: Taurus- Universidad Católica. Segunda Edición
7. Boisier, (1992). El difícil arte de hacer región p. 89.
8. BOISIER, S. (1999).El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico”, en Estudios Sociales. Santiago de Chile: N°99, C.P.U.
9. Boletín de Prensa de Acción Ecológica. Recuperado el 16 de Abril de 2013 de: <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0543.htm>
10. Boletín de Prensa, Comité de Derechos Humanos de Orellana, 01 de Diciembre de 2007.

11. BONFIGLIO, Giovanni (1982). Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS
12. Bresser Pereira y Cunill Grau. (1998). Lo público no estatal en la reforma del Estado. Buenos Aires, CLAD, cap. 1
13. Cabrero García, L y Richard Martínez, M. (1996) El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. MéxicoDF.
14. Cardarelli Rosenfeld. (1998). Las participaciones de la pobreza, cap. 2. Buenos Aires: Paidós aporte a una conceptualización de “organizaciones de base” y “ONG,s”.
15. Carvajal Burbano Arizaldo (2011). APUNTES SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO. Universidad de Málaga-España. Primera edición digital.
16. Carvajal, Burbano. A (2011).Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Málaga: Primera Edición Digital: eumed.net.
17. Cfr. Lazarte, (1996) Las Agencias de Desarrollo Económico Local. OIT, Torino.
18. Código R. (2005). Portal de las Responsabilidades y el Desarrollo Sustentable. Recuperado el 28 de Octubre de 2012, de: <http://www.codigor.com.ar/rscorp.htm>
19. Comunicado de Prensa de Cuarta División del Ejército “Amazonas”, 30 de Noviembre de 2007.
20. Coraggio. (1997) Descentralización, el día después. Venezuela: (1ª ed.). Nueva Sociedad. p 24.
21. Correa, Rafael, Decreto 303 Creación del Sistema de Microfinanzas del Ecuador, Registro Oficial 16 de Mayo del 2007, Quito, 2007, p.1

22. Correa, Rafael, Plan de Gobierno 2007, Movimiento Alianza País, Ecuador 2007.
23. De la Cuesta, Marta, La responsabilidad social corporativa o responsabilidad social de la empresa en Jornadas de Economía alternativa y solidaria. Recuperado el 22 de Abril de 2013 de:  
  
<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bat/responsabilidadsocialcorporativa.pdf>,
24. Di Pietro Paolo.(1999).Plan de Acción 1998 y Plan de Acción 1999 de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Mendoza. Mendoza: Acerca de la participación de la sociedad civil en el desarrollo local.
25. Documento de Latín American Quality Institute. La Responsabilidad Social. Recuperado el 10 de Abril de 2013 de:  
[http://www.laqualityinstitute.org/articulos/laqi\\_art\\_11.pdf](http://www.laqualityinstitute.org/articulos/laqi_art_11.pdf)
26. Documento Electrónico del autor Carroll, A. Responsabilidad Social de la Empresa Recuperado el 22 de Abril de 2013, de <http://blogs.creamoselfuturo.com/industria-y-servicios/2007/08/31/responsabilidad-social-corporativa-evolucion-de-la-definición-de-un-constructor/>
27. Documento Electrónico Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. Recuperado el 23 de Abril de 2013 de: [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)
28. Documento electrónico Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Recuperado el 23 de Abril de 2013 de: <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>
29. Draper ,H , William.(1990) “El Hucarán de la Globalización”. New York: Primer Reporte sobre el desarrollo humano, PNUD, p. 9.

30. ENCICLOPEDIA EN GENERAL DISPONIBLE EN:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>. (26 de abril de 2013)
31. FERNANDEZ, R. (2010). Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial
32. García Delgado (1996).” El gobierno municipal como promotor del desarrollo local regional”. Buenos Aires: Hacia un nuevo modelo de gestión, p. 112.
33. García Delgado. (1996) “Crisis de representación y nueva ciudadanía en la democracia argentina” en Argentina, tiempo de cambios, Ed. San Pablo, Buenos Aires. También acerca de los distintos modelos de ciudadanía Bustelo y Minujin, (1997) “La política social esquiva”, en Revista de Ciencias sociales, Univ. Quilmes, y Bustelo/Minujin (1998).
34. Glück, Alois.(2002) “Asumir Responsabilidad: Una Sociedad de Ciudadanos Activos para un país más eficiente y humano”, Quito, INDESIC.
35. Hinkelammert Franz y Mora Henry. (2009). Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política. Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA.
36. Jacobs, Michael. (1991). Economía Verde, Medio Ambiente y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Uniandes. traducción de Teresa Niño, p. 127.
37. José Luis Coraggio Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la misma universidad.

38. Larraín Ibáñez. (1996) *Modernidad, Razón e identidad en América Latina*. Santiago de Chile. Acerca de la complejidad de las configuraciones actuales de la identidad. Cap. 6
39. Laville, Jean-Louis. (2009) *Diccionario de la Otra Economía*. Buenos Aires: UNGS/CLACSO/ALTAMIRA
40. Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Madrid: Editorial Popular.
41. Meadows, Donella. (1994). *Más allá de los límites del crecimiento*. Buenos Aires: Editorial Aguilar, 3ra. Edición.
42. Mendoza Guaranda Wilton (2012) *Coordinador Jurídico INREDH. Apuntes sobre la Explotación Petrolera en el Ecuador*.
43. Morales, M., & Torresano, K. (2008). *Síntesis del estudio sobre la situación de la Responsabilidad Social en el Ecuador*. Ecuador: Inkprima.
44. Nardacchione. (1997). *Informe Argentino sobre Desarrollo Humano* p.39.
45. Nogueiras, L. M. (1996): *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid: Narcea.
46. Núñez, Georgina, (2003) *La RSC en un marco de desarrollo sostenible*, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile. CEPAL/ Sociedad Alemana de Cooperación.
47. OFICIO No. 993-AGMO-AR-RHC, de fecha 01 de Diciembre de 2007. Pág. 16

48. PETROAMAZONAS SUBSIDIARIA DE PETROECUADOR. (2011). PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS. Revista de PETROAMAZONAS (ECUADOR),
49. Phinder, K. G. .Mercadotecnia, publicidad, medios Merca2.0. Recuperado el 22 de Abril de 2013 de: <http://www.merca20.com/origen-y-evolucion-de-la-responsabilidad-social-corporativa/>.
50. PNUD. (1997) Senado de la Nación, Informe Argentino sobre Desarrollo Humano, Buenos Aires, p. 198.
51. Quintana, J. M<sup>a</sup>. (1991). Desarrollo comunitario y educación (iniciativas sociales en educación) Madrid: Narcea.
52. Ramón Tamames. (1995) Ecología y desarrollo sostenible. Madrid: Alianza Editorial. 6ta. Edición, p.255.
53. Ribal Barroso Cristino. Documento Electrónico. Recuperado el 7 de Mayo de 2013 de : <http://ctinobar.webs.ull.es/4actividades/incorpora/Desarrollo%20Comunitario.pdf>
54. ROJAS L., Exploración al Diseño Experimental. (2000)Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Ingeniería Bogotá, pp. 55.
55. Saae Van Hauwermeiren. (1999). Manual de Economía Ecológica. Ecuador: Ediciones Aby Ayala, p. 98.
56. Strauss, A.(1987).Análisis Cualitativo de Científicos Sociales. Nueva York: Cambridge UniversityPress.
57. Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2004). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, [Barcelona](#): Paidós.

58. The Global Reporting Initiative, en ABC Perú Pág. 16.
59. Tonello, José, Grupo Social Fondo Ecuatoriano, Seminario Taller “Economía Popular y Solidaria en el Ecuador” Red Financiera Rural, Quito, marzo 2010, p.2
60. Valarezo, K. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. (Memoria para optar el grado de doctor en la Universidad Santiago de Compostela). Facultad Ciencias de la Comunicación. Recuperado el 27 de Octubre de 2012, de [http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3716/1/Valarezo\\_Tesis.pdf](http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3716/1/Valarezo_Tesis.pdf)
61. VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993). “El desarrollo local: una estrategia para el nuevo milenio”. Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO), Nº. 68,1999, pp.15-23. Política económica local. Madrid: Pirámide, 1993.
62. Vázquez Barquero. (1997) ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?, en Cuadernos del CLAEH. Montevideo, p. 195.
63. VEJARANO G, (2009) Asignatura Metodología de la investigación, Maestría en Educación y Desarrollo Social., Pág. 10, UTE. Quito
64. VEJARANO G, (2009) Asignatura Metodología de la investigación, Maestría en Educación y Desarrollo Social. UTE. Quito.
65. Vylde de Stefan. (1996).Desarrollo Humano Sostenible y Macroeconomía: enlaces estratégicos e implicaciones New York: PNUD, p. 5.
66. ZARATE, Mireya (2007). “Desarrollo Comunitario”, en SERRANO, Ricardo et al. *Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario*. México, DF, Plaza y Valdés Editores.